



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA



# TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>6</b>
<b>II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>11</b>
2.1 Marco filosófico institucional .....	11
a. Misión .....	11
b. Visión.....	11
c. Valores .....	11
2.2 Base Legal.....	12
2.3 Estructura Organizativa .....	12
2.4 Planificación Estratégica .....	15
<b>III. RESULTADOS MISIONALES.....</b>	<b>22</b>
3.1 Desempeño de la Dirección de Análisis .....	22
3.2 Desempeño de la Dirección Técnica .....	31
<b>IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....</b>	<b>85</b>
4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera .....	85
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos .....	96
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	113
4.4 Desempeño de la Tecnología .....	121
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	132
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	159
4.7 Desempeño de la Dirección General .....	167
4.7 Desempeño del Monitoreo de Riesgos.....	175
4.9 Desempeño del Cumplimiento Normativo.....	180

<b>V. SERVICIO CIUDADANO Y TRANSPARENCIA</b>	
<b>INSTITUCIONAL .....</b>	<b>183</b>
5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio .....	183
5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información .....	190
5.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	191
5.4. Resultado mediciones del portal de transparencia .....	193
<b>VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....</b>	<b>198</b>
<b>VII. ANEXOS .....</b>	<b>201</b>
a. Matriz de logros relevantes .....	201
b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual .....	203
c. Matriz de principales indicadores del POA .....	204
d. Resumen del Plan de Compras y Contrataciones (PACC) ..	211

# PRESENTACIÓN

---

## Memoria Institucional 2025

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) tiene el honor de presentar su Memoria Institucional correspondiente al año 2025, elaborada bajo las directrices establecidas en la Guía de Memorias Institucionales 2025 emitida por el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), y en estricta conformidad con los lineamientos dictados por dicho órgano rector.

La Unidad de Análisis Financiero, desde su rol de coordinador nacional del Sistema de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, y en el ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), a través del presente informe, exhibe los resultados claves de la gestión administrativa y el fortalecimiento operativo alcanzado durante el año 2025, en la consecución de su misión y en el firme compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad financiera del Estado Dominicano.

En el trayecto del año 2025, la UAF alcanzó importantes hitos que reflejan la excelencia de sus operaciones y la dedicación de su capital humano por mejorar continuamente la calidad de los servicios, el valor entregado a la ciudadanía y el posicionamiento internacional, consolidando a la República Dominicana como un referente global en la materia.



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2025

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la Ley Núm. 155-17, es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, provista de personalidad jurídica de derecho público, adscrita al Ministerio de Hacienda y Economía (MHE), cuyo cometido principal es realizar análisis para identificar y elevar al Ministerio Público informes de análisis financiero relativo a posibles infracciones al lavado de activos, infracciones precedentes y financiación del terrorismo.

Conjuntamente, ejerce la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) y desde su rol, como coordinador nacional del sistema de prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM), representa al país ante los organismos nacionales e internacionales vinculantes en la materia de su competencia.

Asimismo, desde sus funciones misionales, la UAF realiza informes de análisis estratégico y sectoriales para identificar tipologías, relativas a posibles infracciones del LA/FT/FPAD, y coordina las capacitaciones nacionales sobre la prevención del LA/FT/FPAD, los delitos precedentes y los estándares internacionales aplicables a la materia.



Durante el año 2025, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) logró importantes avances en la mejora e innovación de los procesos misionales, fortaleciendo su capacidad para responder de manera más eficiente y oportuna a los desafíos del sistema de prevención del LA/FT/FPAD.

A través de la implementación de innovadoras soluciones tecnológicas, la mejora continua en la atención a solicitudes, y la activa participación en foros internacionales; la UAF consolidó su rol como actor esencial en la lucha contra el LA/FT/FPAD.

Los logros alcanzados reflejan el compromiso de la institución con la excelencia, la innovación y la colaboración estratégica, tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, se destacan los principales logros de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

La Dirección de Análisis expidió un total de 283 Informes de Asistencias Técnicas basadas en solicitudes de asistencias recibidas del Ministerio Público, superando la meta física anual establecida. Además, elaboró 68 informes de inteligencia financiera (informes espontáneos), generando un impacto positivo, en fomento a la colaboración proactiva de parte de la UAF hacia el Ministerio Público.

Conjuntamente, realizó un total de 1,823 retroalimentaciones por motivo de correcciones a Sujetos Obligados y emitió 28 informes de retroalimentación a las Autoridades Supervisoras sobre los patrones y tendencias en los reportes recibidos de los sectores que supervisan.



Por segundo año consecutivo, la Dirección de Análisis desarrolló importantes proyectos tecnológicos destinados a la optimización del proceso de Clasificación de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), destacándose la implementación del modelo Machine Learning, con el propósito de garantizar la consistencia del modelo y reducir la cantidad de falsos positivos. Este modelo permitió la disminución de los tiempos de ejecución de este proceso y en consecuencia impactó de forma favorable a la detección de posibles objetivos, garantizando mayor agilidad y precisión de los análisis de inteligencia financiera.

Desde la misión institucional de educar y promover el sistema de prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masivas (LA/FT/PADM), la Dirección Técnica capacitó a 5,636 personas, a través de 45 acciones formativas, talleres, jornadas de sensibilización, fórum LAFT y congresos dirigidos a distintos grupos claves de interés, en especial a las Autoridades Competentes y Sujetos Obligados.

Celebró de forma exitosa la VIII edición del Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos (CLA), magno evento que reunió a más de 1,541 participantes durante una jornada formativa de 2 días que incluyó paneles y exposiciones magistrales de la mano de 51 expertos en la materia, entre ellos, 31 actores nacionales y 20 internacionales, los cuales debatieron las mejores prácticas, desafíos y tendencias globales sobre la prevención contra el lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo.

A su vez lideró la coordinación de la Reunión de la Comisión Estratégica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica



(GAFILAT), celebrada en República Dominicana durante el mes de septiembre de 2025. Reunión que contó con la participación de las Coordinaciones Nacionales de 16 delegaciones de la región, con el propósito de abordar asuntos estratégicos en materia de cumplimiento y efectividad del Sistema de Prevención de LA/FT/PADM.

Con el propósito de cumplir con las funciones que le otorga la Ley núm. 155-17 de representar el país en diversos ámbitos regionales, la Dirección Técnica realizó 4 intercambios de experiencias coordinadas con grupos de interés internacionales e instituciones homologas y coordinó la participación de autoridades competentes y representantes de la UAF en 41 representaciones oficiales y capacitaciones en la materia de prevención de LA/FT/PADM. A su vez asistió un total de 43 requerimientos de apoyos técnicos y de información de grupos nacionales e internacionales, como el GAFILAT, Grupo Egmont, OEA y FMI.

En el marco de Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), las direcciones misionales han coordinado los módulos de seguimiento de los planes de acción derivados de la Estrategia Nacional de Riesgos aprobada en el año 2025 por el Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT). Desde su coordinación, la UAF contribuye a la mitigación de los riesgos que generan el financiamiento del terrorismo, así como el lavado de activos y delitos determinantes en el país.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo institucional y consolidar los controles internos en conformidad con las normativas aplicables, para propiciar la mejora continua de los servicios y la satisfacción de



grupos claves de interés, tras un esfuerzo aunado de las Áreas de Apoyo y la misional, Dirección Técnica, el 22 de septiembre del 2025, la UAF alcanzó la Certificación ISO 9001:2015 en el proceso de Prevención y Educación, a través del cual el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) verificó que el Sistema de Gestión de Calidad es conforme a los estándares internacionales. Este logro marcó un hito y reconoció a la República Dominicana como primer país del mundo en certificar los servicios de la UAF (UIF) en los estándares internacionales de la calidad.

A su vez se destaca, que la UAF obtuvo certificación de seis (6) Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) a través de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), fortaleciendo así la infraestructura tecnológica bajo los más altos estándares nacionales y mejores prácticas de la administración pública en la implementación de las TIC.

Finalmente, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, robusteció la gestión de ciberseguridad e implantó la cultura de seguridad de la información en la institución, mediante la cual elevó la concientización basada en la formación continua del personal como primera línea de defensa en la materia, y gracias al cual garantizó la protección de datos sensibles, aumentando la resiliencia de los sistemas ante posibles ciber amenazas.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

### Memoria Institucional 2025

#### 2.1 Marco filosófico institucional

##### a. Misión

Somos el Coordinador nacional e internacional del Sistema contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que recopila, analiza, procesa y proporciona información al Ministerio Público y Autoridades Competentes para proteger la integridad de la República Dominicana.

##### b. Visión

Ser la Unidad de Análisis Financiero modelo a nivel nacional e internacional por la excelencia en la gestión del procesamiento de información, de manera objetiva y oportuna, haciendo uso de tecnología de última generación, en la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que contribuye a la seguridad nacional de la Nación.

##### c. Valores

**Confidencialidad:** Criterio con el cual ha de tratarse la información con la que cuenta la institución, para asegurar su adecuado uso.

**Integridad:** Accionar apegado al cumplimiento de las normativas.



**Compromiso:** Entrega, dedicación e identificación con los objetivos de la entidad.

**Objetividad:** Toma de decisiones en base a la información disponible.

## 2.2 Base Legal

La Unidad de Análisis Financiero fue creada en el año 2002 por la derogada Ley núm. 72-02. Se operativiza en el 2005 mediante Resolución núm. 02-05, según acta de la primera reunión del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos (CONCLA), celebrada en fecha 25 de mayo 2005, en la cual se formalizó protocolarmente el comité, activándose las funciones que le habían sido conferidas en el capítulo V de la Ley núm. 72-02 sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas.

Actualmente la UAF se rige por la Ley núm. 155-17, donde se instituye dicha unidad como una entidad autónoma y descentralizada del Estado, provista de personalidad jurídica de derecho público y adscrita al Ministerio de Hacienda y Economía. En esta ley se establecen sus funciones.

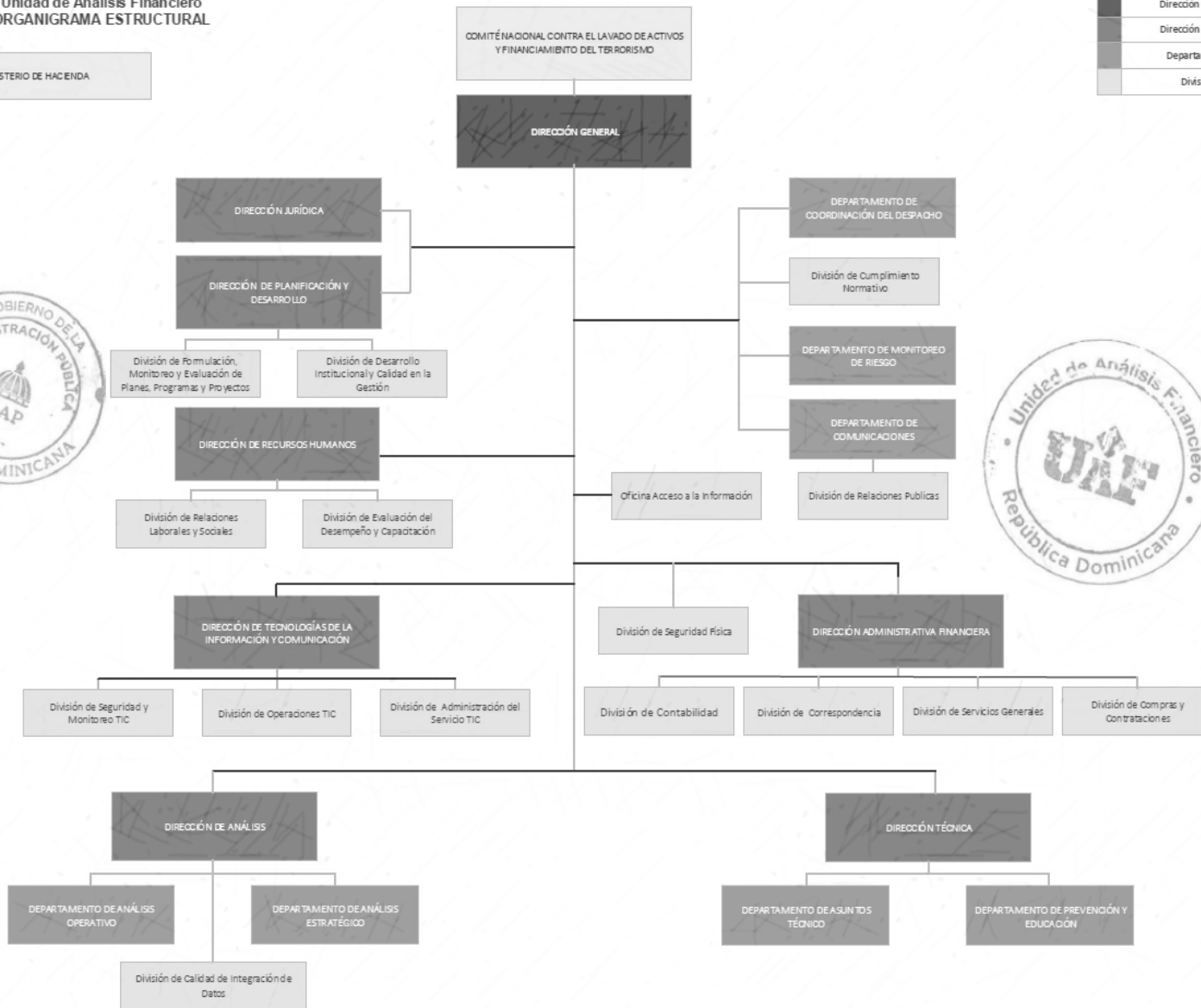
## 2.3 Estructura Organizativa

La estructura organizativa vigente de la UAF fue aprobada y refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), mediante la resolución núm. UAF-RS-005-2023, del 19 de octubre del 2023. A continuación, se presenta el organigrama estructural de la UAF:



MINISTERIO DE HACENDA

	Dirección General
	Dirección de Área
	Departamento
	División



Fuente: <https://www.uaf.gob.do/index.php/sobre-nosotros/estructura-organica-de-la-institucion>



Así mismo, a continuación, se presentan los principales funcionarios que componen la Unidad de Análisis Financiero:

### Principales Funcionarios de la UAF

<b>Aileen Guzmán Coste</b> Directora General	<b>Carla Patricia Peña Valera</b> Asesora de la Dirección General
<b>Carlos Manuel del Valle</b> Director de Análisis	<b>Bienvenido Roberts Carrero</b> Director Técnico
<b>Lisa Verónica Evans Tejeda</b> Directora Jurídica	<b>José Miguel Duvergé José</b> Director de Planificación y Desarrollo
<b>Zoraya Pérez de Carpio</b> Directora de Recursos Humanos	<b>Carlos R. Castellanos Otaño</b> Director Administrativo Financiero
<b>Adalberto Manuel Polanco</b> Director de Tecnologías de la Información y Comunicación	<b>Yansis Arias Fernández</b> Encargada de Departamento Coordinación del Despacho
<b>Loricel P. Díaz de Tolentino</b> Encargada de Departamento Monitoreo de Riesgos	<b>Janna Venecia Corletto Oviedo</b> Encargada de Departamento de Comunicaciones
<b>Elizabeth Johanny Castillo Sabari</b> Encargada de Departamento de Análisis Estratégico	<b>Rafael Braudilio Ramírez Pérez</b> Encargado de Departamento de Análisis Operativo
<b>Keila Elizabeth Santos Padilla</b> Encargada de Departamento de Prevención y Educación	<b>Brediana Schantal Reyes Zapata</b> Encargada de Departamento de Asuntos Internacionales
<b>Patricia Alcántara Thomas</b> Encargada de la División de Calidad e Integración de Datos	<b>José Luis Martínez Luciano</b> Encargado de División de Cumplimiento Normativo



## Principales Funcionarios de la UAF

<b>Carolina Báez Mercado</b> Encargada de División de Evaluación de Desempeño y Capacitación	<b>Laura Valeria Sánchez García</b> Encargada de División de Relaciones Laborales y Sociales
<b>Lorena Acevedo Tapia</b> Encargada de División de Compras y Contrataciones	<b>Pedro Valentín Ramírez Pérez</b> Encargado de División de Contabilidad
<b>David Martínez</b> Encargado de División de Servicios Generales	<b>Ana Isabel Fernández Silverio</b> Encargada de División de Correspondencia
<b>Claudio R. Castillo Tejada</b> Encargado de División de Administración del Servicio TIC	<b>Jonathan Garrido Robles</b> Encargado de División de Seguridad y Monitoreo TIC
<b>Dileika Sayuri Suero Mirabal</b> Encargada de División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión	<b>Samira Castillo Familia</b> Encargada de División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
<b>Álvaro Leandro Segura Sierra</b> Encargado de la Oficina de Acceso a la Información	<b>José Abraham Gil Cruz</b> Encargado de División de Seguridad Física

*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

### 2.4 Planificación Estratégica

Actualmente, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) se encuentra en proceso de formulación de su Plan Estratégico Institucional (PEI), acorde a las directrices establecidas por el Ministerio Hacienda y Economía (MHE) tras la fusión, por lo que mientras culmina este proceso, sigue operando bajo los lineamientos del Plan Estratégico Institucional.



El Plan Estratégico Institucional de la Unidad de Análisis Financiero define y organiza el accionar institucional para el logro de sus objetivos, alineados con las metas presidenciales, la Ley núm. 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con miras de fomentar la transparencia y el fortalecimiento.

El PEI es el resultado del análisis, reflexión y valoración de los objetivos y funciones que le confiera la Ley, así como los compromisos asumidos a nivel internacional relativo a la prevención de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masivas.

En este sentido, la Unidad de Análisis Financiero ha identificado cuatro ejes estratégicos, que le permitirán construir un modelo de gestión de calidad mediante una planificación técnica que garantice el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores Institucionales. Los cuatro ejes estratégicos definidos son los siguientes:

**E.E.1 – Desarrollo Institucional.** Este eje representa la gestión estratégica de la UAF para las unidades consultivas y asesoras, así como las de apoyo, donde se enfatiza la necesidad de eficientizar los procesos y procedimientos de la institución, basados en estándares de calidad. Abarca la mejora de la gestión del sistema de calidad, de los recursos humanos, así mismo con los indicadores de transparencia, los compromisos legales de la Unidad, la eficiencia presupuestaria y el posicionamiento de la institución a lo interno y externo.



**E.E.2 – Análisis Operativo y Estratégico de la Información.** Este eje plantea las estrategias para hacer más eficiente los informes de análisis e inteligencia financiera, que realiza la UAF, los cuales servirán para la generación de conocimiento que serán utilizados por el Ministerio Público, así como para la solución de problemas e interrogantes relacionados a las tendencias y tipologías del LA/FT/PADM.

**E.E.3 – Procesamiento de la Información.** Busca optimizar la plataforma tecnológica de la UAF, lo cual representa el pilar de las operaciones de inteligencia y análisis ofrecidos por la Unidad. Así mismo, mejora la interconexión entre los usuarios internos y externos.

**E.E.4 – Coordinación, Prevención y Educación.** Este eje, busca fortalecer las alianzas, compromisos y responsabilidades asumidos por el Estado dominicano ante los organismos nacionales e internacionales. Asimismo, propiciar la prevención del LA/FT/PADM, mediante la educación y sensibilización a los grupos de interés.

### **Objetivos Estratégicos.**

#### **E.E.1 – Desarrollo Institucional**

**O.E.1.1** Establecer y gestionar los recursos administrativos, financieros y humanos adecuados, orientados a la satisfacción de los clientes internos y externos, así como a la rendición de cuentas, que contribuyan con la consecución de la misión y visión de la institución.



## **E.E.2 – Análisis Operativo y Estratégico de la Información**

**O.E.2.1** Eficientizar la emisión de informes de inteligencia financiera, a los fines de contribuir a mejorar los índices de efectividad en la persecución del lavado de activo y sus delitos precedentes.

**O.E.2.2** Conocer el comportamiento de los sectores económicos de incidencia en LA/FT, que permita la identificación de riesgos y sus mitigadores, así como de patrones de conducta que pudieran relacionarse con la comisión de delitos y contribuyan a la emisión de informes de inteligencia.

## **E.E.3 – Procesamiento de la Información**

**O.E.3.1** Mantener actualizada la plataforma tecnológica para garantizar eficiencia en los servicios demandados por la institución, contribuyendo a la consecución misión y visión.

## **E.E.4 – Coordinación, Prevención y Educación**

**O.E.4.1** Fortalecer los distintos mecanismos de interacción a fin de contribuir a la prevención, detección y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a nivel nacional e internacional.

**O.E.4.2** Diseñar, definir e implementar programas de capacitación continua, acorde con los riesgos identificados, que contribuya a su mitigación y facilite la comprensión del sistema antilavado de activos y contra financiamiento del terrorismo.

En el marco de la ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012:2030) que establece los ejes estratégicos, líneas de acción y directrices que debe seguir las instituciones que conforman el estado dominicano de cara a obtener resultados que aporten al logro de la visión país al año 2030 declara *“República Dominicana es un país*



*próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.”*

Alineado con la visión estratégica país, la UAF desempeña sus funciones dentro de los siguientes ejes transversales:

- 1<sup>er</sup> Eje. Estado Social y Democrático de Derecho.
- 3<sup>er</sup> Eje. Que procura una Economía Sostenible, Integrado y Competitiva.

En la siguiente tabla se muestra cómo se encuentra alineada la misión y visión de la UAF con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012-2030).

Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
<p>“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de</p>	<p><b>1<sup>er</sup> Eje Estratégico:</b>            “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y</p>	<p><b>Misión:</b>            Somos el Coordinador nacional e internacional del Sistema contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que recopila, analiza,</p>



Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
<p>derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta</p>	<p>promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”</p>	<p>procesa y proporciona información al Ministerio Público y Autoridades Competentes para proteger la integridad de la República Dominicana.</p>
<p>competitivamente en la economía global”</p>	<p><b>3er Eje Estratégico:</b>  “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global. ”</p>	<p><b>Visión:</b>  Ser la Unidad de Análisis Financiero modelo a nivel nacional e internacional por la excelencia en la gestión del procesamiento de información, de manera objetiva y oportuna, haciendo uso de tecnología de última generación, en la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y</p>



Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
		Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que contribuye a la seguridad nacional de la Nación.

*Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022*



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### Memoria Institucional 2025

##### 3.1 Desempeño de la Dirección de Análisis

La Dirección de Análisis de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en 2 departamentos y 1 división: Departamento Análisis Operativo, Departamento de Análisis Estratégico y División de Calidad e Integridad de Datos. De acuerdo con la Ley núm. 155 -17, el Departamento de Análisis Operativo debe realizar un análisis, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos determinantes y el financiamiento del terrorismo. Por otra parte, el Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Mientras que la División de Calidad e Integridad de Datos garantiza que la información remitida por los Sujetos Obligados sea precisa y confiable, mediante la verificación y corrección de los datos recibidos, asegurando que cumplan con los estándares de calidad requeridos.

La Dirección de Análisis tiene la facultad de solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza, tal como



antecedentes y cualquier otro dato o elemento que considere relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación. Además, coopera con el suministro de información con otras entidades homólogas nacionales e internacionales en el contexto de los procesos investigativos realizados relativos a estos flagelos conforme a su competencia.

### **Departamento de Análisis Operativo**

Mediante la elaboración de informes de análisis financiero, el Departamento de Análisis Operativo aporta elementos claves para la persecución criminal, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero y el patrimonio de los sujetos objeto de investigación, lo cual favorece el proceso investigativo de las autoridades con el propósito de lograr la incautación y posterior decomiso de fondos producto de actividades delictivas. Las ejecutorias correspondientes al periodo 2025 de este departamento se detallan en los próximos acápite.

#### Informes de Inteligencia Financiera.

El trabajo del equipo que integra el Departamento de Análisis Operativo, en términos de resultados al cierre de octubre, registró un total de 77 informes espontáneos de inteligencia financiera elaborados, para un porcentaje de ejecución y avance en la meta anual del 100%. Esto representa un impacto positivo del área misional de cara a la colaboración proactiva con el Ministerio Público, principal receptor de las diseminaciones.

#### Informes de Asistencias Técnicas.

En relación con las solicitudes de asistencias técnicas se destaca que,



el presente periodo, se respondió un total de 283 solicitudes, para un porcentaje de ejecución del 91%<sup>1</sup> del total recibido que equivalente a 311 asistencias técnicas.

En ese sentido, es preciso señalar que de cara a las metas del Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Departamento debe dar respuesta a un  $\geq 85\%$  de las solicitudes de asistencia técnica recibidas de manera correcta y oportuna, logrando sobrepasar la meta establecida en nuestra programación.

#### Informes de Cooperación Internacionales.

Al respecto de las solicitudes de Cooperación Internacional recibidas vía la plataforma del Grupo Egmont (organismo internacional en el cual se encuentra inscrita la Unidad de Análisis Financiero), durante el periodo 2025 constó el registro de 48 solicitudes recibidas, de las cuales respondió 52 requerimientos desglosados de la siguiente forma:

- 43 correspondientes al 2025.
- 5 diferidas del año anterior<sup>2</sup>.
- 4 respuestas adicionales.

Cabe indicar que tomando como soporte las metas del POA el Departamento Operativo debe dar respuesta a un  $\geq 90\%$  de las solicitudes de cooperación internacional recibida. Por lo que, durante el periodo en cuestión, el porcentaje de cumplimiento de la meta física anual es de 108.33%.

---

<sup>1</sup> En detalle 246 correspondientes al 2025, 23 diferidas del 2024, 9 adicionales y 5 devoluciones.

<sup>2</sup> Cuyo vencimiento del plazo de respuesta (30 días laborales a partir de la fecha de recepción) se encontraba en enero 2025.



## **Departamento de Análisis Estratégico**

El Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Además, se encarga de la elaboración de estudios estratégicos, los cuales tienen como soporte tanto informaciones extraídas de matrices internas de la UAF, fuentes externas, así como datos suministrados (por solicitud o vía accesos establecidos) de las demás autoridades competentes, quienes en algunas ocasiones incluso han trabajado en conjunto con la Unidad para la elaboración del estudio en cuestión.

Los resultados del Departamento de Análisis Estratégico del periodo 2025 se detallan en los siguientes acápite.

### Informe Estadístico e Informe de Indicadores.

Durante el periodo 2025 se elaboró un informe de indicadores, el mismo fue aprobado y se encuentra publicado en la página web de la Unidad en la sección de estadísticas. Este presenta los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades focales de la UAF.

### Informe Explotación Masiva de Datos Posibles Objetivos.

El departamento elaboró 4 informes de explotación masiva de datos posibles objetivos durante el periodo 2025, para un alcance del 100% de los reportes ROS-RTE, el cual ha permitido identificar posibles objetivos de alta prioridad para ser atendidos por el Departamento de Análisis Operativo, y de esa manera continuar siendo un apoyo a las autoridades de investigación, persecución y sanción del país.



Informe Estadístico para el Portal de Transparencia de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

El departamento elaboró 4 informes de las estadísticas para la OAI durante el periodo 2025, para un alcance del 100% de la meta anual programada, acorde a las exigencias establecidas en la Ley núm. 200-04 de transparencia y acceso a la información.

Actualización a Modelo de Clasificación ROS.

En el periodo en cuestión se realizó la actualización del modelo de Clasificación para mejorar la precisión y consistencia de este y se continúan ejecutando diversas acciones para optimizar su funcionamiento.

Proyecto de Mejora de Dashboards de la Dirección de Análisis.

Durante el periodo 2025 se realizó cambios y nuevos desarrollos a los dashboards correspondientes a las áreas que componen la Dirección de Análisis con la finalidad de contar con tableros que permitieran la visualización de los resultados y avances del área, así como tener indicadores simples y complejos que contribuyeran a mostrar la efectividad en el desarrollo de las actividades.

Proyecto Diseño Metodológico ENR 2026-2027.

Este proyecto tiene la finalidad de reformular y transformar la metodología de cara a la próxima Evaluación Nacional de Riesgo (ENR). Durante el periodo 2025 se trabajó en los diferentes entregables definidos en el alcance de este producto los cuales tienen niveles de ejecución distintos. Cabe indicar que, debido a conversaciones sostenidas con organismos internacionales, en aras de contar con su asesoría y acompañamiento, se modificará el alcance



de este proyecto y se incluirán nuevas acciones lo cual impactará el cronograma del proyecto.

Durante el periodo enero-diciembre, se elaboró 3 informes de avances del proyecto de adaptación de la metodología utilizada en la pasada Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) para un 100% de ejecución de la meta anual programada.

### **División de Calidad e Integridad de Datos**

Esta División se encarga de los procesos de calidad e integridad de los reportes recibidos a través de la plataforma goAML y el contacto directo con sujetos obligados a los fines de retroalimentar el estatus de los reportes remitidos, coordinar, dar seguimiento y respuesta a los requerimientos realizados a la Dirección de Análisis, así como al monitoreo interno de los procesos y tiempos de respuestas del Sistema de Gestión de Calidad gestionado por la Dirección de Planificación y Desarrollo. Las actividades desarrolladas por esta división durante el periodo 2025 se detallan en los siguientes acápite.

#### Recepción y Análisis de la Reportería de Sujetos Obligados.

Con relación a la retroalimentación a los sujetos obligados, sobre calidad de los reportes recibidos, durante el periodo 2025 que se recibió un total de 7,286 reportes, específicamente, 4,338 ROS 612 RAS y 2,954 RTE.

El total de retroalimentaciones por motivo de correcciones a sujetos obligados fue de 1,823 durante el periodo señalado, específicamente, 518 fueron relacionados a ROS, 117 a RAS y 1,188 a RTE.



### Informes Trimestrales sobre Patrones y Tendencias del Sector.

Además, la división se encarga de retroalimentar a los supervisores sobre los patrones y tendencias en los reportes recibidos de los sectores que supervisan. Al cierre del periodo 2025 la división redactó un total de 42 informes, con el propósito de que las autoridades conozcan el comportamiento de su sector en torno al proceso de reportería e identifiquen puntos que requieran atención.

### Informes de Comportamiento Especifico de Sujetos Obligados.

Durante el periodo 2025 fueron remitidos a las autoridades 42 informes sobre el comportamiento específico de sus SS.OO. que incluyen estadísticas relacionadas a la puntualidad en la carga de reportes, participación del sector, clasificación de los ROS, entre otros tópicos relevantes.

### Respuesta a otros Requerimientos Nacionales e Internacionales.

Como parte del apoyo brindado por la Unidad no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, la Dirección de Análisis ha respondido en el plazo estipulado en el SLA el 100% de los diversos requerimientos de información recibidos durante el 2025.

El Departamento Estratégico, finalizó los entregables del proyecto para la adaptación de la metodología utilizada en la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) anterior con el propósito de presentar a organismos internacionales, quienes realizarán un diagnóstico de estos y brindarán soporte para el término de este producto. Asimismo, elaboró el Estudio sobre Comportamiento de Remesas 2021-2025 con el fin de verificar el comportamiento de estas, así como detectar posibles tendencias y patrones al igual que tipologías ejecutadas por



los criminales para vulnerar el sistema financiero y de esa manera favorecer la aplicación de medidas para la mitigación de ese riesgo.

### **Logros relevantes durante el año 2025**

Con el firme propósito de lograr de forma permanente ser más eficiente en el desarrollo de los diversos procesos que se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección de Análisis durante los el periodo del año 2025 actualizó algunos proyectos de índole tecnológica iniciados en el 2024 y tiene programado el inicio de otros. Entre estos se destaca la actualización del modelo basado en machine learning que se utiliza para la Clasificación de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), con el propósito de garantizar la consistencia del modelo y a la vez reducir la cantidad de falsos positivos. Cabe resaltar que este modelo permitió la disminución de los tiempos de ejecución de este proceso y en consecuencia impactó de forma favorable a la detección de posibles objetivos.

Adicional a lo anterior, se mejoraron los Dashboards de las diversas áreas que componen la Dirección para así visibilizar los resultados y avances de estas áreas e incluir nuevos indicadores. Para el 4to trimestre se tiene programado la creación de un sistema de gestión de registro y seguimiento de los informes de inteligencia (GESAN), lo que favorecerá un mayor control y eficiencia.

Además, se verificó una mejora continua en los tiempos de respuesta de las solicitudes de Asistencia Técnica, así como de las Cooperaciones Internacionales. Muestra de la importancia que tiene para la Dirección de Análisis garantizar que las informaciones remitidas sean oportunas, manteniendo siempre la calidad de estas. Lo anterior se validó a través de las retroalimentaciones positivas



recibidas de distintas Autoridades Competentes, así como de UAFs homólogas atadas a los mismos informes enviados.

Igualmente, se optimizó el proceso de retroalimentación a los Sujetos Obligados respecto a los reportes recibidos a través de goAML, logrando revisar, evaluar su calidad y dar respuesta oportunamente. Estos avances permitieron reducir de manera significativa el tiempo de elaboración de los informes mensuales y trimestrales sobre la calidad de los reportes, los cuales se remiten a los supervisores para que conozcan el comportamiento de su sector y adopten las acciones correctivas correspondientes. Como parte de estas mejoras, el informe mensual sobre el comportamiento específico de los sujetos obligados (SS.OO.) fue transformado en un dashboard interactivo, lo que permitió a los supervisores visualizar la información del periodo, identificar aspectos relevantes y tomar decisiones de supervisión basadas en datos de manera más ágil y efectiva.

Por otro lado, como parte del apoyo brindado por la Dirección de Análisis a otras áreas de la UAF, parte del equipo participó en los módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), y se encuentran apoyando a los módulos de seguimiento de la ejecución de los planes de acción generados durante dicho ejercicio y plasmados en la Estrategia Nacional de Riesgo. Todo lo anterior, con el propósito de contribuir a la mitigación de los riesgos que generan el financiamiento del terrorismo, así como el lavado de activos y delitos determinantes en el país.

Bajo ese contexto, la Dirección durante este año inició el proyecto de adaptación de la metodología utilizada en la pasada ENR para ser reformulada y transformada de cara a la próxima evaluación, para la



finalización de este se cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Adicional es válido resaltar que la UAF adquirió la plataforma de análisis e inteligencia visual i2. La adquisición e implementación de para esta inteligencia financiera ha conllevado una inversión económica a la fecha de RD\$52,309,147.11, destacando que el proyecto aún sigue en curso, atendiendo a los servicios de mantenimiento y asistencia que conlleva su implementación. En la actualidad nos encontramos en el proceso de prueba, no obstante, la misma ayudará a integrar datos de múltiples fuentes, representar la información en diagramas y redes favoreciendo la detección de patrones sospechosos, relaciones indirectas y flujos de efectivo inusuales.

### **3.2 Desempeño de la Dirección Técnica**

La Dirección Técnica de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en 2 departamentos: Departamento de Asuntos Técnicos y del Departamento de Prevención y Educación. De acuerdo con la Ley núm. 155 -17, el Departamento de Asuntos Técnicos es responsable de brindar apoyo técnico a las demás autoridades competentes, brindar cooperación e intercambiar información sobre la base de reciprocidad, con entidades homologas para el análisis de información, así como gestionar la suscripción acuerdos de cooperación con otras autoridades competentes nacionales o extranjeras para el intercambio de información; por su parte, el Departamento de Prevención y Educación es responsable de dar seguimiento y ejecutar las acciones



que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el marco de su participación en escenarios de organismos nacionales e internacionales, vinculados a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/ FT/ FPADM).

### **Departamento de Prevención y Educación.**

Mediante el diseño e implementación de acciones formativas en materia de prevención del lavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo, contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y los delitos precedentes, el Departamento de Prevención y Educación, imparte a los Sujetos Obligados y al público en general una herramienta educativa basada en los requerimientos de los organismos nacionales e internacionales, las necesidades de los participantes detectadas en las evaluaciones de satisfacción, así como las propias necesidades de formación detectadas en la Unidad de Análisis Financiero en tres ejes principales: la prevención, la educación y la difusión.

Las ejecutorias durante el periodo 2025 de este departamento se detallan en los próximos acápite.

#### Acciones Formativas Autodirigidas y Dirigidas.

A continuación, detallamos las acciones formativas llevadas a cabo durante el periodo enero- diciembre 2025:



<b>Acciones formativas autodirigidas y dirigidas</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
<b>Acciones formativas impulsadas desde la UAF-RD</b>				
1.	19/02/2025	Charla conceptos Generales de PLA/CFT/CPADM	257	UAF
2.	25/02/2025 y 28/02/2025	Taller de Reportería	17	UAF
3.	8/5/2025	Masterclass Contra el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	21	UAF
4.	13/5/2025	Charla sobre conceptos generalas PLA/CFT/CFPADM	99	UAF
5.	20/5/2025	Taller en Reporteria	17	UAF
6.	7/24/2025	Charla sobre conceptos generales PLA/CFT/CFPADM	285	UAF
7.	8/7/2025	Taller de Reportería	24	UAF
8.	8/12/2025	Masterclass Contra el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	18	UAF



<b>Acciones formativas autodirigidas y dirigidas</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
9.	8/21/2025	Charla sobre conceptos generales PLA/CFT/CFPADM	176	UAF
10.	10/29/2025	Taller especializado. Trazabilidad con Bitcoin en Reactor - Chainalysis en el marco del VIII Congreso CLA,2025	26	UAF
11.	10/29/2025	Masterclass: Justicia y Prevención: la responsabilidad de los operadores de justicia en la lucha contra el LA/FT en el marco del VIII Congreso CLA, 2025	23	UAF
12.	05/11/2025	Masterclass Contra el Financiamiento del Terrorismo y Contra el Financiamiento de Proliferación	N/A	UAF
13.	19/11/2025	Charla conceptos Generales de PLA/CFT/CFPADM,	N/A	UAF
14.	20/11/2025	Taller de Reportería	N/A	UAF
<b>Participación en acciones formativas solicitas por los grupos de interés</b>				
15.	5/3/2025 y 6/3/2025	Primer Congreso Compliance Woman International: La	N/A	Compliance Woman



<b>Acciones formativas autodirigidas y dirigidas</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
		Nueva Era del Compliance		
16.	17/3/2025	Curso: " El Blanqueo de Capitales en la Industria Aseguradora" Estrategia de prevención para oficiales de Cumplimiento.	N/A	Intus Risk Management Advisors
17.	20/3/2025	Conversatorio: Sobre la interacción entre los sujetos obligados y las autoridades competentes, especialmente en los procesos de requerimientos de información y de investigación por las entidades correspondientes	N/A	Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana (ABA)
18.	24/3/2025	Charla - goAML: Registro, Errores y Consideraciones	N/A	Cancú Somón Consulting Group
19.	23/4/2025	2da. Edición Máster Class sobre PLAFT WCA/UAF	16	UAF WCA-RD
20.	4/6/2025	Charla sobre conceptos generales PLA/CFT/CFPADM - REMAX	89	UAF-REMAX
21.	7/4/2025	Charla sobre conceptos generales	57	UAF-LEIDSA



<b>Acciones formativas autodirigidas y dirigidas</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
		PLA/CFT/CFPADM - LEIDSA		
22.	7/15/2025	conversatorio institucional sobre “Lavado de activos y el nivel de riesgo en las cooperativas del sector gubernamental”	N/A	Cooperativa de servicios múltiple de empleados del palacio nacional (COOPAN, INC)
23.	7/17/2025	24° Congreso de Panamericano de Riesgo LA/FT/FPADM	N/A	AsoBancaria
24.	8/13/2025	Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL)	N/A	Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL)
25.	8/20/2025	Gestión de compras y proveedores desde un enfoque basado en riesgo CEVALDOM	N/A	CEVALDOM



<b>Acciones formativas autodirigidas y dirigidas</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
26.	8/27/2025	Curso-Taller: El Papel de los Comunicadores en la Lucha Contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo	29	Departamento de Prevención y Educación
27.	9/4/2025	Lexis Nexis Risk-Desayuno ejecutivo	N/A	Lexis Nexis Risk
28.	9/4/2025	Charla sobre conceptos generales PLA/CFT/CFPADM - SEPROI	44	Departamento de Prevención y Educación
29.	9/10/2025	15° CONGRESO SUDAMERICANO	N/A	Forum, foros y conferencias
30.	9/13/2025	SIMV - Expo Mercado de Valores”	N/A	Superintendencia del Mercado de Valores
31.	9/22/2025	IV Congreso Latinoamericano de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – COPLAFT 2025	N/A	COPLAFT
32.	9/25/2025	3er Congreso contra el Lavado de Activos - Banreservas	N/A	Banco del Reservas de la República Dominicana

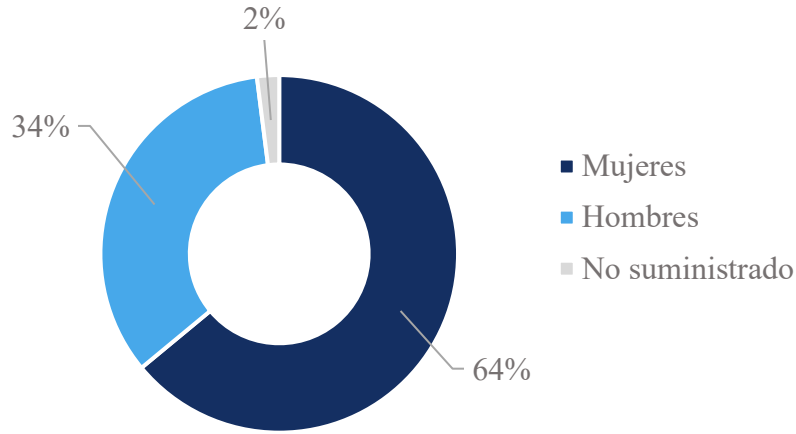


<b>Acciones formativas autodirigidas y dirigidas</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
33.	9/26/2025	Congreso Latinoamericano de Prevención de Lavado de Activos y Debida Diligencia 2025	N/A	Instituto Latinoamericano de Compliance
34.	10/8/2025	Sociedades Comerciales I - PUCMM	19	PUCMM
35.	10/13/2025	Charla PLAFTPADM dirigida al Consejo de Administración de Fiduciaria La Nacional, S.A. y miembros de la Junta de directores	12	Fiduciaria La Nacional UAF
36.	10/28/2025	Conversatorio “Bienes Culturales, Arte y Lavado de Activos	N/A	Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)

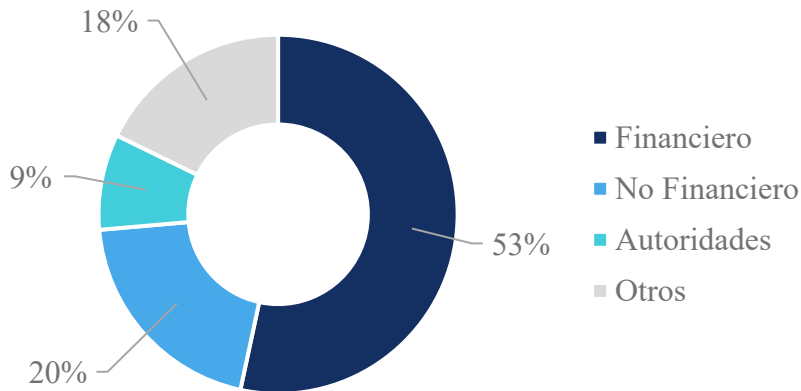
*Fuente: Dirección Técnica.*

Desde las acciones formativas impulsadas por la UAF-RD se registró la participación general de 963 asistentes, de entre los cuales el 64% es del sexo femenino, el 34% del masculino y un 2% no suministrado, según se muestra en el siguiente gráfico, a saber:





Fuente: Departamento de Prevención y Educación. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones Asimismo, dentro de los 963 asistentes, el 53.37% pertenecieron al sector financiero, el 20.25% al sector no financiero y el 26.38% a otros sectores (estudiantes, otros profesionales, autoridades y no suministrado).



Fuente: Departamento de Prevención y Educación. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones

Comportamiento general por tipo de sectores participantes en las acciones formativas	
Tipo de Sector	Cantidad de participantes
Financiero - Entidades de intermediación financiera	228



## Comportamiento general por tipo de sectores participantes en las acciones formativas

Tipo de Sector	Cantidad de participantes
Financiero - Intermediarios de valores	03
Financiero - Intermediación cambiaria	44
Financiero - Personas o entidades Fiduciarias	17
Financiero - Cooperativas	147
Financiero - Compañías de seguros	23
Financiero - Corredores de seguros	45
Financiero - Puestos de bolsa e intermediarios de valores	6
Financiero - Deposito centralizados de valores	1
No financiero - Empresas constructoras	36
No financiero - Compra y venta de vehículos de motor	31
No financiero - Contadores	30
No financiero - Abogados notarios	2
No financiero - Abogados	43
No financiero - Casinos de juego	7
No financiero - Juego de azar	12
No financiero - Bancas de lotería o apuestas	12
No financiero - Concesionarios de lotería y juego de azar	2
No financiero - Agentes inmobiliarios	16
No financiero - Comerciantes de materiales preciosos	3
No financiero - Comerciantes de piedras preciosas	1
Autoridades	83
Otros	171

*Fuente: Dirección Técnica.*

En cuanto al comportamiento de las acciones formativas solicitadas por los grupos de interés, se recibió un total de 50 solicitudes de



capacitación. De estas solicitudes, el 58% (29 solicitudes) fueron aprobadas y ejecutadas.

Proyectos y Campañas Educativas sobre Prevención del LA/CFT/CPADM.

Durante el periodo 2025 se elaboró y aprobó la propuesta de campaña de sensibilización enfocada en la difusión de los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos. Asimismo, a la fecha del presente informe se llevó a cabo 12 jornadas de sensibilización de la Estrategia Nacional de Riesgo (ENR) programadas, cumpliendo con las metas establecidas en la planificación operativa anual. Las jornadas se coordinaron en conjunto con el supervisor natural de cada sector sensibilizado. La cantidad de sensibilizaciones implementadas se presentan a continuación, a saber:

<b>Proyectos y campañas educativas sobre prevención del LA/CFT/CPADM.</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Cantidad participantes</b>	<b>Organizador</b>
1.	8/5/2025	Acto de apertura Jornadas de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020.	24	UAF-Autoridades
2.	13/5/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020 enfocada al sector del Mercado de Valores	62	UAF- Regulador Sector Mercado de Valores
3.	4/6/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020	256	UAF- Regulador Sector Cooperativo



## Proyectos y campañas educativas sobre prevención del LA/CFT/CPADM.

No.	Fecha	Actividad	Cantidad participantes	Organizador
		enfocada al sector Cooperativas		
4.	7/22/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020 enfocada al sector de APNFD - DGII	182	UAF- Regulador Sector DGII- APNFD
5.	8/6/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020 enfocada al sector de Seguros	277	UAF- Regulador Sector Seguros
6.	9/10/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020 enfocada al sector de Casinos	123	UAF- Regulador Sector de Casinos y juego de azar
7.	9/25/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020 enfocada a agentes de cambio	62	UAF- Regulador Sector de Agentes Cambiarios
8.	10/3/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020 enfocada a Cooperativas	180	UAF- Regulador Sector Cooperativo
9.	11/13/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020	N/A	UAF-Regulador Sector de las entidades de intermediación financiera



## Proyectos y campañas educativas sobre prevención del LA/CFT/CPADM.

No.	Fecha	Actividad	Cantidad participantes	Organizador
10.	11/26/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020	N/A	UAF- Regulador Sector de seguros
11.	12/02/2025	Jornada Nacional de Sensibilización sobre Cumplimiento y Prevención del Lavado de Activos en el Sector de Juegos de Azar, organizada por la Dirección de Casinos y Juegos de Azar.	N/A	UAF- Regulador Sector de Casinos y juego de azar
12.	12/04/2025	Jornada de Sensibilización sobre los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT 2015-2020	N/A	UAF- Regulador Sector de APNFD supervisados por la DGII

*Fuente: Dirección Técnica.*

### World Compliance Fórum Edición República Dominicana.

Evento internacional celebrado en República Dominicana y organizado por Unidad de Análisis Financiero (UAF), la Fundación para el Estudio del Lavado de Activos y Delitos (FELADE) y la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas (ONU). Este evento reunió a expertos, profesionales, autoridades y representantes de los sectores público y privado, con el propósito de debatir, intercambiar experiencias y actualizar conocimientos en temas de cumplimiento normativo (compliance), prevención de delitos financieros, ética empresarial, gobernanza, lucha contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo, corrupción y otros riesgos legales y reputacionales.



En esta edición, el foro se consolidó como un espacio clave para fortalecer la cultura de cumplimiento en la región, promoviendo la colaboración intersectorial y la adopción de mejores prácticas en integridad y transparencia. Contó con conferencias magistrales, paneles de discusión, talleres prácticos y oportunidades de networking, con la participación de expertos nacionales e internacionales.

### VIII Entrega del Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos.

La VIII edición del Congreso Contra el Lavado de Activos contó con el valioso respaldo de diversas instituciones nacionales e internacionales, entre ellas: el Grupo Egmont, FIBA, la Superintendencia de Bancos, la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA), Banreservas, Banco BHD, PARVAL, Scotiabank, Banco Popular, Banco BDI, CEVALDOM y el International Centre for Asset Recovery (ICAR). El apoyo de estos auspiciadores hizo posible el desarrollo de un evento de alto nivel técnico y estratégico, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y el compromiso con la integridad financiera.

Durante el congreso se llevó a cabo la renovación del Memorando de Entendimiento entre la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana (UAF-RD) y la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) de la República del Paraguay. Este acuerdo reafirmó la voluntad de ambas UIF de continuar avanzando en la cooperación, el intercambio de información y la consolidación de capacidades técnicas para la prevención y el combate del lavado de activos, sus delitos precedentes, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Dicho compromiso



se enmarca en los principios del Grupo Egmont y las Recomendaciones del GAFI, promoviendo un uso seguro, responsable y eficiente de la información, así como la construcción conjunta de estrategias efectivas frente a las amenazas financieras transnacionales.

En términos de participación, el congreso reunió a 51 expositores, de los cuales 31 fueron nacionales y 20 internacionales provenientes de Argentina, Estados Unidos, Colombia, El Salvador, Perú, Chile, México, Canadá, Paraguay, Puerto Rico y España. En la modalidad presencial se registraron 286 participantes (110 masculinos y 176 femeninos), mientras que en la modalidad virtual se conectaron 1,255 participantes (426 masculinos y 829 femeninos), evidenciando un alcance significativo y un marcado interés multisectorial.

A continuación, se presentan los temas tratados durante la VIII edición del Congreso Contra el Lavado de Activos:

- Actividad cerrada: Capacitación para el personal de la Dirección de Análisis Operativo.
- Cumplimiento y personas jurídicas: de la formalidad a la eficiencia real en el combate contra el delito económico.
- Registros de Beneficiarios Finales: Avances y su aporte a la lucha contra el Lavado de Activos y contra la Financiación del Terrorismo (LA/FT).
- ¿Cuánto vale la data? Retos y realidades de proteger la información financiera de cara a la ciberseguridad.
- Capacitación Permanente: La clave para prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.
- Activos virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales: Capacidades de respuesta del Sistema ALA/CFT



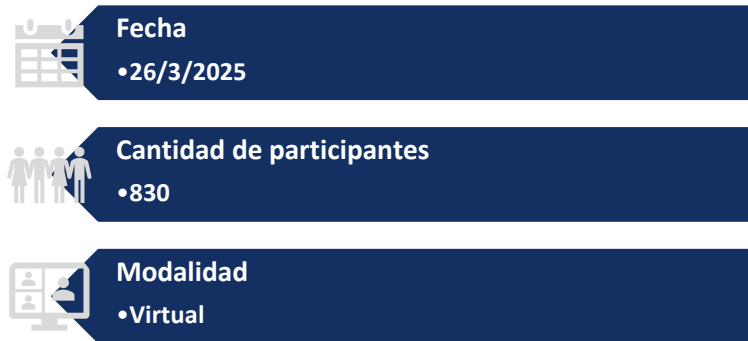
- La inclusión financiera: cerrando brechas en la reducción de la informalidad.
- Supervisión APNFD y madurez del sector (5ta ronda).
- Taller cerrado de dos días: Justicia y Prevención – La responsabilidad de los operadores de justicia en la lucha contra el LA/FT.
- Bienes incautados (Extinción de Dominio y Delitos Financieros): Estrategias para la recuperación de activos.
- Realidades entre la regulación y la gestión: Cumplimiento como pilar en la prevención del LA/FT.
- Deber de reserva e intercambio de información de las Unidades de Inteligencia Financiera.
- Investigaciones internas corporativas, forensics y acceso a la evidencia digital (e-evidence): aspectos clave de la experiencia española y europea.
- El rol de las fintech y el desafío regulatorio: su impacto en la prevención del LA/CFT.
- Gobernanza desde arriba: necesidad del liderazgo político y estrategias nacionales contra el Lavado de Activos.

#### Fórum LAFT “Sistema de Lucha y Prevención”.

Durante el periodo 2025, se programó la realización de 3 Fórum LAFT, conforme el detalle a continuación:

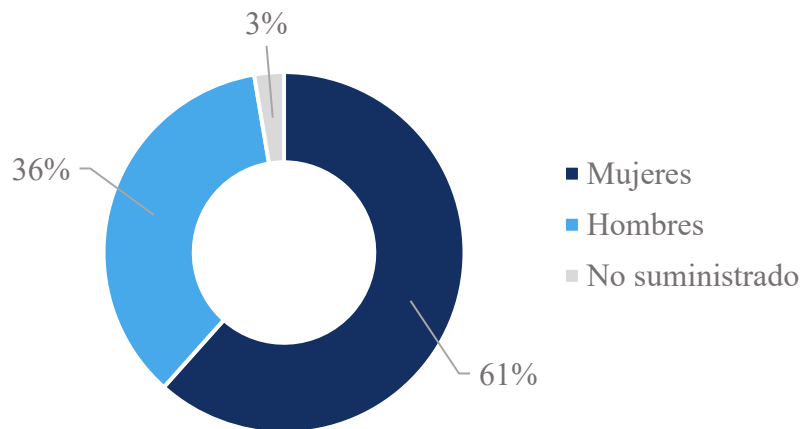
- En fecha 26 de marzo, se coordinó el Fórum LAFT que abarco el tema “*Evaluación Nacional de Riesgo (ENR): Un enfoque integral para la prevención del lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo*”, a cargo de los expertos nacionales el señor Robert Mustafá Rivera, especialista en Derecho Empresarial y Compliance, y Loricel Díaz, de la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana.





Fuente: Dirección Técnica. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones

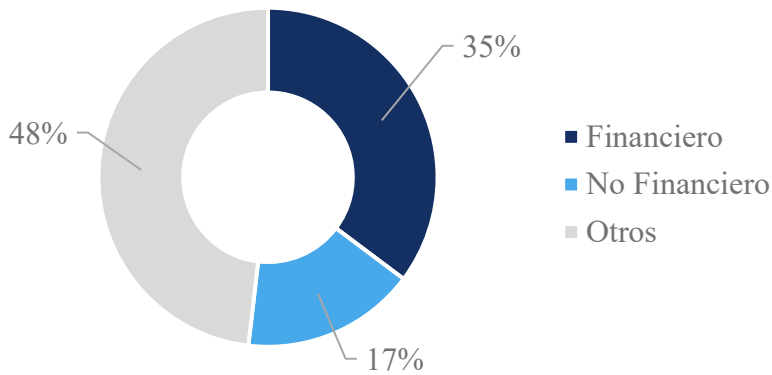
Esta actividad contó con la participación de 830 asistentes, de entre los cuales el 61.45% es del sexo femenino, el 35.66% del masculino y un 2.65% no suministrado, según se muestra en el siguiente gráfico, a saber:



Fuente: Departamento de Prevención y Educación. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones

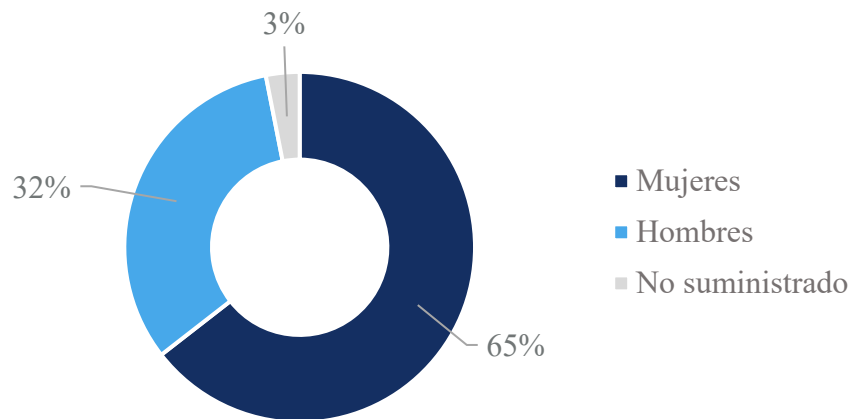
Asimismo, dentro de los 830 asistentes, el 52.77% pertenecen al sector financiero, el 12.15% al sector no financiero, quedando un 35.21% a otros sectores (estudiantes, otros profesionales, autoridades y no suministrado).





Fuente: Departamento de Prevención y Educación. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones

- En fecha 23 de septiembre, se llevó a cabo un 1 Fórum LAFT titulado “Inclusión Financiera y Actualizaciones del GAFI (FATF)”, el cual fue impartido por los expertos Aileen Guzmán Coste, Roberto Mella y Juan Fernando Argueta Estrada. Esta actividad, dirigida al público general, autoridades y sujetos obligados, se desarrolló en modalidad virtual y contó con la participación de 870 personas, de entre los cuales el 65% es del sexo femenino, el 32% del masculino y un 3% no suministrado, según se muestra en el siguiente gráfico, a saber:



Fuente: Departamento de Prevención y Educación. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones



## Comportamiento por tipo de sectores participantes

Tipo de Sector	Cantidad participantes
<b>Fórum LAFT: “Sistema de Lucha y Prevención”</b>	
Entidades de intermediación financiera	229
Intermediarios de valores	4
Intermediación cambiaria	26
Personas o entidades Fiduciarias	10
Cooperativas	88
Compañías de seguros	16
Compañía de reaseguro	1
Corredores de seguros	44
Sociedades administrativas de fondos de inversión	9
Sociedades titularizadoras	1
Puestos de bolsa e intermediarios de valores	7
Deposito centralizados de valores	2
Empresas constructoras	7
Compra y venta de vehículos de motor	16
Contadores	14
Abogados notarios	2
Abogados	32
Casinos de juego	7
Bancas de lotería o apuestas	5
Juego de azar	5
Concesionarios de lotería y juego de azar	1
Agentes inmobiliarios	11
Casa de Empeño	1
Estudiantes	10
Profesionales	35



## Comportamiento por tipo de sectores participantes

Tipo de Sector	Cantidad participantes
Profesionales Jurídicos	3
Autoridades	8
Unidad de Análisis Financiero	18
Superintendencia de Seguros	4
Superintendencia de Bancos	11
Otros	203

## Fórum LAFT: “Inclusión Financiera y Actualizaciones del GAFI (FATF)”

Entidades de intermediación financiera	290
Intermediarios de valores	2
Intermediación cambiaria	39
Personas o entidades Fiduciarias	7
Cooperativas	90
Compañías de seguros	18
Compañía de reaseguro	1
Corredores de seguros	47
Sociedades administrativas de fondos de inversión	12
Puestos de bolsa e intermediarios de valores	17
Deposito centralizados de valores	1
Empresas constructoras	23
Compra y venta de vehículos de motor	17
Contadores	21
Abogados notarios	1
Abogados	30
Casinos de juego	5
Bancas de lotería o apuestas	9
Juego de azar	15



## Comportamiento por tipo de sectores participantes

Tipo de Sector	Cantidad participantes
Concesionarios de lotería y juego de azar	2
Agentes inmobiliarios	24
Estudiantes	8
Profesionales	92
Profesionales Jurídicos	1
Autoridades	8
Unidad de Análisis Financiero	16
Superintendencia de Seguros	2
Policía Nacional	1
Dirección de Casinos y Juegos de Azar	3
Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	1
Superintendencia de Bancos	7
Ministerio de Hacienda y Economía	1
Banco Central de la República Dominicana	5
Superintendencia del Mercado de Valores	11
Otros	37

*Fuente: Dirección Técnica. DT-MT-01 Matriz de Capacitaciones*

### Fórum LAFT.

Para cerrar el ciclo formativo del 2025, se llevará a cabo el último Fórum LAFT con el tema: “*El poder de la reputación: gobernanza y cumplimiento de PLA/CFT para el sector asegurador*”, a cargo del Sr. Anjhelo Rijo, Gerente General en INTUS Risk Management. Actividad programada para el jueves 11 de diciembre de 2025, como espacio clave para reflexionar sobre la importancia de la reputación corporativa y las mejores prácticas en materia de prevención de



lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el sector asegurador.

### **Departamento Asuntos Técnicos**

Mediante el seguimiento de las acciones llevadas a cabo por la Unidad de Análisis Financiero en el marco de su participación con organismos nacionales e internacionales, vinculado a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), el Departamento de Asuntos Técnicos, coordina las actividades, representaciones y gestiona la suscripción de acuerdos de cooperación que contribuyan al fortalecimiento y mejora del sistema de prevención del LA/CFT/CFPADM.

#### Intercambio de Experiencias Coordinadas con Grupos de Interés Internacional e Instituciones Homólogas.

La Dirección Técnica consolidó relaciones para el acercamiento y establecimiento de puntos de contactos con grupos de interés e instituciones homólogas, a través de la coordinación de intercambio de experiencias.

- En fecha 13 de febrero de 2025, se coordinó una *“Presentación sobre la Implementación de goAML”*, en modalidad virtual, para la Unidad de Inteligencia Financiera de Aruba (FIU-Aruba, por sus siglas en inglés), donde se abarcó (i) la estructura organizacional de la UAF; (ii) el rol de las unidades organizativas misionales, la Dirección de Análisis y la Dirección Técnica, y de la Dirección de Tecnología de la Información y las



Comunicaciones; (iii) la implementación de la plataforma de reportería goAML y sus usos prácticos respecto al llenado de los sujetos obligados y la recepción de reportes; y, (iv) los procesos de capacitación y difusión a los sujetos obligados, como los talleres de reportería.

- Los días 26 y 27 de marzo de 2025, se realizó un intercambio de experiencias dirigido a la Unidad de Análisis Financiero de Panamá (UAF-Panamá), donde se presentó la operativa, metodologías y mejores prácticas implementadas por la Unidad de Análisis Financiero de República Dominicana. El intercambio tuvo por objetivo fortalecer la cooperación entre estas entidades homólogas, destacando aspectos clave como la gestión tecnológica, la seguridad de la información, la inteligencia financiera, la planificación institucional y la transparencia, en aras de optimizar procesos y mejorar la efectividad operativa en la prevención y detección de delitos financieros de UAF-Panamá.
- En fecha 06 al 08 de mayo de 2025, en la ciudad de Lima, Perú, se efectuó un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en una jornada de puertas abiertas con la Unidad de Inteligencia de Perú (UIF-Perú) sobre: (i) la experiencia en el uso de herramientas tecnológicas para el análisis de la calidad de los datos, análisis estratégico y análisis operativo de los reportes, así como también la presentación de casos de éxitos; (ii) la implementación de machine learning y otras ramas de inteligencia artificial; (iii) la elaboración de informes de tipologías regionales y su participación en grupos de trabajo multisectoriales y regionales; (iv) los estudios publicados por la UIF de Perú y su experiencia relevante sobre estos; y, (v) las mejores prácticas en



la coordinación en cuanto al rol de la UIF de Perú como secretaria técnica de la Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONTRALAFT).

- En fecha 11 de septiembre de 2025, en modalidad virtual, se efectuó un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas dirigido a la Unidad de Inteligencia Financiera de Guatemala (UIF-Guatemala), sobre (i) la exposición de productos de Análisis Estratégico; (ii) el desarrollo de procedimientos internos y las herramientas utilizadas; (iii) una posible cooperación entre los departamentos de análisis estratégicos y/o sus derivados de ambas UIF; y, (iv) un intercambio sobre la Recomendación 15 del GAFI.

#### Apoyo Técnico y Requerimientos de Información respecto de los Grupos de Interés Nacional e Internacional.

La Dirección Técnica, como parte de su misión brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra e financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a entidades nacionales. A continuación, se destacan los referidos apoyos técnicos desde realizado durante el periodo 2025:

Apoyos técnicos y requerimientos de información a grupos nacionales.

- Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana (ABA).
  - Reunión con representantes del gremio para socializar los cambios principales en los formatos de reporte, la presentación de plantillas, instructivos, y plazos referidos a los documentos



remitidos por las instituciones financieras a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en fecha 09 de mayo de 2025.

- Reunión de presentación y socialización sobre el Instructivo de Requisitos, en fecha 17 de junio de 2025.
  
- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
  - Respuesta a un cuestionario remitido por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) sobre beneficiarios finales, su registro, y buenas prácticas en torno a la recuperación de activos, en fecha 30 de mayo de 2025.
  - Remisión de los avances y logros institucionales respecto a las labores de eficacia en cuanto a la prevención del lavado de activos y delitos subyacentes como los que componen actos de corrupción, en fecha 13 de junio de 2025.
  
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
  - Remisión de comunicación de respuesta respecto a una consulta sobre la calidad de sujeto obligado de las empresas constructoras y los agentes inmobiliarios, en fecha 13 de mayo de 2025.
  - Reunión técnica en relación con la consulta sobre la condición de sujeto obligado de las empresas constructoras y los agentes inmobiliarios, en fecha 26 de mayo de 2025.
  
- Ministerio de Hacienda y Economía (MHE).
  - En el marco del Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana (DR-



L1150), respecto al desarrollo del Proyecto Registro del Beneficiario Final (RBF), se revisaron y aprobaron los siguientes documentos:

- “Entregable 3”, referido a un borrador de modificación del Decreto núm. 408-17 y una propuesta de ley que Modifica el Marco Legal de la Determinación y el Registro del Beneficiario Final en la República Dominicana, en fecha 01 de mayo de 2025.
- “Entregable 4”, relativo al proyecto de revisión de la Ley núm. 172-13 sobre los aspectos de protección de datos personales con referencia al RBF, en fecha 01 de mayo de 2025.
- “Entregable 5”, referido al proyecto de ley que modifica el Decreto 408-17 y la propuesta de ley que Modifica el Marco Legal de la Determinación y el Registro del Beneficiario Final en la República Dominicana, en fecha 03 de septiembre de 2025.
- Plan de trabajo y cronograma de actividades de la "Consultoría Individual para el Dimensionamiento del Sistema Tecnológico Actual, la Elaboración de los Términos de Referencia y Solicitud de Propuesta para la Contratación del Diseño, Desarrollo e Implementación de Herramientas de Analítica Avanzada de Datos, Arquitectura y Canales de Interoperabilidad del Sistema Tecnológico del Registro de Beneficiarios Finales", y la "Consultoría Individual para el Dimensionamiento del Sistema Tecnológico Actual, la Elaboración de los Términos de Referencia y Solicitud de Propuesta para la Contratación del Diseño, Desarrollo e Implementación de la



Ciberseguridad del Sistema Tecnológico del Registro de Beneficiarios Finales”.

- “Entregable 6”, respecto a la versión final del proyecto que modifica la Ley núm. 172-13 sobre los aspectos de protección de datos personales con referencia al RBF, en fecha 08 de octubre de 2025.
  
- Remisión de comentarios a la Superintendencia de Seguros (SIS). Sobre la parte prudencial y tipos penales del Proyecto de Reforma de la Ley núm. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, en fecha 27 de enero de 2025.
  
- Respuesta a consulta técnica de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD). Respecto del umbral a partir del cual los Registradores Mercantiles deben solicitar el medio fehaciente de pago, en cumplimiento a los literales f), g) y párrafo II del artículo 64 de la Ley núm. 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, en fecha 30 de enero de 2025.
  
- Respuesta a la solicitud de información del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX). Relativa a la asistencia técnica y ayuda recibida por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en fecha 31 de enero de 2025.
  
- Presentación a la Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana (ABA), la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (ABANCORD), la Asociación de Puestos de Bolsa (APB); la Asociación de Sociedades Fiduciarias



Dominicanas (ASOFIDOM), y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI).

Sobre los avances obtenidos por la Dirección de Análisis respecto a la clasificación de los reportes que se reciben, la presentación de informes estadísticos y la implementación de mejoras en los procesos de informes, cooperaciones internacionales y asistencias técnicas, así como para reiterar la importancia de la colaboración e intercambio de información entre la UAF y el sector privado, en fecha 11 de febrero de 2025.

- Respuesta a solicitud de retroalimentación del Ministerio de la Presidencia (MINPRE).

Sobre la posible clasificación como Personas Expuestas Políticamente (PEP) de los eventuales miembros del Consejo de Administración de la Empresa Minera Dominicana, S.A. (EMIDOM), en fecha 30 de mayo de 2025.

- Remisión de comunicación de respuesta al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP).

Sobre una consulta sobre el registro de otras clasificaciones de cooperativas como sujetos obligados, en fecha 16 de junio de 2025.

- Emisión de opinión técnica a la Dirección General de Aduanas (DGA).

Respecto a la posibilidad de la posible adhesión de Republica Dominicana al régimen de control de exportación de bienes de uso dual del Grupo Australia, en fecha 01 de octubre de 2025.



- Encuesta en el marco del “Estudio Regional: Técnicas y herramientas utilizadas por los Estados Miembros en la implementación de las investigaciones financieras paralelas y su eficacia en los procesos investigativos del lavado de activos”.
- Solicitud de información sobre estrategias y desafíos que enfrentan las autoridades al intentar rastrear, incautar y recuperar activos virtuales utilizados en el lavado de dinero y desarrollo de señales de alerta y buenas prácticas en la prevención respecto a los activos virtuales.
- Solicitud de comentarios sobre la propuesta de creación de un fondo revolvente bilateral para el intercambio de bienes entre República Dominicana y Cuba.
- Encuesta sobre la Inclusión Financiera mediante un Enfoque Basado en Riesgo.
- Cuestionario sobre el Uso de Datos de los Beneficiarios Finales.
- Actualizar la Guía CONCLAFIT sobre Debida Diligencia del Cliente.
- Dar seguimiento a los planes de acción descritos en la Estrategia Nacional de Riesgos (ENR).

Apoyos técnicos y requerimientos de información a grupos internacionales.

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).



- Validación, actualización y remisión del padrón de expertos capacitados como evaluadores en la República Dominicana, en fecha 24 de febrero de 2025.
- En el marco del Proyecto de Asistencia Técnica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento del sector OSFL, se remitieron las observaciones y comentarios del Entregable F, sobre el "Informe final y propuestas de recomendaciones generales de alto nivel para una regulación del sector de OSFL", en fecha 26 de marzo de 2025.
- Respuesta a encuesta sobre los progresos realizados para la implementación de la Recomendación 15 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) sobre Nuevas Tecnologías, en fecha 27 de marzo de 2025.
- En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Procesos y Herramientas Estadísticas para Demostrar Efectividad, se respondió un cuestionario sobre el ejercicio de levantamiento de información estadística realizado en la Evaluación Mutua, en fecha 27 de marzo de 2025.
- Revisión y remisión de comentarios del documento Análisis regional de factores de riesgo, facilitadores y escenarios del Lavado de Activos (LA) derivado de la Trata de Personas (TP), en fecha 28 de marzo de 2025.
- Remisión de planilla de delegados seleccionados a participar en los cursos virtuales Escuela de Policía Económica y Financiera de la Guardia di Finanza, en el marco de su cooperación con el GAFILAT, en fecha 21 de mayo de 2025.



- Respuesta a encuesta sobre la situación actual de la implementación de medidas de debida diligencia del cliente simplificadas, en fecha 07 de junio de 2025.
- Envío de la planilla de recolección de datos estadísticos sobre los asuntos relevantes a la eficacia y eficiencia del sistema nacional de antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT), en fecha 13 de junio de 2025.
- En el marco de la implementación del proyecto del Freeware para la consulta de listas de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) en financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FT/FPADM), se respondió un cuestionario sobre la instalación, distribución, uso y asistencia brindada por la referida herramienta informática, en fecha 16 de junio de 2025.
- En el marco del proyecto con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se emitieron comentarios y sugerencias sobre los documentos "Evaluación sectorial de riesgos de activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales" y "Anexo - Estado de la adopción regulatoria ALA/CFT y avances generales de los AV y PSAV en los países miembros del GAFILAT", en fecha 27 de junio de 2025.
- En línea con los procedimientos de la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI y del GAFILAT y en el marco del proceso de Evaluación Mutua de los Estados Unidos Mexicanos, se respondió a la solicitud de compartir observaciones o experiencias sobre la cooperación internacional o riesgos de LA/FT de dicha jurisdicción, en fecha 27 de junio de 2025.



- En el marco de la realización de un Informe de Tipologías Regionales de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), se remitió una planilla de casos relevantes relacionados a los ejes temáticos correspondientes, en fecha 07 de julio de 2025.
- Remisión de comentarios y sugerencias sobre la “Guía de buenas prácticas regionales para la recuperación de activos y la efectiva administración, disposición y destinación de bienes decomisados”, en fecha 11 de julio de 2025.
- En seguimiento al desarrollo del proyecto regional de Evaluación Sectorial de Riesgos (ESR) del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM), se respondió un cuestionario para la recopilación de información sobre los datos de la jurisdicción en la materia, en fecha 16 de julio de 2025.
- Revisión y remisión de comentarios de documentos presupuestarios y procedimentales, en fecha 18 de julio de 2025.
- En el marco del desarrollo de un diagnóstico regional de ciberseguridad aplicado a las Unidades de Inteligencia Financiera, se respondió un cuestionario sobre el perfil institucional informático, la protección de la información sensible y de los servicios tecnológicos de amenazas de ciberseguridad, en fecha 06 de agosto de 2025.
- Remisión de las Evaluaciones Nacionales de Riesgos (ENR) y Evaluaciones Sectoriales de Riesgos (ESR) desarrolladas por esta jurisdicción, en fecha 28 de octubre de 2025.



- Grupo Egmont<sup>3</sup>.
  - Remisión de estudios de casos cooperativos exitosos, que ilustren los esfuerzos de colaboración entre las administraciones aduaneras y las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF), en fecha 28 de julio de 2025.
  - Envío de información respecto a las metodologías, documentos y/o experiencias relacionadas con la evaluación de la calidad de los reportes de operaciones sospechosas (ROS), en fecha 30 de julio de 2025.
  - Respuesta a una solicitud de datos para completar el componente de Operaciones en Números (EGAR, por sus siglas en inglés) del Reporte Anual 2024-2025 del Grupo Egmont respecto a los datos generados en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, en fecha 23 de septiembre de 2025.
  
- Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX).

En seguimiento al desarrollo del “Estudio Regional: Transparencia de Beneficiario Final”, se respondió una encuesta sobre el estado de la implementación de los registros de beneficiarios finales en los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en desarrollo del cumplimiento de las Recomendaciones 24 y 25, en fecha 15 de agosto de 2025.
  
- Respuesta a consulta de la Unidad de Investigación Financiera de El Salvador.

---

<sup>3</sup> Los requerimientos descritos son aquellos remitidos directamente por la Secretaría de Egmont. Las solicitudes de las instituciones homologas realizadas en la web segura de Egmont fueron colocadas como actividades diferenciadas (p.e.: FIU Bahamas).



Sobre su Evaluación Sectorial de Riesgos (ESR) de financiamiento de terrorismo y su procedimiento para realizar un simulacro de identificación en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), en fecha 18 de febrero de 2025.

- Respuesta de información al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sobre el progreso de la República Dominicana en la implementación de la agenda de antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT) y las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en fecha 12 de marzo de 2025.

- En el contexto de la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas de diferentes naciones de la Red Global.

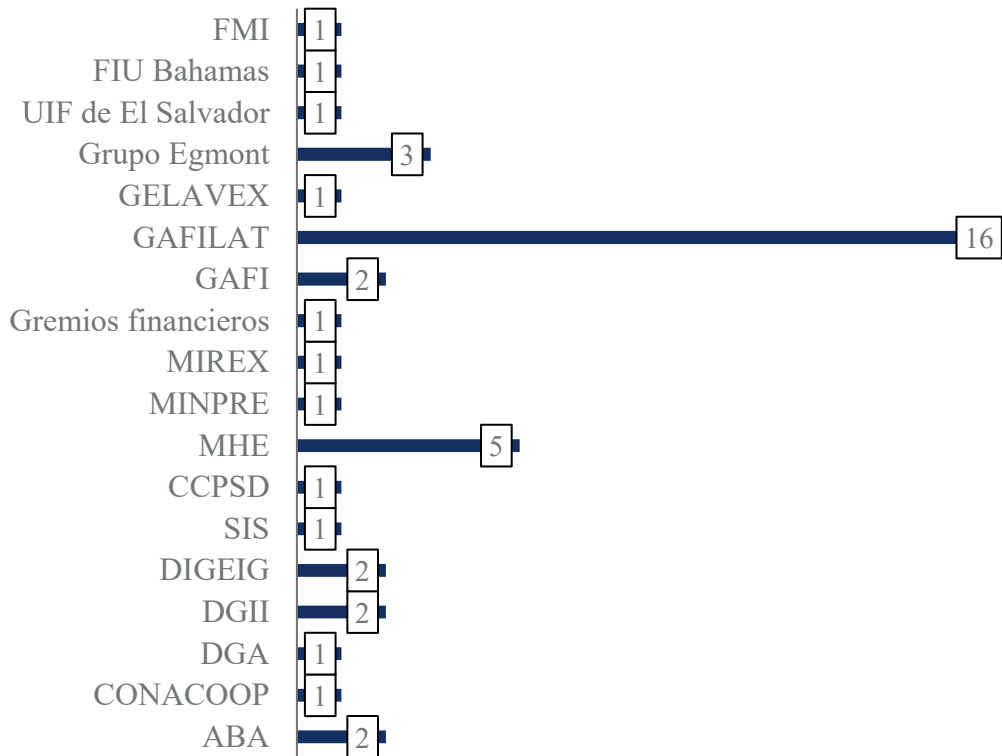
Se remitieron los comentarios, observaciones o experiencias que se hayan tenido en materia de cooperación internacional o riesgos de lavado de activos y financiamiento de terrorismo (LA/FT) a los diferentes Organismos Regionales de Estilo GAFI (FSRB, por sus siglas en inglés) correspondientes, respecto a las jurisdicciones de Canadá, Eslovenia, Estados Unidos, Ghana y Turquía, en fecha 27 de junio de 2025.

- En línea con los procedimientos de la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI, y en el marco del proceso de Evaluación Mutua de la Mancomunidad de las Bahamas.

Se respondió a la solicitud de compartir observaciones o experiencias sobre la cooperación internacional o riesgos de LA/FT de dicha jurisdicción, en fecha 26 de agosto de 2025.



**Comportamiento del producto: Apoyo técnico y requerimientos de información respecto de los grupos de interés nacional e internacional.**



*Fuente: Dirección Técnica.*

Representación del País en los Diversos Ámbitos Regionales e Internacionales.

La Dirección Técnica coordina y gestiona de manera oportuna la representación país de la UAF ante los distintos organismos nacionales e internacionales y a su vez, sirve de enlace e intermediario para canalizar la participación de otras instituciones y autoridades competentes, en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM.



A continuación, detallamos el comportamiento de este producto durante el periodo 2025:

**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

No.	Tipo	Actividad	Institución/ Organización	País	Fecha de registro
1	Nacional	Taller “Combatir el Lavado de Activos Basado en el Comercio”.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	Santiago, República Dominicana.	28 de enero de 2025.
2.	Nacional	Seminario Regional “Lucha Contra el Blanqueo de Capitales e Incautación de los Activos Criminales del Narcotráfico”	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).	Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	06 de marzo de 2025.
3.	Nacional	Reunión Multisectorial de la Resolución 1540 (2004).	Dirección General de Aduanas (DGA).	Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	31 de marzo de 2025.
4.	Nacional.	Curso sobre Combate al Tráfico	Centro Regional de las Naciones	Santo Domingo,	23 de mayo de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
		de Armas y Municiones (CTAM).	Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC).	República Dominicana.	
5.	Internacional	Reuniones de los Grupos de Trabajo del Grupo Egmont.	Grupo Egmont.	Virtual.	20 de enero de 2025.
6.	Internacional	Seminario de Sensibilización y Taller de Formación sobre Activos y Divisas Digitales en el Caribe	Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (IMPACS) de la Comunidad del Caribe (CARICOM).	Miami, Florida, Estados Unidos.	13 de diciembre de 2024.
7.	Internacional	Reuniones de los Grupos de Trabajo y Plenaria del GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).	París, Francia.	17 de enero de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
8.	Internacional	Evento de FINTRAC llamado “Día Mundial de la Vida Silvestre de las Naciones Unidas”	Grupo Egmont.	Virtual.	17 de febrero de 2025.
9.	Internacional	Curso de ECOFEL sobre Vehículos Corporativos e Instrumentos Financieros para las UIF del Grupo Regional de las Américas	Grupo Egmont.	Buenos Aires, Argentina.	15 de enero de 2025.
10.	Internacional	Cuarto Entrenamiento de Revisores del Grupo de Revisión de la Cooperación Internacional (ICRG, por sus siglas en inglés) del GAFI.	Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).	París, Francia.	28 de febrero de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
11.	Internacional	Reuniones del Grupo Conjunto para la revisión del Informe Periódico Post-Observación de Bolivia	Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).	Ciudad de México, México.	10 de febrero de 2025.
12.	Internacional	Segunda reunión de Miembros del GAFILAT para prevenir y combatir el Lavado de Activos asociado a la Trata de Personas.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Bogotá, Colombia.	27 de marzo de 2025.
13.	Internacional	Curso de Lucha Contra el Lavado de Activos: Tendencias actuales, Procesos judiciales y Desafíos que presentan los Criptoactivos.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD).	Roma, Italia.	10 de febrero de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
14.	Internacional	Reunión de Comisión Estratégica y preparación para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Cuzco, Perú.	21 de marzo de 2025.
15.	Internacional	Seminario Regional para Evaluadores conjunto GAFI-GAFILAT de la Quinta Ronda.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Río de Janeiro, Brasil.	31 de marzo de 2025.
16.	Internacional.	Capacitación para Evaluadores del GAFIC para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas.	Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC).	Puerto España, Trinidad y Tobago.	11 de abril de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
17.	Internacional.	Capacitación sobre APNFD para Autoridades Supervisoras para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas.	Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC).	Puerto España, Trinidad y Tobago.	15 de abril de 2025.
18.	Internacional.	31 Reunión Plenaria del Grupo Egmont.	Grupo Egmont.	Ciudad de Luxemburgo, Luxemburgo.	23 de abril de 2025.
19.	Internacional.	Conferencia Mundial de Liderazgo de UIF, titulado “Regreso al Futuro”.	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de la FIU (ECOFEL). Oficina de Informes sobre Lavado de Activos de Suiza (MROS)	Berna, Suiza.	25 de abril de 2025.
20.	Internacional.	XXII Reunión General de Puntos de Contacto de la Red de Recuperación de	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	San José, Costa Rica.	29 de abril de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
		Activos del GAFILAT (RRAG).			
21.	Internacional.	Taller de Supervisión con Foco en la Aplicación de Medidas de Debida Diligencia Simplificadas.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Virtual.	07 de mayo de 2025.
22.	Internacional.	El futuro de los marcos de transparencia del beneficiario final en fideicomisos.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). AML/CFT Global Facility	Virtual.	14 de mayo de 2025.
23.	Internacional.	Webinar Regional sobre Inclusión Financiera	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Virtual.	15 de mayo de 2025.
24.	Internacional.	58a Reunión del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos	Organización de los Estados Americanos (OEA).	Washington, D.C., Estados Unidos de América.	20 de mayo de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
		(GELAVEX)			
25.	Internacional.	Taller “Formación y asistencia técnica sobre prevención y lucha contra los flujos financieros asociados a la delincuencia organizada transnacional”	Organización de los Estados Americanos (OEA). Guardia di Finanza (GDF).	Roma, Italia.	04 de junio de 2025.
26.	Internacional.	Sesión Especial sobre Investigaciones Financieras Paralelas y Recuperación de Activos.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	San Salvador, El Salvador.	06 de junio de 2025.
27.	Internacional.	LI Reunión de Grupos de Trabajo y Pleno de Representantes del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	San Salvador, El Salvador.	09 de junio de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
28.	Internacional.	Taller de Tipologías Regionales de LA/FT del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Ciudad de Panamá, Panamá.	18 de junio de 2025.
29.	Internacional.	Programa de Gestión de Investigaciones Financieras (Intermedio).	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	Roma, Italia.	02 de julio de 2025.
30.	Internacional.	Jornadas para el fortalecimiento latinoamericano del combate al FP.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Santiago de Chile, Chile.	04 de julio de 2025.
31.	Internacional.	Taller sobre transformación digital y nuevas tecnologías: sujetos obligados y supervisores.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Asunción, Paraguay.	11 de julio de 2025.
32.	Internacional.	Taller virtual "Nueva herramienta del Banco Mundial	Banco Mundial (BM).	Virtual	18 de julio de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

No.	Tipo	Actividad	Institución/ Organización	País	Fecha de registro
		para evaluar los riesgos de LA/FT en activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales: Sesión Introductoria y Demostración”.			
33.	Internacional.	Taller Regional sobre Vínculos entre Comercio y Finanzas: Combatiendo el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, mediante controles estratégicos al comercio en América Latina y el Caribe.	Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE).	Ciudad de Panamá, Panamá.	14 de agosto de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
34.	Internacional.	59ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos (GELAVEX).	Organización de los Estados Americanos (OEA).	Washington, D.C., Estados Unidos.	20 de agosto de 2025.
35.	Internacional.	Taller “El rol de las UIF en el uso de Inteligencia Financiera con orientación al fortalecimiento de la aplicación y los resultados del Análisis Estratégico”.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Bogotá, Colombia.	25 de agosto de 2025.
36.	Internacional.	Curso de Capacitación sobre los Estándares del GAFI (STC-45-2025-Noviembre).	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Busan, República de Corea.	16 de septiembre de 2025.
37.	Internacional.	Webinar de Actualización de	Grupo de Acción Financiera de	Virtual.	23 de septiembre



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
		Evaluadores para la 5ª Ronda de Evaluaciones Mutuas.	Latinoamérica (GAFILAT).		de 2025.
38.	Internacional.	Gold Based Money Laundering Conference.	Autoridad Tributaria y Aduanera del Reino Unido.	Londres, Reino Unido.	29 de septiembre de 2025.
39.	Internacional.	Diálogo Regional de Políticas del BID: “Hacia una recuperación de activos eficaz”.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	Antigua, Guatemala.	29 de septiembre de 2025.
40.	Internacional.	LII Reunión de Grupos de Trabajo y Pleno de Representantes del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	Antigua, Guatemala.	13 de octubre de 2025.
41.	Internacional.	Open Briefing del Comité contra el Terrorismo de las	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica	Virtual.	24 de octubre de 2025.



**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
		Naciones Unidas (CTED).	(GAFILAT). Organización de las Naciones Unidas (ONU).		
42.	Internacional.	Webinar sobre fortalecimiento de procesos y herramientas estadísticas para demostrar efectividad, extendida.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	Virtual	11, 14, 18 y 21 noviembre de 2025.
43.	Internacional.	Promoción de la Inclusión Financiera mediante un Enfoque Basado en Riesgo para la Prevención del LA/FT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	Virtual	19 de noviembre de 2025.
44.		GTAO sobre "Análisis estratégico en las UIF de la región mediante la propuesta de metodologías y herramientas	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)	Virtual	03 de diciembre de 2025.



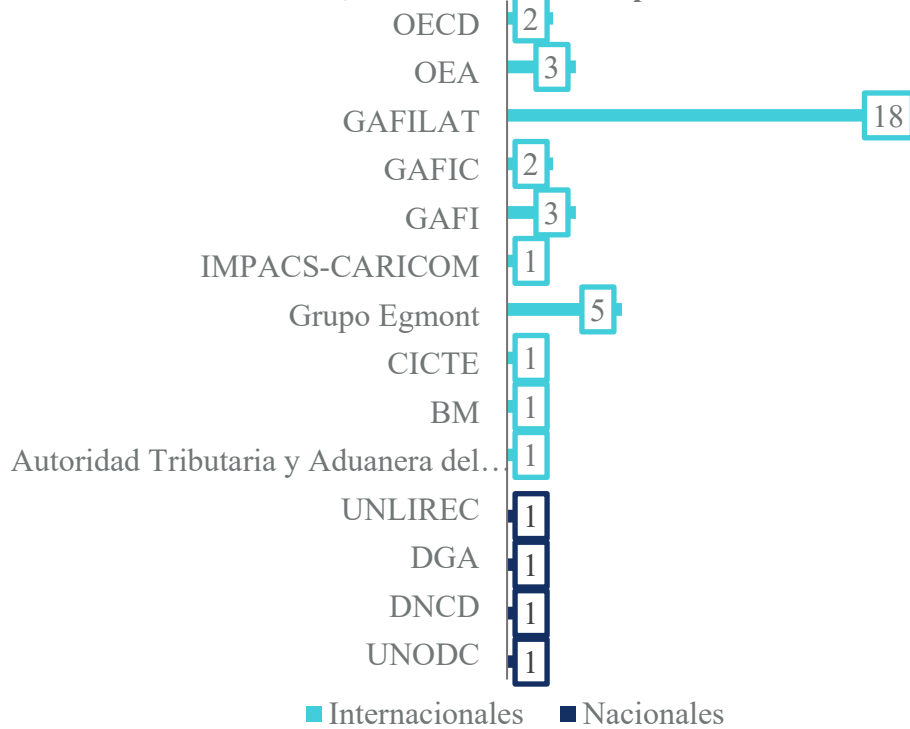
**Comportamiento del producto: País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**

<b>No.</b>	<b>Tipo</b>	<b>Actividad</b>	<b>Institución/ Organización</b>	<b>País</b>	<b>Fecha de registro</b>
		efectivas" y "Proyecto de Ciberseguridad.			
45.		Reunión ante el Comité Contra el Terrorismo de las Naciones Unidas.	Grupo de Trabajo de Financiamiento del Terrorismo (GTFT) del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	New York, Estados Unidos de América	17 y 18 de diciembre de 2025.

*Fuente: Dirección Técnica.*

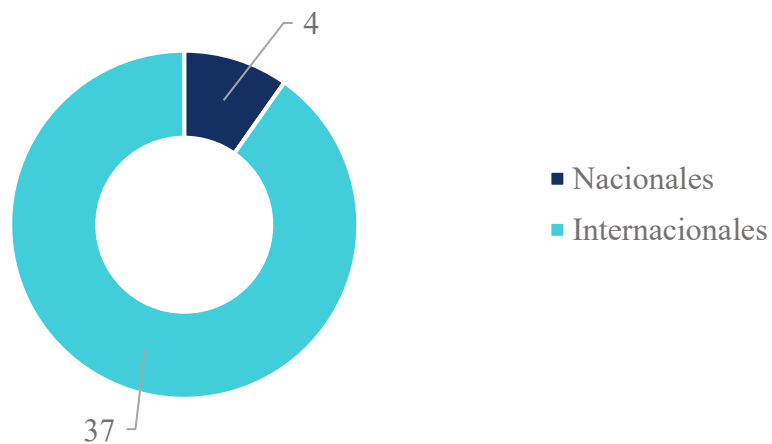


**Comportamiento del producto: País registrado por la UAF en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia ALA/CFT/CFPADM, tanto en modalidad presencial como virtual.**



Fuente: Dirección Técnica.

**Comportamiento del producto: País registrado por la UAF en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia ALA/CFT/CFPADM, tanto en modalidad presencial como virtual.**

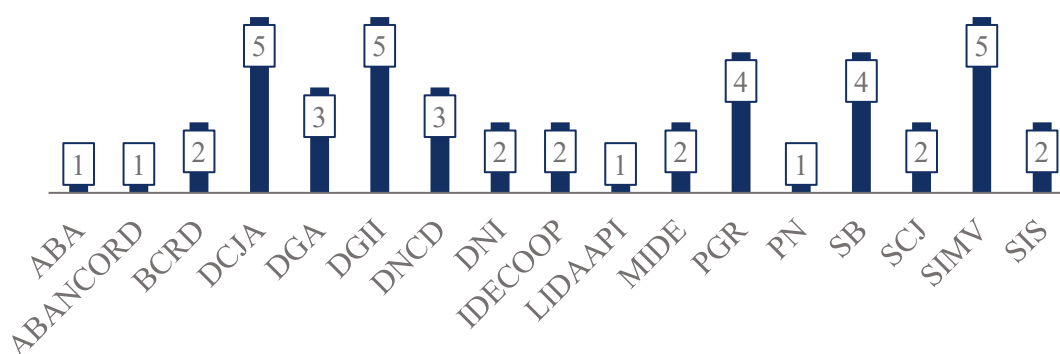


Fuente: Dirección Técnica.



Respeto al registro y participación de las autoridades competentes y/o entidades de interés en representaciones, tanto virtuales como presenciales, se presenta la siguiente clasificación:

**Comportamiento del producto: Registro de las autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, tanto en modalidad virtual o presencial.**



*Fuente: Dirección Técnica.*

Reunión de la Comisión Estratégica del GAFILAT en la República Dominicana.

Desde el rol que funge la República Dominicana como jurisdicción miembro del GAFILAT, la Dirección Técnica, desde el Departamento de Asuntos Técnicos coordinó la Reunión de la Comisión Estratégica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), con el objetivo de aunar esfuerzos internacionales para fortalecer la prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM, así como mantener el posicionamiento del país como jurisdicción modelo.

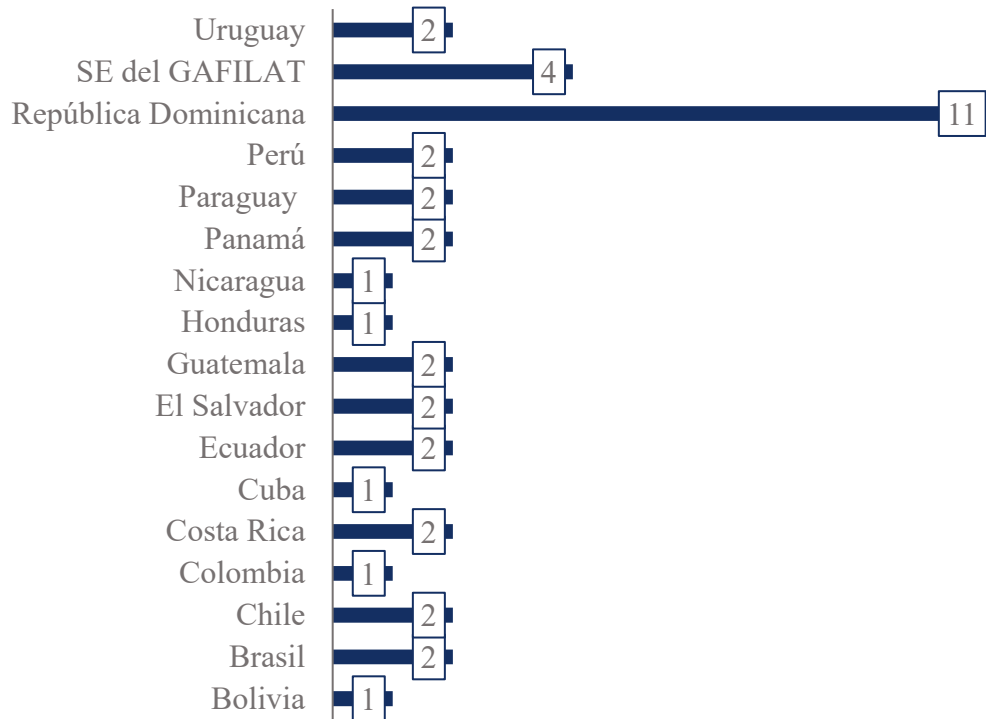
La actividad se celebró en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2025,



contando con la participación de 40 personas en modalidad presencial, las cuales pertenecen a las jurisdicciones miembros y representantes del Organismo.

De las 18 jurisdicciones miembros del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), se contó con la participación de 16 delegaciones, siendo estos: Bolivia, Brasil, Chile; Colombia, Costa Rica, Cuba; Ecuador, El Salvador, Guatemala; Honduras, Nicaragua, Panamá; Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana.

### Comportamiento del producto: Participación por delegación



Fuente: Dirección Técnica.



Apoyo Técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del sistema de prevención del LA/CFT/CPADM.

La Dirección Técnica, área misional delegada por la Dirección General en su calidad de secretaria técnica del CONCLAFIT, como unidad organizativa responsable de apoyar continuamente a la Secretaría Técnica con la revisión de documentación, emisión de opiniones y suministro de información requerida. Asimismo, en la figura de su representante y en calidad de experto técnico, actualmente ejerce la coordinación del Comité Técnico del CONCLAFIT.

En tal virtud, se ejecutó las siguientes acciones:

- Apoyo técnico y representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT, de fecha 23 de enero, 20 de febrero, 27 de marzo de 2025, 22 de mayo de 2025, 03 de julio, 21 de agosto, 01 de septiembre de 2025 y 13 de octubre de 2025.

### **Logros relevantes durante el año 2025**

Con el firme compromiso de posicionar al país y a la UAF como referentes internacionales en la prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM, se destacan los logros más relevantes sobre la gestión 2025 de la Dirección Técnica, a través de los Departamentos de Asuntos Técnicos y de Prevención y Educación:

- Se aprobó la Estrategia Nacional de Riesgos, derivada de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT).
- Se coordinó la Reunión de la Comisión Estratégica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), celebrada en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, los



días 16, 17 y 18 de septiembre de 2025. Este logro conllevó una inversión económica de RD\$6,200,094.84, impactando las Coordinaciones Nacionales de las distintas delegaciones de la región, al fortalecer las estrategias en materia de cumplimiento y efectividad del Sistema de Prevención de LA/FT/PADM.

- Se implementó y certificó el proceso de Prevención y Educación en la Norma ISO 9001:2015. Esta certificación refleja la apuesta por la mejora continua y la confianza de los grupos de interés en la gestión institucional para la prevención del LA/FT/FPADM. La ejecución de este proyecto estandarizó la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de prevención y educación, asegurando la coherencia y trazabilidad en cada acción formativa.
- Celebración de la VIII edición del Congreso Internacional CLA, la cual introdujo los 10 créditos de formación continua ante la Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero (ACAMS) y 13 ante la Financial & International Business Association (FIBA). Este logro conllevó una inversión económica de RD\$10,228,027.24, impactando al Público General, a los Sujetos Obligados, Autoridades Competentes y al CONCLAFIT, al educar y fortalecer sus competencias como principales actores del Sistema de Prevención Contra el Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo para garantizar la integridad financiera del Estado Dominicano.



## IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

Memoria Institucional 2025

### 4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera

El objetivo de la Dirección Administrativa Financiera es el planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades administrativas y financieras de la institución, a los fines de disponer del presupuesto necesario para lograr el buen desempeño de la institución, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos administrativos establecidos; así como también, garantizar el uso y manejo de los recursos físicos y financieros con eficiencia, eficacia, y transparencia, asegurando el uso racional de los recursos financieros conforme a la planificación institucional.

A continuación, se describen las ejecutorias correspondientes al periodo 2025:

#### Evaluación Presupuesto Financiero Anual e Informes de Ejecución Presupuestarias.

Iniciamos el año 2025 con un presupuesto asignado de RD\$277,317,150.00 por parte del Gobierno Central, declarado en el Proyecto de Presupuesto aprobado por el Congreso de la República. Por medio de la solicitud de reposición del *Fondo 121 - Saldo Disponible de Periodos Anteriores*, fueron añadidos al presupuesto institucional la suma de RD\$188,283,605.74 por concepto de los balances disponibles arrastrados de períodos anteriores, para un total de RD\$465,600,755.74.



De los recursos asignados a nuestra institución, al cierre del 2025 hemos ejecutado, por concepto de pago nóminas, servicios básicos y compras de bienes y servicios, el monto de RD\$393,177,610.36 distribuido según detallamos a continuación:

<b>Ejecución Presupuestaria Periodo 2025</b>			
<b>Cta. No.</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>Total RD\$</b>	<b>% Ejecutado</b>
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	211,337,372.65	53.76%
2.2	Contratación de Servicios	103,837,791.51	26.41%
2.3	Materiales y Suministros	16,482,768.70	4.19%
2.4	Transferencias Corrientes	9,096,323.65	2.31%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	50,181,912.54	12.77%
2.7	Obras	2,241,441.31	0.56%
<b>Total RD\$</b>		<b>393,117,610.36</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)*

La ejecución presupuestaria que se refleja en la fecha antes mencionada es de un 84.45%. Sin embargo, es importante destacar que esta ejecución corresponde al presupuesto devengado.



## Informe de Ejecución Presupuestaria

Período	Presupuesto Vigente 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	%
Enero -			
Diciembre 2025	RD\$465,600,755.74	RD\$393,177,610.36	84.45%

*Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)*

### Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).

El IGP mide trimestralmente el grado en la que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación de las normativas vigentes y las mejores prácticas presupuestaria. En el tercer trimestre 2025, La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) otorgó a la UAF una calificación de 100% en el índice de gestión presupuestaria (IGP).



#### ÍNDICE DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

<b>CAPÍTULO</b>	5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		
<b>SUBCAPÍTULO</b>	01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)		
<b>AÑO</b>	2025		
<b>TRIMESTRE</b>	Jul - Sep		
<b>Indicadores / Subindicadores</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Alcance</b>	<b>Brecha</b>
<b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>	<b>60%</b>	<b>60%</b>	<b>0%</b>
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20%	0%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	10%	0%
<b>IGPS02 - Autoevaluación</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>0%</b>
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30%	0%
<b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10%	0%
<b>Resultado IGP</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>

Semforización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

**Observaciones de la evaluación**

*Fuente: Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)*



### Gestión de las Compras y Contrataciones.

Durante el año 2025, se han lanzado 115 procesos de compras y contrataciones, adjudicándose a la fecha el monto de RD\$67,090,839.71, distribuidos conforme la relación de compras indicada anteriormente.

#### **Relación de compras correspondiente al periodo 2025**

<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
Monto estimado total	RD\$98,098,808.00
Cantidad de procesos registrados	159
Capítulo	5183
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Unidad de Análisis Financiero
Año fiscal	2025
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	RD\$ 20,279,894.38
Obras	RD\$ 0.00
Servicios	RD\$ 46,810,945.33
Servicios: consultoría	RD\$ 0.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD\$ 0.00
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME</b>	
MiPyme	RD\$ 19,678,948.20
MiPyme mujer	RD\$22,152,912.00
No MiPyme	RD\$ 25,258,979.51
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Compras por debajo del umbral	RD\$7,619,588.27
Compra menor	RD\$ 19,037,754.13
Comparación de precios	RD\$ 27,663,713.71
Licitación pública	RD\$ 0.00
Licitación pública internacional	RD\$ 0.00
Licitación restringida	RD\$ 0.00
Sorteo de obras	RD\$ 0.00
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$ 0.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD\$ 0.00



### Relación de compras correspondiente al periodo 2025

DATOS DE CABECERA PACC	
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$ 361,292.60
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD\$950,000.00
Excepción - proveedor único	RD\$ 5,440,491.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD\$ 0.00
Excepción - resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	RD\$ 0.00

Fuente: Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

De estos procesos 107 fueron adjudicados, 4 fueron declarados desiertos, 4 fueron cancelados.

Respecto al registro y notificación de las entregas de bienes adjudicados en la plataforma del Índice de Control Interno (ICI) de la Contraloría General de la República (CGR), se originaron las actualizaciones y notificaciones correspondientes en la plataforma para la recepción de bienes adjudicados, luego de la coordinación de lugar con los proveedores.

De igual manera, se remitió a la Unidad de Auditoría Interna, los cronogramas de entregas correspondientes a los meses de enero-diciembre 2025, conforme los requerimientos establecidos por la Resolución núm. IN-CGR-RCNCI-2021-021-05 para la supervisión de la recepción de bienes por las Unidades de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República (CGR). Durante el periodo 2025, la UAF obtuvo las siguientes calificaciones en el *Subindicador 2.6 Informe de Recepción de Bienes Acorde al Cronograma*.



Trimestre	Puntuación ICI
1 <sup>er</sup> Trimestre	4.00/4
2 <sup>do</sup> Trimestre	3.90/4
3 <sup>er</sup> Trimestre	2.98/4

Fuente: <https://consultas.contraloria.gob.do/indicecontrolinterno/>

Asimismo, los expedientes pagados y cerrados están siendo empastados y archivados periódicamente conforme a la política institucional y las metas trazadas en el POA. Los expedientes de ejecución consecutiva se mantienen en sede hasta tanto se cumpla con la totalidad de la entrega de bienes y/o servicios, pago final y cierre del expediente.

Por último, se presentan las calificaciones obtenidas en el indicador del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) al durante el periodo 2025.

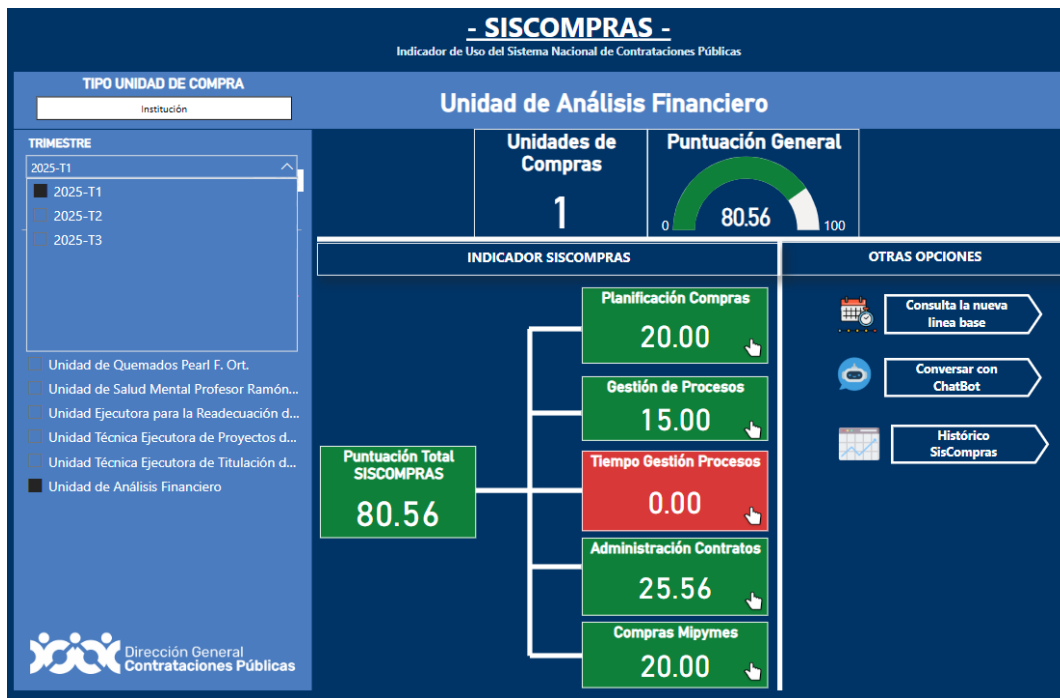
1<sup>er</sup> Trimestre: se logró puntuación de 80 puntos. Conforme a los datos arrojados por la plataforma, los puntos restados se realizaron en el subindicador de gestión de procesos, debido al siguiente escenario: 1) El tiempo de gestión del proceso superó la línea base establecida por el indicador para gestionar *Licitación Pública Nacional* debido a la operatividad institucional durante los primeros meses del año.

2<sup>do</sup> Trimestre: se logró puntuación de 90 puntos. Conforme los datos arrojados por la plataforma, los puntos restados se realizaron en el subindicador de planificación de compras, debido a los siguientes escenarios: 1) Procesos no planificados; 2) Procesos bajo



responsabilidad del Comité de Compras, no lanzados dentro del tiempo planificado.

3<sup>er</sup> Trimestre: se logró puntuación de 89.73. Conforme los datos arrojados por la plataforma, los puntos restados se realizaron en el subindicador de planificación de compras, debido a los siguientes escenarios: 1) Procesos no planificados; 2) Procesos bajo responsabilidad del Comité de Compras, no lanzados o adjudicados dentro del tiempo planificado.

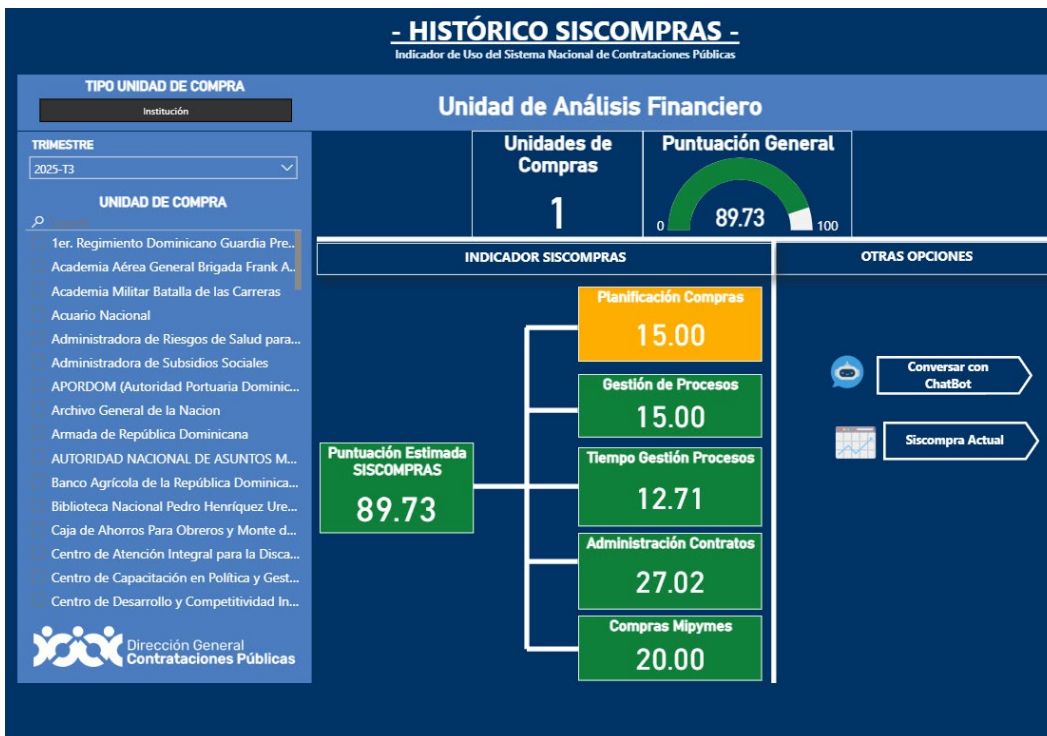


Fuente: [portal web dgcp.gob.do/siscompras](http://portal.web.dgcp.gob.do/siscompras)





Fuente: portal web dgcp.gob.do/siscompras



Fuente: Portal web dgcp.gob.do/siscompras



## Informes Financieros.

Este producto consiste en elaborar y presentar el cierre o corte del semestre de toda documentación financiera a través de formularios suministrados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Asimismo, El Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normas Contables (SISANOC), tiene la finalidad de validar el correcto registro contable de las instituciones del sector público no financiero y velar porque se generen informaciones fiables y oportunas, destinadas a las tomas de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese tenor, en el mes de julio 2025 la División de Contabilidad realizó debida carga de los Estados Financieros correspondientes al corte semestral de enero a junio del año 2025 en la plataforma SISANOC, sobre el cual La Dirección General Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) otorgó a la UAF una calificación de 96% en el SISANOC.



**Dirección General de  
Contabilidad Gubernamental**



**GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
HACIENDA**

**Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables**

### MATRIZ DE CERTIFICACIÓN

PERIODO: 2025      PROCESO: CORTE  
 NIVEL DE GOB.: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS Y PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
 UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIEROS (IAF)

COMPONENTES	SUB COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	VARIABLE	META	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES ENCONTRADAS	REFERENCIA
						%	NUMÉRICA		
1. OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y COMPARABILIDAD	1.1. ESTADOS FINANCIEROS (EF)			5	32.00	100.00%	32.00		
	VALOR						32.00	100.00%	32.00
2. CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS	2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESF)			1	21.00	85.71%	18.00		
	2.2. ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (ERF)			1	17.00	100.00%	17.00		
	2.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)			1	12.00	100.00%	12.00		
	2.4. ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO (ECP)			1	12.00	100.00%	12.00		
	2.5. ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTARIOS Y REALIZADOS			1	2.00	50.00%	1.00		
	2.6. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			100	4.00	100.00%	4.00		
VALOR					68.00	94.12%	64.00		
<b>Total</b>					<b>100.00</b>	<b>96.00%</b>	<b>96.00</b>		

*Fuente: Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normas Contables - DIGECOG*



#### Emisión de Pagos sobre Obligaciones Contraídas.

Al cierre del año 2025, la Dirección Administrativa Financiera, a través de la División de Contabilidad ejecutó el pago del 100% de las facturas recibidas y realizó la carga de las informaciones financieras correspondientes en el portal de transparencia de la institución, en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

#### Reporte de Caja Chica, Reporte de Tickets de Combustible.

Las conciliaciones bancarias e informes sobre el registro de gastos menores realizados a través de la caja chica, así como también la asignación y consumos de combustible, para garantizar control adecuado y el cumplimiento de las políticas financieras establecidas, al cierre del 2025, la División de Contabilidad remitió y recibió las respectivas auditorías por la Contraloría General de la República (CGR) en el estricto cumplimiento y evaluación de los indicadores del Índice de Control Interno (ICI).

Partiendo de lo anterior, la UAF logró una calificación en el *Subindicador 1.4 Presentación de conciliaciones Bancarias* de 6.00/6 y en el *Subindicador 2.10 Arqueos de Cajas Chicas*: de 4.00/4.

#### Gestión de los Equipos, Maquinaria e Infraestructura.

Al 31 de diciembre 2025 la División de Servicios Generales ejecutó el 100% de los mantenimientos requeridos tanto de la flotilla de vehículos como de los ascensores, aires acondicionados y generadores eléctricos de la institución.



### Suministro de Materiales Gastables de Oficina, Alimentos, Bebidas y Materiales de Limpieza de la Institución.

Al corte del 31 de diciembre 2025, la División de Servicios Generales atendió el 100% de los requerimientos y necesidades de material gastable, de oficina, alimentos y bebidas, así como también de los materiales de limpieza y ferreteros de las distintas unidades organizativas de la institución.

### Gestión del Archivo Central.

La División de Correspondencia tiene como responsabilidad aplicar tratamiento archivístico a los documentos acumulados producidos por la Institución, desde la gestión del archivo central se han procesado 1,000 unidades de instalación, equivalente al 100% de la meta programada en el Plan Operativo Anual (POA 2025).

### Viajes Oficiales de la Máxima Autoridad Ejecutiva y colaboradores de la UAF.

Durante el periodo 2025, la Dirección Administrativa Financiera gestionó un total 30 viajes al exterior ante la Unidad de Viajes Oficiales (UVO) del Ministerio Administrativo de la Presidencia, logrando tramitar el 100% de los expedientes dentro de los plazos establecidos, lo que permitió ejecutar los pagos aprobados de manera oportuna. Estas solicitudes de viajes oficiales se enmarcaron en las participaciones de talleres, cursos, reuniones y demás espacios de coordinación con organismos internacionales, en cumplimiento de los compromisos institucionales asumidos en representación del país.



### Ejecución presupuestaria.

Motivado por el estado de ejecución presupuestaria al cierre del periodo 2025, a continuación, se resume el gasto de la Unidad de Análisis Financiero hasta el 31 de diciembre 2025:

<b>Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2025</b>	
<b>1. Partidas devengadas</b>	
Partidas comprometidas de procesos de compras.	RD\$ 105,493,142.48
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$ 105,493,142.48</b>
<b>2. Pagos y compras al 31 de diciembre 2024</b>	
Procesos de compras (compromisos)	RD\$ 16,016,121.71
Nóminas	RD\$ 5,964.80
Servicios básicos	RD\$ 292,320.17
Servicios y capacitaciones	RD\$ 647,345.41
Alimentos y bebidas	RD\$ 314,053.50
<b>TOTAL</b>	<b>RD\$ 17,275,805.59</b>
<b>3. Ejecución Proyectada</b>	
Ejecutado al 30/10/2025	RD\$ 286,424,784.00
Procesos de compras y pagos estimado al 31 de diciembre 2025	RD\$ 122,768,948.07
<b>Proyectado al 31 de diciembre 2025</b>	<b>RD\$ 409,193,732.07</b>
Presupuesto Vigente 2025	RD\$ 465,600,755.74
<b>Balance disponible del presupuesto</b>	<b>RD\$ 56,407,023.67</b>

*Fuente: Dirección Administrativa Financiera*

## **4.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

El objetivo de la Dirección de Recursos Humanos es desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, a través de la coordinación eficiente de los subsistemas que lo integran, así como proponer estrategias de gestión de Recursos Humanos que garanticen la dotación, retención, desarrollo y bienestar del personal calificado que requiere la institución para el logro de sus objetivos, además de



velar por un adecuado ambiente laboral que favorezca las relaciones interpersonales y la gestión institucional.

### **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).**

El SISMAP está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de 9 Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y Sub-Indicadores Vinculados (SIV) en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros, que establece la Constitución de la República para la Administración Pública; las directrices de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y otras normativas complementarias.

Al mes de noviembre del 2025 la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 82.15% en el indicador del SISMAP, lo que indica que la institución se encuentra en nivel satisfactorio acorde al rango establecido en el sistema de monitoreo para medir los niveles del desarrollo de la gestión pública. La puntuación alcanzada para el período anteriormente mencionado posiciona a la entidad en el ranking núm. 85 de las instituciones públicas medidas por dicho indicador.



	<b>Unidad de Análisis Financiero</b>	<b>Promedio General</b>
info@uaf.gov.do	8096820140	82.15 %
Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazeve, Distrito Nacional	https://www.uaf.gob.do/	<a href="#">Descargar Datos</a>

Fuente: <https://www.sismap.gob.do/>



Gestión de acuerdos y evaluaciones del desempeño.

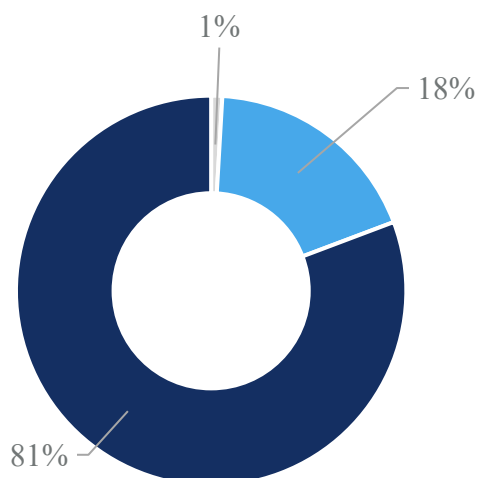
Durante el primer trimestre del año 2025, fue realizada la Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) del periodo 2024 a la plantilla de personal. Esta actividad tiene como propósito evaluar el rendimiento y fomentar el desarrollo profesional de los colaboradores conforme a los objetivos institucionales. En ese sentido, se presentan los resultados obtenidos por grupo ocupacional y categoría del desempeño:

<b>Evaluación del Desempeño Laboral año 2024</b>			
<b>Grupo Ocupacional</b>	<b>Promedio (75%-84%)</b>	<b>Superior al Promedio (85%-94%)</b>	<b>Sobresaliente (95%-100%)</b>
I	-	1	12
II	-	2	6
III	-	2	15
IV	1	15	30
V	-	-	25
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>88</b>

*Fuente: Dirección de Recursos Humanos*

A continuación, se presenta grafica de resultados del EDL 2024 en función de los rangos de calificación establecidos, permitiendo identificar la distribución del personal evaluado en las categorías de “Promedio”, “Superior al Promedio” y “Sobresaliente”.





■ Promedio ■ Superior al Promedio ■ Sobresaliente

*Fuente: Dirección de Recursos Humanos*

### Reclutamiento y Selección del Personal.

Con el fin de garantizar la disponibilidad del personal para el desarrollo de las operaciones y el logro de los objetivos institucionales, durante el periodo 2025 se registró un ingreso de 22 nuevos colaboradores, de los cuales 15 fueron femeninos y 7 masculinos.

Conjuntamente se reconoció el desempeño individual mediante la promoción de 10 colaboradores a diferentes posiciones en la institución.

Respecto a la equidad salarial, la gestión de selección y reclutamiento de personal de la Unidad de Análisis Financiero es sustentada en capacidades y méritos, sin discriminación de género. En la actualidad la plantilla institucional refleja la siguiente distribución por grupo ocupacional:



Grupo Ocupacional	Mujeres	Hombres
Grupo I	9	4
Grupo II	2	3
Grupo III	8	8
Grupo IV	32	17
Grupo V	15	15
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>47</b>

*Fuente: Dirección de Recursos Humanos*

En la actualidad la plantilla de recursos humanos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) se encuentra representada por un 58.40% de personal femenino y 41.6% personal masculino. Se destaca que, en puesto directivo y tomadores de decisión del grupo ocupacional V, se encuentra una distribución de 50/50, demostrando una igualdad de género.

Estas promociones reflejan la política de reconocimiento al mérito y crecimiento que impulsa la organización, promoviendo la motivación, la excelencia y el fortalecimiento del talento humano como pilar fundamental para el logro de los objetivos institucionales.

Por último, es preciso destacar, que durante el año 2025 se registró un índice de rotación de personal acumulado de 17.9%.

- Sobre la Planificación de Vacaciones: en cumplimiento del Art. 53 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública y en contribución al balance entre el trabajo y la vida personal, se procesó el disfrute



- de vacaciones de 62 personas, conforme a la planificación anual de 114 registros.
- Sobre las Licencias por Enfermedad Común: se gestionó un total de 31 licencias, denotando mayor incidencia durante el mes de julio 2025.
  - Sobre las Licencias de Maternidad y Paternidad: se gestionó 14 licencias por maternidad y paternidad, denotando mayor incidencia durante el mes octubre.
  - Sobre la Gestión de Asistencias y Permisos: con la finalidad de mantener el control de las asistencias del personal, de manera mensual fueron remitidos los reportes de asistencia a los directores y encargados de área, a los fines de que puedan supervisar y verificar el cumplimiento del horario de trabajo.

Asimismo, se incluyó el envío de un reporte mensual de justificaciones, permitiéndoles a los líderes de área la identificación de las causas por las cuales sus colaboradores gestionaban dichos permisos.

Finalmente, se registró un total de 404 permisos personales, denotando mayor incidencia durante el mes de agosto 2025.

#### Gestión y Ejecución del Plan de Capacitación.

El Plan de Capacitación Institucional 2025 tuvo como objetivo fortalecer las competencias del personal de la institución, asegurando el alineamiento con los objetivos estratégicos y el desarrollo integral de la institución conforme a los siguientes objetivos:

- Mejorar las competencias técnicas y blandas del personal para enfrentar los desafíos del entorno institucional.



- Fomentar el aprendizaje continuo, asegurando la actualización y adaptación a las nuevas tendencias en el sector.
- Optimizar el uso de recursos tecnológicos y plataformas digitales para mejorar la eficiencia organizacional.
- Promover una cultura organizacional basada en el compromiso, la colaboración y el trabajo en equipo.

El plan de capacitación impactó a 385 colaboradores y tuvo una inversión de 1,470 horas, de las cuales es relevante destacar la certificación de 49 colaboradores en normativas aplicables a los sistemas de gestión, así como herramientas y tecnologías clave para la institución. Las metodologías de capacitación se respaldaron en modalidades presenciales y virtual a través de plataformas de aprendizaje en línea que permitieron una capacitación flexible y accesible, satisfaciendo así las necesidades específicas de cada área organizativa.

A continuación, se presenta ejecución del Plan de Capacitación Anual al corte del periodo 2025:

Capacitación	Unidad Organizativa	Duración (Horas)	Cantidad de Personal
59 Asamblea Anual FELABAN 2025	Dirección General	24	1
Administering a SQL Database Infrastructure	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	40	4



Capacitación	Unidad Organizativa	Duración (Horas)	Cantidad de Personal
Archivística	Dirección Administrativa Financiera	74	1
Auditor Líder ISO 37301:2022 Cumplimiento	Dirección de Planificación y Desarrollo	40	1
Auditor Líder ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad	Dirección de Planificación y Desarrollo	40	1
Certificación AMLCA	Dirección de Análisis	N/A	5
Certificación CAMS	Dirección de Análisis	12	6
Charla Ley de Función Pública	Dirección de Recursos Humanos	2	30
Charla Régimen Ético y Disciplinario	Dirección de Recursos Humanos	3	70
Comptia Network+	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	40	2
Comptia Server+	Dirección de Tecnologías de	40	2



Capacitación	Unidad Organizativa	Duración (Horas)	Cantidad de Personal
	Información y Comunicación		
Congreso ADOARH	Dirección de Recursos Humanos	20	4
Cryptoasset and Blockchain Certificate	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	4	1
Desarrollo y Posicionamiento de Marcas	Departamento de Comunicaciones	40	2
Diplomado en Gestión Estratégica de Recursos Humanos basado en Competencias	Dirección de Recursos Humanos	12	1
Diseño Vectorial Creativo	Departamento de Comunicaciones	27	1
Electricidad	Dirección Administrativa Financiera	280	1
Especialización en HR Business Partner con Certificación en Gestión de la Experiencia del Colaborador	Dirección de Recursos Humanos	108	1



Capacitación	Unidad Organizativa	Duración (Horas)	Cantidad de Personal
Etiqueta y Protocolo para Conserjes	Dirección Administrativa Financiera	8	10
Etiqueta y Protocolo para Ejecutivos	Dirección de Recursos Humanos	12	18
Fundamentos de la Norma ISO 9001	Dirección Técnica	6	1
Gestión de Conflictos	Dirección de Recursos Humanos	8	15
Imagen Profesional	Dirección de Recursos Humanos	4	1
Inducción a la Administración Pública	Dirección de Recursos Humanos	8	5
Information Security Administrator	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	18	4
Inteligencia de Negocios con Excel y Power BI	Dirección de Planificación y Desarrollo	36	5



Capacitación	Unidad Organizativa	Duración (Horas)	Cantidad de Personal
Inteligencia Emocional	Dirección de Recursos Humanos	8	25
Interpretación y Formación Auditor Interno ISO 9001:2015 Calidad	Dirección de Planificación y Desarrollo	30	20
Introducción a la Conservación Documental	Dirección Administrativa Financiera	12	1
Microsoft 365 Administrator	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	40	5
MS Project	Dirección de Planificación y Desarrollo	16	1
Norma ISO 31000:2018 Gestión de Riesgo	Dirección de Planificación y Desarrollo	16	3
Oratoria Ejecutivos	Dirección de Recursos Humanos	12	15
Programa de Mejora de Procesos en la Unidad de Compras	Dirección Administrativa Financiera	36	2



<b>Capacitación</b>	<b>Unidad Organizativa</b>	<b>Duración (Horas)</b>	<b>Cantidad de Personal</b>
Programa de Tutoría para el Desarrollo del Talento	Dirección Técnica	4	1
Programa Director/a en Sistema de Gestión de Calidad y Mejora de Procesos	Dirección de Planificación y Desarrollo	130	3
Programa Ejecutivo de IA Para Líderes	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	14	1
Programa Especializado en Compliance	Dirección Jurídica	N/A	1
Programa Especializado en IA Aplicada a Capital Humano	Dirección de Recursos Humanos	N/A	1
Programa Gestión de Proyectos Enfocado en Compras	Dirección Administrativa Financiera	36	1
Programa para Directores de Comunicación de Instituciones Públicas	Departamento de Comunicaciones	25	1
Programa para Directores de Gabinetes	Dirección General	36	1
Programa Superior de Compliance	Dirección General	4	1



<b>Capacitación</b>	<b>Unidad Organizativa</b>	<b>Duración (Horas)</b>	<b>Cantidad de Personal</b>
Recertificación AMLCA	Dirección de Análisis	20	3
Recertificación ISO 31000	Dirección de Análisis	15	3
Redacción de Informes Técnicos	Dirección de Recursos Humanos	30	10
RSA Conference 2025	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	24	1
Seguridad y Salud en el Trabajo	Dirección de Recursos Humanos	10	14
Servicio al Cliente	Dirección de Recursos Humanos	8	25
Taller para peritos sobre los procesos de compras	Dirección Administrativa Financiera	12	40
Vocería para Ejecutivos	Dirección de Recursos Humanos	6	12
X Congreso latinoamericano de Riesgos (CLAR 2025)	Departamento de Monitoreo de Riesgo	20	1

*Fuente: Dirección de Recursos Humanos*



De igual forma, en el 2025 fueron aprobadas seis 6 maestrías, impactando a igual número de colaboradores de distintas áreas, conforme se detalla a continuación:

<b>Programa de Maestría</b>	<b>Unidad Organizativa</b>	<b>Duración (Meses)</b>	<b>Cantidad de Personal</b>
Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo	Dirección Jurídica	24	1
Maestría en Dirección y Gestión Financiera	Dirección Administrativa Financiera	9	1
Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa	Departamento Comunicaciones	24	1
Maestría en Gerencia de Proyectos	Dirección Administrativa Financiera	28	1
Maestría en Sistemas Integrados, Calidad y Medio Ambiente (SIG)	Dirección de Planificación y Desarrollo	9	1
Maestría en Transparencia y Buen Gobierno	Oficina de Acceso a la Información	10	1

*Fuente: Dirección de Recursos Humanos*

La gestión de capacitaciones incorporó a su vez la evaluación de satisfacción con el propósito de medir el impacto de la formación continua del personal y la eficacia de las operaciones posterior al



fortalecimiento de las habilidades técnicas y blandas del personal. Sobre esta gestión se determinó un nivel de satisfacción de 95.2% a través de aplicación de encuestas post-capacitación.

#### Plan de Acción Clima Organizacional y Plan de Integración.

Durante el año 2025 se continuó trabajando en estrategias para fortalecer el bienestar de los colaboradores, con actividades orientadas a promover el sentido de pertenencia, la convivencia saludable y la cultura de reconocimiento en la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

A través de esta estrategia, la Dirección de Recursos Humanos implementó beneficios para el personal y desarrolló actividades formativas, de integración y jornadas de salud que contribuyeron con el equilibrio de la vida laboral y personal, afianzamiento el liderazgo, y fortalecimiento del clima organizacional.

- Sobre los Beneficios y las Relaciones Laborales:
  - Seguro Médico: se afilió la suma de 53 personas, entre colaboradores y dependientes, y se registró un total de 40 exclusiones.
  - Cálculos de prestaciones laborales realizados en RECLASOFT: se procesó un total de 15 cálculos en RECLASOFT correspondientes a las vacaciones pendientes producto de salidas del periodo, a fin de cumplir con los compromisos establecidos por la Ley.
  - Programa de Beneficios del Banreservas: el mes de agosto se llevó a cabo la implementación los beneficios Empleado Feliz, Educación y Cultura, Sueldo Más y Vacaciones Felices, con el objetivo de ofrecer a los colaboradores facilidades financieras que contribuyan al bienestar integral. Gracias a esta



implementación y a la activa participación de los colaboradores, hasta la fecha se han aprobado un total de 22 préstamos, mediante el programa Empleado Feliz.

- Renovación de la Sala de Lactancia de la UAF, un espacio acondicionado para garantizar la privacidad, comodidad y seguridad de nuestras colaboradoras en periodo de lactancia. Este proyecto responde a nuestro compromiso con la salud materno-infantil, la conciliación familiar y el derecho de las madres a contar con un entorno adecuado para la extracción y conservación de la leche materna durante su jornada laboral.
- Programa de Servicios Psicológicos: mediante una alianza con un centro de psicología, para ofrecer servicios gratuitos de apoyo psicológico para colaboradores y familiares. A la fecha 24 colaboradores han recibido asistencia.
- Sobre Actividades Formativas y de Integración:
  - Se realizaron formaciones y talleres en liderazgo e inteligencia emocional, con el objetivo de impulsar la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo.
  - Se efectuaron celebraciones institucionales y efemérides nacionales, fortaleciendo la identidad y el orgullo de pertenencia.
  - Se celebraron actividades de integración y convivencia, tales como el “Día Familiar UAF” y otras jornadas recreativas.
- Sobre las Jornadas de Salud:
  - Se desarrollaron programas de bienestar físico y emocional, incluyendo la semana de la salud ocupacional y campañas sobre la salud mental y la lactancia materna.
- Sobre la Comunicación Interna:
  - En el mes de septiembre 2025 se lanzó el boletín informativo “Conecta UAF”, nuevo producto diseñado para mantener a los



colaboradores al tanto de las actividades, iniciativas y logros institucionales. Este boletín surge como una herramienta de comunicación estratégica que promueve la transparencia, la integración y el sentido de pertenencia, acercando aún más al personal a la dinámica y a la misión de la institución.

Las actividades ejecutadas durante el 2025 consolidaron un modelo de gestión humana enfocado en el bienestar integral y la empatía, con el fin de afianzar la confianza y contribuir al logro de los objetivos estratégicos. El impacto de estas acciones se reflejó en un mayor sentido de pertenencia, cohesión entre equipos y satisfacción del personal.

Adicional a esto, la Dirección de Recursos Humanos tiene ejecutó las siguientes actividades:

Plan de Acción Clima Organizacional y Plan de Integración.

- Realizó una “*Jornada de Salud Visual*” en colaboración con profesionales del área oftalmológica, con el propósito de promover la salud preventiva y el bienestar físico del personal.
- Celebración de la “*Bienvenida a la Navidad*”, consiste en dar cierre del año 2025 con una jornada cargada de alegría e integración. A través de esta celebración se procura fortalecer los lazos entre los equipos de trabajo, promover un ambiente positivo, reforzando así el sentido de pertenencia y orgullo de ser parte de la UAF.
- Celebración del “*Día de Acción de Gracias*”, como un espacio de reflexión, unión y gratitud colectiva.



### Gestión y ejecución de acuerdos y evaluaciones del desempeño.

- Evaluación del Desempeño.

### Encuesta de Clima Organizacional.

- Realizó la encuesta de clima y ambiente laboral.

### **Logros relevantes durante el año 2025**

- Se diseñaron experiencias formativas con distintas alternativas de aprendizaje, con el objetivo de fortalecer las competencias necesarias para desempeñar su rol.
- Se diseñaron actividades de integración, orientadas a desarrollar sentido de pertenencia y mejorar el nivel de compromiso.
- Se incorporó como beneficio laboral el servicio psicológico para los colaboradores y sus dependientes directos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colaboradores.
- Se implementó la encuesta para medir el nivel de satisfacción en los servicios de capacitación y actividades de integración.

### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

El objetivo de la Dirección de Jurídica es asesorar legalmente a la Dirección General y demás áreas de la institución en la aplicación e interpretación de las leyes, decretos, ordenanzas y normativas que competen a la Unidad de Análisis Financiero. De igual manera, dar respuesta a las consultas relacionadas al marco legal de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), formuladas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), así como cualquier otra área de la institución.

A lo largo del año 2025, la Dirección Jurídica ejecutó satisfactoriamente los productos y metas programadas en su Plan



Operativo Anual (POA). Durante este período, un nuevo liderazgo asumió la función en el área y a su vez, ingresó a la institución el coordinador jurídico, los cuales robustecieron las labores de supervisión del área y la doble verificación del trabajo realizado por el resto del equipo. Adicionalmente, es preciso destacar que el trayecto 2025 se caracterizó por un ejercicio de fortalecimiento hacia los documentos internos de cara al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y la mejora continua, con la intención de satisfacer las necesidades de los diferentes grupos de interés. Dicho esto, a continuación, se desglosa las ejecutorias del área durante el periodo 2025, a saber:

Respuesta a solicitudes ciudadanas o instituciones y, emisión de consultas y opiniones legales.

La Dirección Jurídica atendió oportunamente el 100% de las solicitudes, consultas y opiniones legales recibidas por sus diferentes grupos de interés. Viendo en retrospectiva las solicitudes realizadas, durante la gestión 2025 se evidenció el trabajo conjunto de la Dirección Jurídica y la Dirección de Recursos Humanos, en procura de una correcta implementación del cuerpo normativo, dado que su interpretación u omisión afecta el desarrollo de sus colaboradores.

En ese sentido, la Dirección realizó 8 respuestas a consultas de interés institucional, tales como, revisión de los procedimientos y/o documentos relativos a: 1) desvinculación del personal, 2) otorgamiento de becas, 3) cartas compromisos, 4) otorgamiento del préstamo empleado feliz, entre otros. En adición, se ejecutó 6 opiniones jurídicas, a requerimiento de la Dirección General y la Dirección Técnica sobre temas transversales que impactan la operatividad de la institución.



Finalmente, y no menos importante, la Dirección Jurídica mantuvo constante respuesta a consultas realizadas por las diferentes instituciones que integran la administración pública, tales como el Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y el Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (INCABIDE).

Documentos legales vinculados a los procesos de Compras y Contrataciones Públicas.

Uno de los roles fundamentales de la Dirección Jurídica encuentra su curso en las compras y contrataciones que la institución desea adquirir o contratar durante el transcurso del año. En ese sentido, la Dirección Jurídica no solo forma parte del comité de compras, en la persona de su máxima autoridad, sino que también interviene como perito legal en cada uno de los procedimientos de contratación que conoce el comité de compras.

En ese sentido, durante el período de referencia fueron lanzados 17 procedimientos de contratación, descritos de la siguiente forma:

<b>Procesos de Compras y Contrataciones</b>			
	<b>Comparaciones de Precios</b>	<b>Licitación Pública Nacional</b>	<b>Procesos de Excepción</b>
<b>Cantidad</b>	8	3	6

*Fuente: Dirección Jurídica*

Cada uno de los procedimientos indicados conllevó la elaboración de actas, revisión de los Pliegos de Condiciones, Términos de



Referencias, Especificaciones Técnicas, Circulares, entre otras documentaciones integrales de los procesos. Asimismo, fueron emitidos informes periciales y legales, respuestas a consultas realizadas por oferentes e informes de evaluación de credenciales luego de la apertura de ofertas.

Porcentaje de representaciones legales realizadas.

En lo concerniente a la representación legal de la institución, la Dirección Jurídica finalizó satisfactoriamente la obtención de los certificados de títulos del inmueble donde se encuentra ubicada la UAF (Inmueble Siglo XXI). Para estos fines, fueron emitidos 16 certificados de títulos correspondiente al último trámite pendiente para la regularización del inmueble de referencia.

Por su parte, en lo relativo al último caso pendiente de pago de la colaboradora desvinculada de la institución, la Dirección Jurídica concluyó el trámite satisfactoriamente a favor de los herederos de la finada excolaboradora, los cuales fueron iniciados en el año 2024. Estas gestiones conllevaron la reimpresión de nuevos cheques en vista de que los originales se encontraban vencidos, acercamientos con el Banco de Reservas, elaboración de comunicaciones, reuniones y correos de intercambio con la Contraloría General de la República, el abogado externo apoderado y el abogado de la contraparte.

Por otro lado, y de la mano con el abogado externo contratado para las gestiones ante los tribunales de la República, la Dirección Jurídica recibió citaciones a comparecencia, constitución de abogados, notificaciones de documentos y audiencias para los casos mencionados debajo, a saber:



Casos Legales en Curso		
	UAF	CONCLAFIT
Cantidad	5	2

*Fuente: Dirección Jurídica*

Finalmente, a requerimiento de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y demás unidades organizativas de la UAF, fue revisado y trabajado el compromiso estratégico de integridad y prevención de la corrupción administrativa, con el propósito de cumplir con los requisitos establecidos por la DIGEIG como órgano rector en materia de transparencia.

Porcentaje de informes de impacto/resumen ejecutivo realizados.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica mantiene constante monitoreo de los documentos en vigencia relativos a leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y normativas nacionales e internacionales, que pudieran impactar o incidir en el objeto de competencia de la institución. También, a requerimiento de las áreas misionales de la institución, puede otorgar soporte legal respecto de revisión de documentos y memorándums que pudieran incidir de forma directa en las prácticas institucionales y del actuar de los sujetos obligados, entidades supervisoras y autoridades competentes.

Dicho lo anterior, durante el trayecto 2025, se elaboraron 9 análisis de impacto de normativas que inciden directamente en el funcionamiento institucional. Estos análisis, en ocasiones, pueden arrojar informaciones meramente de carácter informativo; sin



embargo, hay otros que conllevan planes de acción y medidas a adoptar por parte de las diferentes unidades organizativas. Un ejemplo de este caso fue el análisis de impacto realizado en ocasión a la circular núm. 008962 sobre escalonamiento de horarios laborables del sector público para mitigar la congestión vehicular en el gran Santo Domingo emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en fecha 17 de junio de 2025, mediante el cual se distribuyó el horario del personal de la UAF, tomando en cuenta la cantidad de personal activo, posición que ocupa y la distancia en que vive.

- Actualización de la Matriz de Requisitos Legales

En conjunto a la División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión y como buena práctica institucional, fue creada y desarrollada la matriz de requisitos legales, con el propósito de asentar y mantener actualizadas todas las normativas que impactan el funcionamiento de la UAF, conforme van siendo emitidas, modificadas o derogadas. Sobre esta gestión de actualización normativa se implementó una difusión de manera mensual a todas las unidades organizativas.

#### Porcentaje de contratos legales elaborados.

En virtud de que por definición los contratos generan compromisos y obligaciones para cada una de las partes suscribientes, todos aquellos contratos o acuerdos interinstitucionales que sean suscritos por la Máxima Autoridad Ejecutiva deben ser revisados e instrumentados por la Dirección Jurídica, por lo que, en lo relativo a contratos administrativos de diversas índoles, se tramitó un total de 29 contratos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:



<b>Casos Legales en Curso</b>		
	<b>Procesos de Compras y Contrataciones</b>	<b>Diversos</b>
<b>Cantidad</b>	19	10

*Fuente: Dirección Jurídica*

Por su lado, relativo a la gestión de acuerdos interinstitucionales, se tramitó un total de 6 contratos, de los cuales la mayoría tenían por objeto “*la cooperación interinstitucional y el intercambio de información segura*”, desglosados a continuación:

<b>Acuerdos Interinstitucionales</b>		
	<b>Nacionales</b>	<b>Internacionales</b>
<b>Cantidad</b>	5	1

*Fuente: Dirección Jurídica*

Capacitaciones, sensibilizaciones y cápsulas informativas realizadas.  
 Como parte de una cultura de prevención y habiendo sido identificada la necesidad de fortalecer el conocimiento por parte de distintas unidades organizativas, la Dirección Jurídica desarrolló un programa orientado a prevenir y gestionar las contingencias legales. De todo lo anterior, en el mes de abril se llevó a cabo 1 sensibilización dirigida al Comité Gerencial Ampliando con el propósito de difundir los productos que elabora el área y conocer como desde cada posición y función, se interrelaciona una con otra. Por otro lado, en los meses de septiembre y octubre fueron difundidos concientizaciones vía el correo electrónico institucional sobre temas de impacto transversal, tales como, 1) la emisión o modificación de normativas nacionales e internacionales, 2) la gestión oportuna de los acuerdos



interinstitucionales y contratos y 3) la intervención de la Dirección Jurídica en los procedimientos de contrataciones públicas.

Asistencia a la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

La Dirección Jurídica ostenta la calidad de secretaría técnica ad-hoc, lo que conlleva la proporción de apoyo logístico y técnico a la Dirección General y las áreas misionales, respecto de la convocatoria, agenda, remisión y gestión de firmas de actas del CONCLAFIT. Al 31 de octubre 2025, se llevó a cabo un total de 6 sesiones presenciales en las instalaciones de la UAF.

Adicionalmente, como soporte de la secretaría técnica y en ocasión a la celebración de la VIII edición del Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos (CLA), desde la Dirección se realizaron las comunicaciones de convocatorias al evento dirigida a los miembros titulares.

Finalmente, la Dirección Jurídica brindó asistencia a las Mesas de Trabajo del CONCLAFIT, tanto a la Mesa de Supervisión, como a la Mesa Operativa, en todos los temas administrativos relativos a las sesiones mensuales.

Adicional a lo anteriormente expuesto, la Dirección Jurídica realizó las siguientes ejecutorias.

- Análisis del impacto de la Ley núm. 47-25 que modifica la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.



- Análisis del impacto de la Ley núm. 45-25 que fusiona el Ministerio de Hacienda con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Análisis del impacto de la circular conjunta entre la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) sobre el acceso directo a los procedimientos de contratación pública a través del sistema electrónico de contratación pública (SECP).

#### **Logros relevantes durante el año 2025**

- Se obtuvo 16 certificados de títulos del inmueble donde se encuentra ubicada la UAF (Inmueble Siglo XXI).
- Se concluyó de manera satisfactoria el último caso pendiente de pago de los derechos adquiridos de la excolaboradora desvinculada de la institución.
- Se diseñó e implementó el programa de prevención de contingencias legales dirigido al personal de la UAF, con el propósito de dar a conocer los servicios ofrecidos por el área y la importancia de recurrir a la dirección jurídica de manera preventiva ante cualquier escenario que lo amerite.

#### **4.4 Desempeño de la Tecnología**

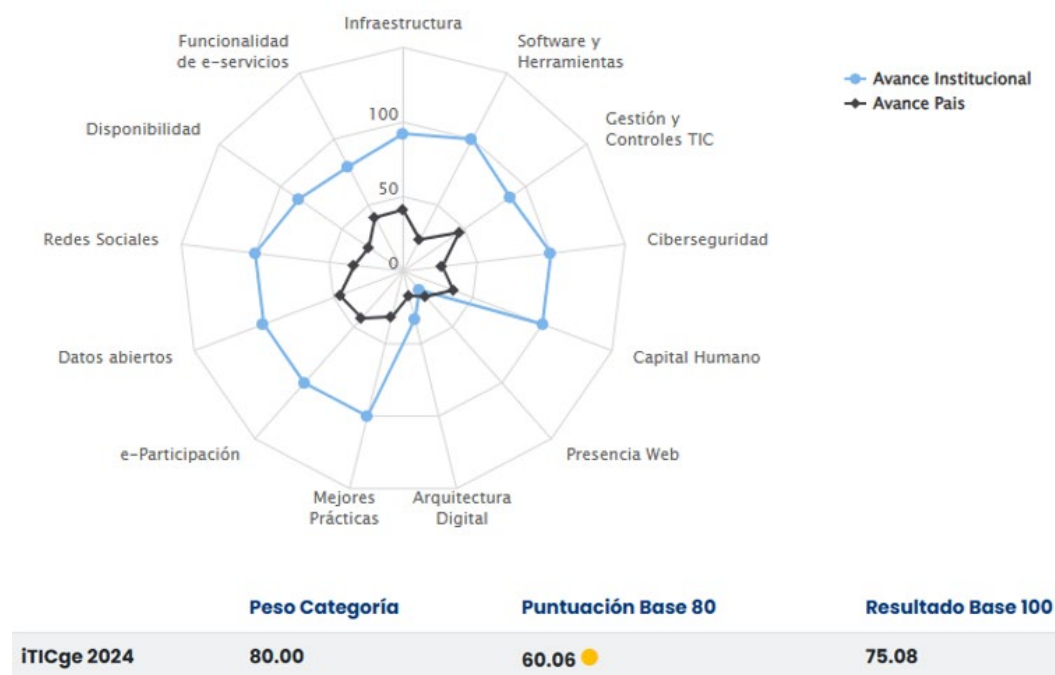
La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación es una unidad organizativa transversal que tiene como objetivo desarrollar, evaluar e implementar sistemas e infraestructuras tecnológicas que satisfagan las necesidades de la institución y que conlleven a la eficiencia y eficacia de los servicios y racionalización de los recursos de que dispone esta Unidad de Análisis Financiero, en su calidad de entidad coordinadora del Sistema de prevención de



Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. A continuación, se presentan las ejecutorias de esta área del periodo 2025:

### Índice de Uso de las TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICGe).

En este período, de acuerdo con el reporte del Índice de Uso de las TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICGe), la Unidad de Análisis Financiero se encuentra evaluada en el renglón de "Servicio Gobierno". Actualmente ocupa la posición número 11 en el ranking de las entidades del Estado con mejor puntuación, en el cual participan un total de 20 instituciones gubernamentales, en el renglón que le prestan servicio al gobierno. La UAF obtuvo una calificación de 75.08%, como se muestra a continuación:



Fuente: Índice de Uso de las TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICGe)



En cuarto trimestre del 2025, la Dirección TIC se encuentra en proceso de auditoría sobre las evidencias correspondientes por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), con el propósito de culminar la reevaluación y mejora continua de Índice iTICge.

Certificación en las Normas de tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).

Las NORTIC son un instrumento de mejores prácticas que busca sistematizar, estandarizar y tener una herramienta efectiva de auditoría para el correcto uso e implementación de las TIC en la administración pública, con el objetivo de crear ciclos de mejora continua de los procesos de los organismos gubernamentales y contribuir a la eficiencia en el logro de sus objetivos.

Al cierre del 2025 la Unidad de Análisis Financiero alcanzó la certificación de 6 NORTIC, de las cuales 3 se encuentran vigentes y 3 en proceso de recertificación, adicional a lo anterior, la Dirección TIC se encuentra en proceso de obtención de 1 nueva certificación NORTIC, a saber:

- Certificaciones vigentes:
  - NORTIC A3, sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
  - NORTIC A6:2016, sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano.
  - NORTIC E1, para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.
- Recertificación en proceso:
  - NORTIC A2, para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano.



- NORTIC A4, para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.
- NORTIC A5, sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano.
- Nuevas certificaciones en proceso:
  - NORTIC A7: La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación logró un avance del 80% del proceso de certificación bajo la referida norma, la cual establece los estándares de Seguridad de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano. En la actualidad el proceso se encuentra detenido, debido a la inhabilitación temporal por razones de actualización sometida por el órgano rector, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

#### Seguridad de la Infraestructura Tecnológica.

Con el objetivo de mantener la postura de seguridad alcanzada, y al mismo tiempo, preservar la disponibilidad, la confidencialidad y la integridad de la información manejada por la Unidad de Análisis Financiero, la División de Seguridad y Monitoreo TIC, realizó las siguientes actividades extraordinarias:

Entre las actividades más relevantes realizadas durante el trayecto 2025 se destacan:

- Se desplegó Microsoft Defender para la colección de telemetría de los equipos de la institución.
- Se creó la ficha de procesos de la Dirección, en apoyo a la documentación necesaria para la certificación ISO 9001:2015.



- Se creó y actualizó la matriz de riesgo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en apoyo al proceso de certificación ISO 9001:2015.
- Se integró el sistema de control de acceso con el sistema de detección de incendios, de manera que exista un proceso de salida más expedito al momento de una evacuación.
- Se realizó concientización in situ a diferentes grupos dentro de la institución, de cara a actualizar a los usuarios internos sobre temas relevantes de seguridad TIC.
- Se gestionó el análisis sobre ataques a los distintos portales de la institución, con el objetivo de detectar patrones no vistos antes y actualizar nuestras defensas.
- Se realizó presentación de mejores prácticas e intercambio de ideas con la UAF de Panamá.
- Se participó en el proceso de planificación de migración a Windows 11, para aquellos equipos que contaban con una versión End-of-Life.
- Se realizaron ajustes a la gobernanza de la División, asimilando mejores prácticas propuestas por el Center for Internet Security (CIS), de cara a elevar la higiene cibernética de la institución.
- Se coordinó e implementó campaña interna por el mes internacional de la concientización de ciberseguridad, exponiendo y reconociendo el personal que ha ayudado a mantener un entorno seguro.
- Se desplegaron soluciones adquiridas para mejorar la protección de la presencia que tenemos en la nube de Office 365.
- Se revisaron y actualizaron las políticas existentes, de la mano con el personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad.



- Se aumentó la cantidad y dificultad de las pruebas de phishing, con el objetivo de tener una mejor óptica del nivel de conciencia de los usuarios.
- Se realizó revisión periódica de plataformas de inteligencia, en búsqueda de indicios que apunten a posibles cuentas comprometidas de la institución.

### **Desempeño de la Mesa de Servicios**

#### Registro de Sujetos Obligados.

En el período enero-octubre 2025 la Unidad de Análisis Financiero registró un total de 5,105 Sujetos Obligados conforme la ley, dentro de los que destacan los siguientes sectores:

- APNFD – Abogados.
- APNFD - Abogados Notarios.
- APNFD - Agentes Inmobiliarios.
- APNFD - Bancas de Lotería o Apuestas.
- APNFD - Casas de Empeño.
- APNFD – Casino de juegos.
- APNFD - Comerciante Joyas.
- APNFD – Compra y venta de barcos y aviones.
- APNFD - Compra y venta de Vehículo de Motor.
- APNFD - Concesionarios de Lotería y Juego de Azar.
- APNFD – Contadores.
- APNFD - Empresas Constructoras.
- APNFD – Empresas de factoraje.
- APNFD – Juegos de azar.
- APNFD – Otros profesionales jurídicos.
- FINANCIERO - Agentes de Cambio.
- FINANCIERO - Compañías de Seguros.



- FINANCIERO – Cooperativas.
- FINANCIERO - Corredores de Seguros.
- FINANCIERO - Personas o Entidades Fiduciarias.
- FINANCIERO - Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.
- Entidad informante individual.
- Equipo de supervisoría.

#### Herramientas de usuarios finales y Reporte de Servicio Soporte Interno y Externo.

La Dirección TIC a través de los servicios de soporte es responsable de garantizar que las aplicaciones tecnológicas utilizadas por los usuarios finales se mantengan actualizadas, optimizando su rendimiento y asegurando su funcionalidad para apoyar eficientemente las operaciones diarias.

Durante el periodo 2025 se registró y ejecutó un total de 6,705 asistencias a usuarios internos y externos de la institución.

Asimismo, durante este periodo, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación estableció y configuró 21 nuevas estaciones de trabajo para personal de nuevo ingreso.

#### Gestión de Equipos y aplicaciones tecnológicas requeridas por las diferentes unidades organizativas de la UAF.

Conjuntamente a las operaciones antes expresadas, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación realizó las siguientes actividades relevantes, para asegurar el abastecimiento del conjunto de herramientas, dispositivos y software necesarios para el correcto funcionamiento operativo de la institución:



- Adquirió, configuró e instaló ochenta y 88 nuevos equipos informáticos con el propósito de fortalecer las capacidades tecnológicas y garantizar el óptimo desempeño de los colaboradores.
- Adquirió 10 nuevos equipos móviles (laptops y tabletas) con el objetivo de garantizar la continuidad de las operaciones institucionales fuera de las instalaciones.
- Mantuvo la continuidad del proyecto de mantenimiento preventivo de equipos informáticos con el fin de asegurar un funcionamiento óptimo.
- Instaló 1 firewall de última generación en las antiguas instalaciones de la UAF, con el objetivo de mantener una comunicación continua entre ambas localidades. Su función principal es supervisar el tráfico entrante y saliente, permitiendo o bloqueando las conexiones según sea necesario. De esta manera, protege la red contra intrusiones y ataques, garantizando al mismo tiempo un rendimiento óptimo del sistema.
- Llevo a cabo y mantiene simultáneamente la redundancia de copias de seguridad y replicación de datos en las instalaciones de la OGTIC, operando las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Desarrolló, implemento y ejerció el apoyo requerido a las Unidades Organizativas requirentes sobre la adopción de aplicaciones orientadas a la transformación digital y la innovación de la gestión gubernamental.
- Readequó el sistema de monitoreo CCTV en las antiguas instalaciones de la UAF, instalando equipos de seguridad y servidor de almacenamiento en red, con el fin de asegurar la seguridad física del edificio.
- Implementó herramienta avanzada de análisis visual, para la Dirección de Análisis. Esta tecnología permite a los analistas



obtener potentes capacidades de análisis visual, que convierten rápidamente conjuntos complejos de informaciones diversas, en inteligencia de alta calidad.

- Brindó asistencia tecnológica durante la “*Reunión de la Comisión Estratégica del GAFILAT*”, celebrada en la República Dominicana del 16 al 18 de septiembre del presente año, así como en las actividades formativas impartidas por la UAF a usuarios internos y externos.
- Brindó asistencia tecnológica en el “*VIII Congreso Internacional contra el Lavado de Activos*”, que se realizó en la República Dominicana los días del 29 al 30 de octubre del año en curso, así como también en las actividades formativas impartidas por la UAF a usuarios internos y externos.
- Brindó asistencia tecnológica durante todo el trayecto del año 2025 en las diversas actividades formativas impartidas por la UAF, dirigida tanto a usuarios internos como externos, en modalidad virtual y presencial

#### Portal Web Actualizado, Actualización del Sistema GoAML, y Actualización de Equipos Tecnológicos.

- En cuanto al soporte del portal web institucional y en aras de la transparencia, se logró completar al 100% todas las publicaciones y actualizaciones solicitadas durante todo el 2025.
- Como parte del plan de mejora de la plataforma goAML, se realizaron ajustes en la programación e implementaron mejoras significativas orientadas a fortalecer la seguridad del sistema.
- En cuanto a las actualizaciones de herramientas y equipos tecnológicos para los usuarios finales, se realizó y se mantiene un monitoreo proactivo para identificar las nuevas versiones necesarias. Estas actualizaciones se implementan de manera



inmediata con el fin de asegurar un funcionamiento óptimo, mantener la conectividad externa y garantizar un rendimiento adecuado de los sistemas.

#### Actualización del Site Alterno.

Con el objetivo de garantizar que la información crítica de la empresa esté replicada en un sitio alterno para asegurar la continuidad del negocio ante cualquier eventualidad, se realizó las siguientes acciones:

- Verificación de la integridad de los datos replicados.
- Monitoreo diario los procesos de replicación.
- Configuración de las alertas ante fallos o inconsistencias en la replicación.
- Gestionar la capacidad de almacenamiento en el site alterno para soportar incrementos futuros.

Resultados esperados:

- Replicación de datos funcionando al 100% según los últimos reportes.

Recomendaciones acogidas:

- Mantener revisiones periódicas semanales de la replicación.
- Evaluar la implementación de replicación incremental para optimizar ancho de banda y tiempo de respaldo.

#### Actualización de equipos tecnológicos.

Con el objetivo de mantener la infraestructura tecnológica actualizada para mejorar rendimiento y seguridad, se proyectan las siguientes acciones:

- Actualización de los sistemas operativos en servidores y estaciones de trabajo.



- Parcheo de aplicaciones críticas y antivirus.
- Sustituir los equipos obsoletos que no cumplen con los requerimientos mínimos.

Resultados esperados:

- Todos los equipos cumplen con las últimas versiones estables de software.
- Reducción de vulnerabilidades conocidas y mejora en la eficiencia de las aplicaciones.

Recomendaciones acogidas:

- Programar ciclos de actualización trimestrales.
- Realizar inventario continuo de licencias y versiones de software.

#### Seguridad de la infraestructura tecnológica.

Se sometió pruebas de estrés de los sistemas para mejorar eficiencia, con el objetivo de evaluar la capacidad y resiliencia de los sistemas ante cargas de trabajo elevadas y optimizar su rendimiento, a continuación, se citan las acciones a realizar:

- Ejecutar pruebas de carga en servidores críticos y bases de datos.
- Monitorear las métricas como CPU, memoria, IOPS (operaciones de entrada/salida por segundo) y tiempos de respuesta.
- Identifica cuellos de botella y recomendaciones de optimización.

Resultados esperados:

- Se detectaron aplicaciones con alta latencia bajo carga máxima.
- Servidores con posibilidad de mejora en configuración de memoria y almacenamiento.
- Recomendaciones acogidas:
- Ajustar parámetros de rendimiento según los hallazgos de las pruebas.



- Considerar balanceo de carga y escalamiento vertical/horizontal donde sea necesario.

#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley núm. 498-06, la Unidad de Análisis Financiero opera bajo los lineamientos y directrices establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) atendiendo a su vinculación programática con la Ley núm. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012- 2030 (END 2012: 2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). En este plan se plasma la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la misión y visión institucional.

El objetivo de la Dirección de Planificación y Desarrollo es asesorar a la Máxima Autoridad Ejecutiva, a los directores(as) y encargados(as) de áreas, en materia de políticas, planes, programas y proyectos; así como elaborar, monitorear y evaluar el Plan Estratégico Institucional (PEI), los planes operativos y su vinculación con la formulación del presupuesto. Conjuntamente es responsable de realizar propuestas de rediseños organizacionales, promover, planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar la implementación de modelos de excelencia, normas y sistemas de gestión en la organización, así como cualquier otro instrumento que contribuya a la mejora continua de los procesos, servicios y gestión institucional de manera integral.



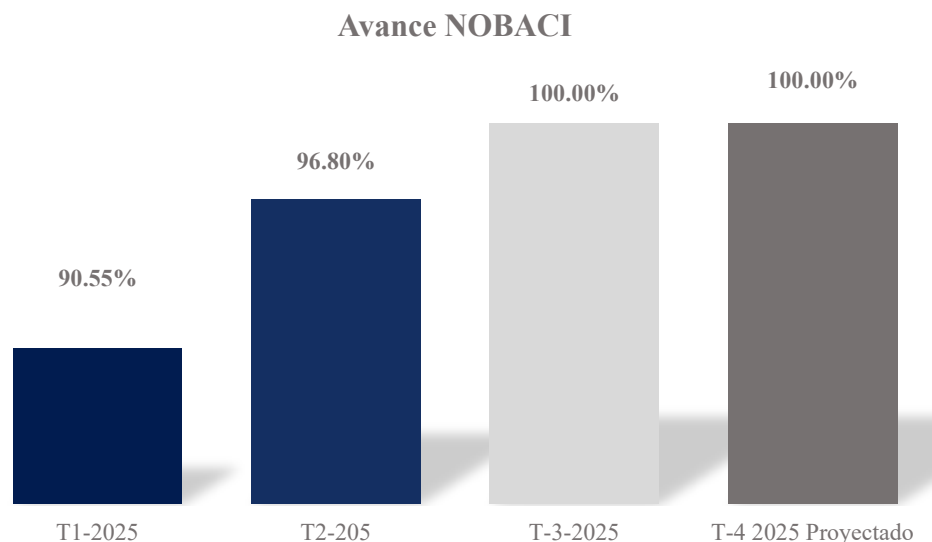
**a) Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno y del Indicador de Control Interno.**

Implementación de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditorías, basados en la Ley núm. 10- 07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, compuesta por cinco componentes de control interno.

La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2025 de la Dirección de Planificación y Desarrollo señala que la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año con un resultado de implementación de un 95%. Al cierre del 2025, se culminamos con un resultado de implementación del 100%. En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno y la proyección del 4<sup>to</sup> trimestre del corriente año.





*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

Asimismo, para reforzar el conocimiento y compromiso de los colaboradores con la implementación de las NOBACI se realizó una capacitación presencial, impartida por la Contraloría General de la República (CGR) hacia un total de 24 colaboradores nuevos ingresos y ascendidos durante el año 2025, representados por en 18 personas del género femenino y 8 del género masculino. Jornada que contempló un programa formativo de 2 horas, dirigido al fortalecieron de los conocimientos y conceptos más relevantes sobre la implementación y mantenimiento de la normativa.

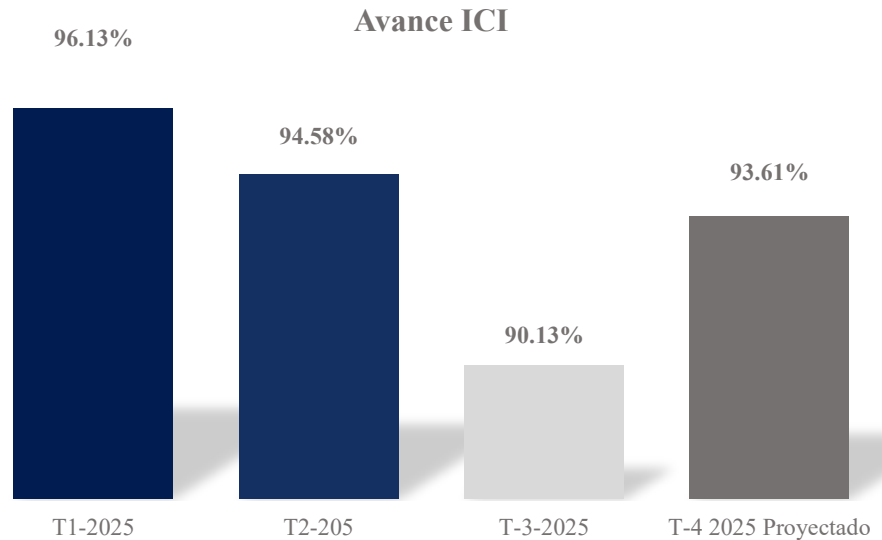
Implementación del Índice de Control Interno (ICI).

El Índice de Control Interno (ICI) es un sistema de medición basado en indicadores que permiten realizar y presentar una valoración confiable del cumplimiento del control interno en las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República (CGR).



La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2025 señala que el indicador del ICI en la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año 2025 con un 90%. Al corte del 3<sup>er</sup> trimestre 2025, la Unidad de Análisis financiero obtuvo una calificación de 90.13%. Para el cierre del 4<sup>to</sup> trimestre del año se proyecta una calificación aproximada de un 93.61% para este indicador.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación del Índice de Control Interno.



*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

## **b) Resultados de los Sistema de Calidad**

### Autoevaluación CAF 2025 y Plan de Mejora CAF 2026

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las



Administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), adoptado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con la finalidad de proporcionar a las organizaciones del sector público dominicano una herramienta común para aplicar técnicas de gestión de calidad en su administración, que les permite autoevaluarse usando la herramienta Guía CAF, con la que identifican sus puntos fuerte y áreas de mejoras; a su vez les ayuda a elaborar un Plan de Mejora, otra herramienta del modelo, que es un conjunto de acciones que se aplican para eliminar esas áreas de mejoras encontradas en el autodiagnóstico.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, realizó el proceso de Autoevaluación Institucional 2025 impulsada por una cultura de excelencia y en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos para la mejora continua (Decretos Núm. 211-10 y 273-13), con una metodología de trabajo congruente con las directrices establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la cual estuvo basada en un proceso de revisión, análisis y evaluación de los 9 criterios y 28 subcriterios del Marco Común de Evaluación (CAF), que permitió identificar los puntos fuertes y áreas de mejora mediante los distintos ejemplos que nos plantea la guía.

A través de la realización de la autoevaluación CAF y posterior cargar en el indicador de SISMAP, logramos obtener un 100% en este sub-indicador, evidenciando el compromiso institucional de cara a las regulaciones que emanan los órganos rectores y la adopción de buenas prácticas internacionales para mejorar nuestros servicios de cara a nuestros grupos de interés.



En este mismo orden, se realizó el monitoreo y evaluación de la implementación del *Plan de Mejora Institucional 2025-2026*, el cual contiene las áreas de mejoras priorizadas para este año en cuestión, alcanzando un nivel de cumplimiento de un 100% evidenciado en el 1<sup>er</sup> Informe de Implementación del Plan de Mejora Institucional 2025 remitido al MAP y cargado en el indicador del SISMAP, logrando mantener una calificación en el subindicador de SISMAP 01.2 de 100%.

#### Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

La Unidad de Análisis Financiero alcanzó un hito significativo al obtener la Certificación ISO 9001:2015 con alcance al proceso de Prevención y Educación perteneciente al área de la Dirección Técnica, que avala la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a estándares internacionales. El certificado fue otorgado el 22 de septiembre de 2025 por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

La certificación representa un avance relevante en el fortalecimiento institucional, al garantizar que los procesos se desarrollan bajo los principios de gestión de calidad, con enfoque al cliente y basado en procesos y la mejora continua. Asimismo, reafirma el compromiso de la entidad con la transparencia, la optimización de sus servicios y la satisfacción de los grupos claves de interés a los que impacta.

Este logro fue posible gracias al apoyo por la Alta Dirección, al trabajo coordinado de los equipos involucrados y al esfuerzo



sostenido por consolidar una cultura orientada a la calidad y la excelencia en la gestión institucional.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

El seguimiento de las acciones correctivas derivadas a los hallazgos identificados en los procesos de auditorías es gestionado en la *PD-MT-03 Matriz Seguimiento de Acciones Correctivas*. En el 2<sup>do</sup>



trimestre se efectuó la Revisión por la Dirección, proceso clave en que la Alta Dirección evaluó el desempeño del SGC y reviso las acciones correctivas, los riesgos y posibles adecuaciones al Sistema para garantizar que siga siendo idóneo, adecuado y eficaz con la dirección estratégica de la organización.

En el 2<sup>do</sup> trimestre 2025, se difundió el *PD-FO-11 Programa de auditoría interna y externa* y el *PD-FO-12 Plan de Auditoría Interna* a toda la institución. Este plan abarcó todos los procesos definidos en el Mapa de Procesos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF). Fueron ejecutadas 2 auditorías internas, una correspondiente a los procesos que impactan directamente el alcance del Sistema de Gestión de Calidad y otra orientada a los procesos que no le impactan.

Al mes de octubre 2025, el Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad de Análisis Financiero posee un desempeño equivalente a un 94% con relación al cumplimiento de los objetivos de calidad.

#### Sistema de Gestión Documental

Dentro de las ejecutorias para el robustecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, la Dirección de Planificación y Desarrollo continuó con la revisión y adecuación de políticas, manuales y procedimientos, acorde a los requerimientos normativos nacionales e internacionales, de cara a implementar la mejora continua de los procesos y dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) está compuesto por 257 documentos a la fecha. Al



corte del 30 de octubre 2025 se crearon 15 documentos, se actualizaron 86 documentos y se eliminaron 26 documentos.

#### Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad

En el 1<sup>er</sup> trimestre 2025 se elaboró el *PD-MT-06 Plan de concientización del Sistema de Gestión de Calidad 2025* y el *PD-MT-08 Plan de Comunicación del Sistema de Gestión de Calidad*, con el objetivo de afianzar la cultura de calidad hacia toda la institución en cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015.

Cabe destacar que, en relación con la ejecución del Programa de sensibilización del Sistema de gestión de Calidad al corte de octubre de 2025 se ha ejecutado el 100%.

Otro mecanismo implementado para fortalecer y afianzar los conocimientos sobre el Sistema de Gestión de la Calidad fue la realización de la *Primera Semana de la Calidad* en la institución realizada en el 3<sup>er</sup> trimestre bajo el slogan “El sistema eres tú”. Esta iniciativa permitió difundir buenas prácticas, promover la participación de los equipos y reforzar los principios y herramientas en la mejora continua y en la gestión de riesgos y oportunidades

#### Medición de la satisfacción de la calidad a los servicios

En el 1<sup>er</sup> trimestre fue difundido el Programa de medición de la satisfacción, mecanismo por el cual se evaluó la satisfacción de los grupos claves de interés internos hacia el servicio o producto brindado por las áreas establecidos en el *PD-FO-08 Nivel de Acuerdos de Servicios (SLA)*.



A octubre 2025, el Programa logro un nivel de ejecución equivalente al 100%. Los resultados obtenidos evidencian un alto nivel de valoración por parte de los usuarios internos, contribuyendo a la obtención de una puntuación de un 94.24% en el Indicador de Nivel de satisfacción de los servicios internos.

Este desempeño refleja la efectividad de los mecanismos de evaluación implementados y constituye un insumo relevante para la mejora continua de los procesos institucionales.

### **c) Acciones para el fortalecimiento institucional**

#### Encuesta de necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La encuesta de necesidades y expectativas de las partes interesadas es una herramienta de recopilación de información, utilizada para comprender las percepciones, demandas y expectativas de nuestras partes interesadas, tales como clientes, empleados, proveedores, autoridades y la comunidad en general. Esta encuesta es fundamental para orientar la toma de decisiones y alinear los esfuerzos de la institución con las expectativas externas e internas.

Durante el mes de octubre 2025, la Dirección de Planificación y Desarrollo lidero la aplicación de la encuesta, en la cual interactuaron 160 personas describiendo sus necesidades y expectativas sobre tres aspectos relevantes expresados a continuación:

- Servicios y procesos:
  - El 91.88% de los encuestados registraron un “muy alto” y “alto” interés sobre los servicios de la Unidad de Análisis Financiero.



- El 91.13% de los encuestados registraron satisfacción con los servicios obtenidos.
- Implementación de Sistemas de Gestión Antisoborno y Cumplimiento:
  - El 70% de los encuestados expresaron expectativas sobre el manejo de la Unidad de Análisis Financiero ante la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno y Cumplimiento.
  - El 90% de los encuestados valoro su experiencia en términos de cumplimiento e integridad con la Unidad de Análisis Financiero como “muy buena” y “buena”.
  - El 57.50% apporto mejoras para garantizar una gestión anticorrupción y de cumplimiento más efectiva.
- Mecanismos de relacionamiento:
  - Sobre los encuestados se evaluó que el 43% utiliza como mecanismos de relacionamiento y atención la Página Web o Portal de Transparencia, el 28% la vía Telefónica, el 25% el Correo Electrónico y/o Correspondencia, y el 4% las Redes Sociales.
  - El 73.60% de los participantes calificaron los canales de atención como “muy bueno” y “bueno”.
  - El 39.38% de los encuestados expresaron necesidades y expectativas sobre la mejora de los canales de atención.

#### Monitoreo del Plan Operativo Anual (POA) 2025.

Con el objetivo de cumplir con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Economía (MHE) y la Dirección General de Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró y gestionó la publicación en el Portal de Transparencia



institucional del *Informe de Monitoreo Trimestral del POA* correspondiente a cada trimestre transcurrido.

Desde el 1<sup>o</sup> de enero 2025, la Dirección de Planificación y Desarrollo inició el proceso de solicitud de evidencias sobre el cumplimiento de las metas del POA en frecuencia mensual, lo que nos permitió realizar un monitoreo eficiente de las metas anuales programadas y dar cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría General de la República (CGR) a través del Índice de Control Interno (ICI). El objetivo de la estrategia de monitoreo mensual es detectar a tiempo los productos y metas que puedan presentar riesgos de incumplimiento, a los fines de elaborar un plan de acción preventivo que permita mitigar las desviaciones en la ejecución operativa y en logro de los objetivos institucionales.

#### Informe de Ejecución Metafísica-Financiera.

Los resultados obtenidos en la ejecución de la metafísica-financiera del 3<sup>er</sup> trimestre, se muestran en la siguiente tabla.



<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>				
<b>IV.I – Desempeño financiero</b>				
<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)</b>	
277,317,150.00	465,600,755.74	247,126,320.77	53.08%	
<b>IV.II – Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Productos</b>				
<b>Producto</b>	<b>Programación T3</b>	<b>Ejecución T3</b>	<b>% Ejecutado</b>	
6471	Física	393	430	109.41%
	Financiera	\$28,988,224.00	\$26,860,607.19	92.66%
6472	Física	20	20	100%
	Financiera	\$11,639,868.00	\$11,156,486.54	95.85%

*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

Los resultados arrojados del desempeño del producto 6471 correspondiente al corte del 3<sup>er</sup> trimestre julio-septiembre 2025, reflejó una ejecución de un 102.99% de la meta programada, equivalente a la elaboración de 138 informes de inteligencia financiera de los 134 programados, segregados en: informes de asistencias técnicas, informes espontáneos, informes de estudios sectoriales, informes estratégicos, informes de retroalimentación, informes estadísticos e informes de cooperación internacional. En cuanto a la meta financiera para este producto, se obtuvo un resultado de ejecución del 102.52%, equivalente a un monto ascendente a RD\$9,124,397.70.

En el producto 6472, la ejecución de la metafísica para el 3<sup>er</sup> trimestre julio-septiembre 2025 arrojó resultados satisfactorios al concluir el



100% de las acciones y/o actividades formativas programadas, equivalente a la ejecución de 9 capacitaciones, dirigidas a fortalecer los conocimientos técnicos de las autoridades competentes, sujetos obligados y público en general. En cuanto a la meta financiera, presenta una ejecución de RD\$3,931,495.85 equivalente al 98.80% del monto programado.

El desempeño acumulado de la metafísica-financiera al corte del 3<sup>er</sup> trimestre se muestra en la tabla que antecede.

Producto	Programación		Ejecución		% Ejecutado
	T1-T3	T1-T3	T1-T3	T1-T3	
6471	Física	393	430	109.41%	
	Financiera	\$28,988,224.00	\$26,860,607.19	92.66%	
6472	Física	20	20	100%	
	Financiera	\$11,639,868.00	\$11,156,486.54	95.85%	

*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

Como se puede evidenciar en la tabla que antecede, las ejecutorias para los productos 6471 y 6472 muestran resultados satisfactorios al corte del 3<sup>er</sup> trimestre, demostrando el nivel de compromiso de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) con la misión para la cual fue creada.

Para el 4<sup>to</sup> trimestre, se proyecta obtener resultados conforme a la programación indicativa anual, cumpliendo con las metas establecidas para dicho periodo. A continuación, mostramos la proyección de ejecución de la meta física-financiera para el T-4 2025.



Producto		Programación	Ejecución	%
		T4	T4	Ejecutado
6471	Física	135	137	101.48%
	Financiera	\$9,050,000.00	\$9,532,929.25	105.53%
6472	Física	8	8	100%
	Financiera	\$3,979,072.00	\$4,268,102.04	107.72%

*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

#### Informe de Memoria Semestral 2025.

El 15 de mayo del 2025, fue notificado a la Dirección de Planificación y Desarrollo por parte del Ministerio de Presidencia, órgano rector en la materia, que el referido insumo de elaboración de memoria semestral previsto a publicar dentro de los primeros 17 días de julio quedó inhabitado, desestimando el requerimiento de carga en la plataforma SAMI.

#### Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028.

El Plan Estratégico Institucional 2025-2028 se encuentra en fase de borrador y proyección de sus metas al año 2028, debido al impacto generado por la fusión del Ministerio de Hacienda (MH) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en lo adelante Ministerio de Hacienda y Economía (MHE) mediante la Ley Núm. 45-25, con respecto a nuestra alineación superior estratégica con dicho ministerio.

#### Planificación Estratégica 2026.

En el mes de agosto, la Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con la Dirección General, llevó a cabo un importante taller de planificación estratégica 2026. Este evento reunió a los



responsables de cada unidad organizativa de la UAF, quienes tuvieron la oportunidad de presentar ante la Directora General y otros directivos sus respectivas propuestas sobre las necesidades de recursos planificados en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) y el Plan de Recursos Humanos a los fines de garantizar la consecución de las metas del Plan Operativo Anual (POA) para el período 2026, abarcando en detalle las estrategias y acciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos establecidos.

Este ejercicio no solo permitió a los responsables justificar sus enfoques y decisiones, sino que también facilitó un intercambio de ideas y la colaboración entre las diferentes áreas de la organización para el anteproyecto de presupuesto 2026.

En el mes corriente, la Dirección estableció en el Sistema de Gestión de Calidad la *Guía de Elaboración de Indicadores* y la *Ficha Técnica de Indicadores*, con el objetivo de estandarizar y fortalecer el proceso de construcción de indicadores para facilitar la articulación de la planificación estratégica y operativa, así como también para eficientizar la medición del cumplimiento de las metas y el monitoreo de la ejecución operativa en toda la cadena de valor.

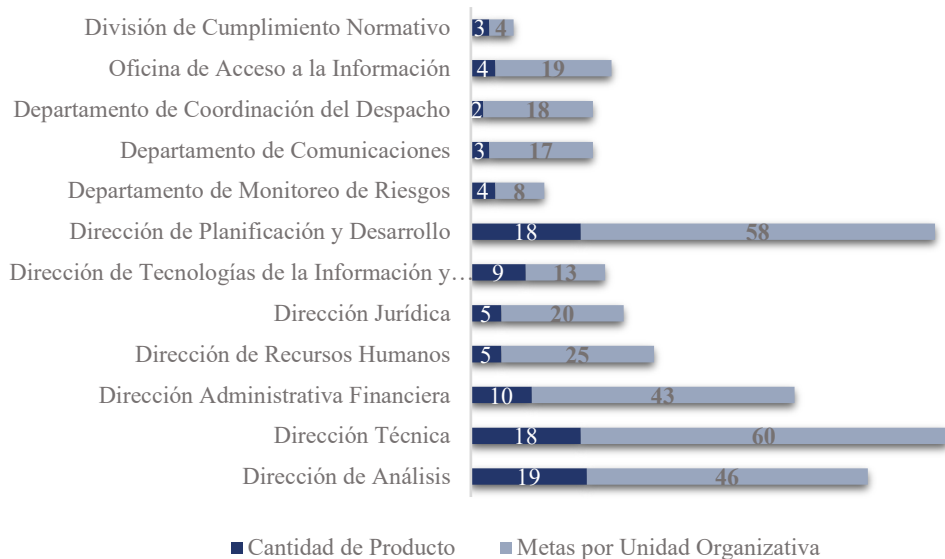
#### Anteproyecto de Presupuesto Físico Financiero 2026.

Durante el período en cuestión, en coordinación con la Dirección Administrativa Financiera se elaboró y cargó en la plataforma del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) el Anteproyecto de Presupuesto concerniente al período 2026. El anteproyecto de presupuesto cargado fue el resultado del taller de planificación estratégica 2025-2026 en la cual se plasmaron las necesidades de adquisición de bienes y servicios para garantizar el



logro de las metas físicas programadas, y resultados esperados derivados de los productos plasmado en el Plan Operativo Anual 2026.

La formulación del Plan Operativo Anual 2026, cuenta con una cantidad total de 100 productos y 331 metas programadas, destinada a dar cumplimiento a los diferentes sistemas de monitoreo existente para la administración pública, bajo la conducción de los entes rectores de los sistemas transversales, que busca agregar valor a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2025-2028) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A continuación, en la siguiente gráfica se muestra la distribución de productos y metas por unidad organizativa.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

En el anteproyecto de presupuesto para el período 2026 se programó en el mes de julio las metas físicas-financieras del Programa 11 “Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema



contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo”, que consiste en la recopilación, análisis, procesamiento y gestión de información al Ministerio Público y autoridades competentes para proteger la integridad de la República Dominicana, en términos contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Las metas físicas-financiera para el referido periodo fueron distribuidas en los productos que citamos a continuación, atendiendo los atributos e indicadores determinados para los bienes y servicios a entregar y acorde a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), cito productos:

- Producto 6471 – Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

La programación indicativa anual correspondiente a la meta física-financiera 2026, fue de una cantidad de 523 informes de inteligencia financieras elaborados con un presupuesto programado de RD\$38,168,964.00.

- Producto 6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM.

En cuanto a este producto, para el año 2026 fue programado un total de 28 acciones formativa destinadas al público general, autoridades competentes y sujetos obligados, con una inversión estimada de RD\$15,542,160.00.



#### **d) Resultados o avances en la implementación de políticas transversales**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 01-12), específicamente en su capítulo III, que establece la integración de políticas transversales este proceso evalúa las implicaciones que las acciones públicas tienen para hombres y mujeres en todas sus fases, con el objetivo de superar las relaciones de desigualdad y vulneración de derechos, y promover la equidad de género. En este contexto, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha implementado las siguientes acciones:

##### Conformación del Comité de Transversalización del Enfoque de Género.

Establecimiento de una instancia interdepartamental que facilita la coordinación y la toma de decisiones para desarrollar políticas y procedimientos institucionales relacionados con la transversalidad de género.

##### Gestión de Recursos Humanos.

En la actualidad la selección y reclutamiento de personal se basan en capacidades y méritos, sin discriminación de género. La plantilla de recursos humanos se distribuye en un 58.40% de personal femenino y 41.6% de personal masculino, destacando que, en puesto directivo y tomadores de decisión del grupo ocupacional V evidenció la igualdad género al garantizar distribución 50/50.



### Compras dirigidas a MiPymes Mujer

Durante la ejecutoria del 2025, la institución ha cumplido a cabalidad con las directrices de la ley núm. 340-06 sobre la cuota destinadas al 5% de las compras destinadas a MiPymes Mujeres. Los resultados arrojados para este indicador de Compras para el 3<sup>er</sup> trimestre fueron de un 86.21% de cumplimiento equivalente a un monto contratado a MiPymes Mujeres de RD\$20,660,432. Para el 4<sup>to</sup> trimestre en cuestión se ha contratado un monto de RD\$3,333,620.00 de los cuales se han destinado un total de RD\$1,153,733.00 equivalente al 34.61% del monto total contratado para MiPymes Mujeres, evidenciando el cumplimiento de la participación requerida establecida en la ley.

Este enfoque asegura que las políticas y prácticas de la UAF promuevan activamente la igualdad de género en todas las áreas de su operativa institucional.

### Política transversal de sostenibilidad ambiental

Esta iniciativa promueve la implementación de planes, programas y proyectos con el objetivo de minimizar y/o restaurar los posibles impactos ambientales sobre los recursos naturales.

### Compras verdes

Las compras verdes son las compras de bienes y contrataciones de servicios e infraestructura de una manera que minimiza el impacto sobre el medio ambiente y maximiza el costo/beneficio en todo el ciclo de vida de los contratos, en busca de reducir residuos, uso de recursos naturales y materiales tóxicos, en apoyo a la agenda climática y la economía circular.



Durante el periodo 2025 la Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha lanzado 4 procesos de compras verdes por un monto ascendente a RD\$8,783,564.00, dirigidas a dar cumplimiento los procesos de adquisición productos A&B y desechables, artículos de limpiezas, servicios de catering y almuerzos, en la cual la UAF especifica a los proveedores que el material utilizado debe ser biodegradable, asegurando que el material pueda descomponerse en elementos químicos menos dañinos para el medio ambiente. De los 4 procesos publicados durante el periodo, se han adjudicado 3 procesos equivalente a un monto de RD\$2,283,564. Se proyecta que para final del mes de diciembre se adjudique el proceso de compras restante con un monto ascendente a los RD\$6,500,000.00.

#### Responsabilidad social

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) dentro del marco de la política de responsabilidad social con el propósito de contribuir de manera activa y voluntaria al mejoramiento social y ambiental del país, continuo con el programa de “Tapitas x Quimio”, que es una iniciativa solidaria que recoge tapas de plásticos para reciclarla y así recaudar fondos que se destinan al tratamiento de quimioterapia para niños y adolescentes con cáncer.

Durante el periodo 2025, esta unidad logró recolectar 81 libras, equivalente a 27,400 tapitas. A través de esta recolección de tapas plásticas nos unimos a la causa de apoyar a los niños con cáncer, al mismo tiempo que contribuimos al cuidado del medio ambiente en nuestro país y apoyar la economía circular y sostenible.



### Política transversal de gestión integral de riesgos

Valora la implementación de planes, programas y proyectos, con el objetivo de prever, reducir y/o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

### Departamento de Monitoreo de Riesgos:

Dentro de nuestra estructura organizativa, la UAF cuenta con un Departamento de Monitoreo de Riesgos. Su objetivo es dirigir y administrar la supervisión especializada y el monitoreo de la gestión de riesgos del Sistema contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Esto se logra mediante la implementación de un sistema de seguimiento y control adecuado para las actividades identificadas como riesgos potenciales, garantizando así el funcionamiento efectivo de la institución y proporcionando información relevante para la toma de decisiones, fortaleciendo la estabilidad del sistema.

Contamos con procedimientos y matrices que establecen la metodología de gestión de riesgos de la institución, amparados en el marco normativo de la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) e ISO 31000 sobre principios y directrices para la gestión de riesgos en cualquier tipo de organización.

### Política transversal de derechos humanos

Valora a implementación de planes, programas y proyectos, con el objetivo de con el fin de garantizar y/o restituir los derechos individuales y colectivos reconocidos por el Estado dominicano y consagrados en su Constitución y en los tratados y los convenios internacionales suscritos.



## Accesibilidad

En el marco del compromiso institucional con la inclusión y accesibilidad gubernamental, así como el cumplimiento de la ley núm. 5-13 sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad y subindicador del SISMAP 9.6 “*Implementación de Acciones para la Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública*”, la Unidad de Análisis Financiero, en concordancia con las disposiciones emitidas por El Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), reconoce la importancia de identificar al personal con discapacidad que pertenece a la institución, con el objetivo de garantizar las medidas necesarias para el desarrollo profesional de los servidores públicos identificados, así como también la provisión de un servicio cada vez más accesible e inclusivo a la ciudadanía.

Alineado a lo establecido en las Políticas Transversales de la Estratégica Nacional de Desarrollo, la UAF realizó un plan de trabajo para concientizar al personal de planta sobre la *Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública*, así como identificar al personal con discapacidad, a los fines de generar condiciones seguras y eliminar las barreras que pueden limitar su desempeño. Dentro de los trabajos realizados se encuentran los siguientes:

- Capacitación al personal sobre el *Trato Digno Hacia Las Personas con Discapacidad con un Enfoque en de Derechos*, con el objetivo de sensibilizar a los colaboradores sobre los criterios de inclusión. Durante el año 2025 se logró capacitar al 66.97% de la plantilla del personal, de los cuales un 56.16% corresponde al género femenino y el 43.83% al género masculino.
- Capacitación al personal sobre la *Accesibilidad Universal*, con el objetivo de sensibilizar a los colaboradores sobre los criterios



accesibilidad. Durante el año 2025 se logró capacitar al 23.85% de la plantilla del personal, de los cuales un 65.38% corresponde al género femenino y el 34.61% al género masculino.

- Capacitación al personal sobre la *Discapacidad y Empleo desde un Enfoque de Derechos*, con el objetivo de sensibilizar a los colaboradores sobre los criterios de tratamiento de discapacidad con enfoque a derechos. Durante el año 2025 se logró capacitar al 26.60% de la plantilla del personal, de los cuales un 62.06% corresponde al género femenino y el 37.93% al género masculino.
- Realización de encuesta de identificación de personal con discapacidad, utilizando la lista corta del Grupo Washington, con el objetivo de garantizar condiciones de igualdad sobre el personal que cuenta con discapacidad.
- Realización de campaña sobre la identificación de la discapacidad, inclusión y accesibilidad.

#### Equilibrio entre la vida laboral y personal de los colaboradores

La institución reconoce y respeta las necesidades personales de sus colaboradores, para ello, posterior a la implementación de la Encuesta de Clima Organizacional, se elaboró un plan de acción que busca mejorar el balance de vida de nuestros colaboradores. Dentro de las ejecutorias realizadas para mejorar el balance de vida podemos citar:

- Aprobación del Teletrabajo, sujeto a los requisitos establecido en la sistemática.
- Aprobación de un día puente al año.

#### Política transversal de participación social

Valora la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la opinión e intervención de los diferentes sujetos



individuales y colectivos en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas.

#### Encuesta de necesidades y expectativa

Durante el periodo 2025, se realizó la consulta de necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas, con el objetivo de analizar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, de cara al contexto institucional para la formulación del Plan Estratégico Institucional e implementación del Sistema de Gestión Antisoborno y el Sistema de Cumplimiento Normativo.

#### Transversalidad de tecnologías de la información y comunicaciones

Proceso de valorar las implicaciones que tiene el uso de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios de las tecnologías de la información y comunicación sobre las acciones públicas, en todas sus fases, a fin de ampliar su cobertura y mejorar su eficiencia y eficacia.

El progreso en el ámbito de Tecnologías de la Información y Comunicación es evaluado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) mediante el indicador de iTICge. Acorde a este indicador, la Unidad de Análisis Financiero ha alcanzado un porcentaje del 75.08%. Destacamos significativos avances institucionales por encima de la media nacional en la mayoría de los aspectos evaluados.

#### Transversalidad de la cohesión territorial

Este proceso valora las implicaciones que tienen las acciones públicas realizadas por todos los niveles de gobierno, en todas sus fases, con el propósito de lograr que las actividades económicas,



sociales e institucionales se distribuyan de manera más equilibrada en el territorio, respeten los principios del desarrollo sostenible y de la seguridad territorial.

Debido a la naturaleza de sus funciones, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) no desarrolla actividades que contribuyan a esta política transversal.

**e) Resultados o Avances en la Implementación de la Evaluación de Desempeño Institucional.**

Este informe tiene como objetivo evidenciar el nivel de implantación de la Evaluación de Desempeño Institucional, a través del análisis de los resultados obtenidos en los indicadores del sistema y con el objetivo de ofrecer una herramienta útil para la gestión, el mejoramiento de los procesos y el fortalecimiento institucional.

Para el corte del 3<sup>er</sup> trimestre en cuestión fue elaborado y socializado con el Grupo gerencial ampliado el comportamiento de los de los indicadores a lo cual la institución aplica para la implementación de del EDI, los cuales registran las siguientes calificaciones:

<b>Indicador</b>	<b>Calificación</b>
SISMAP	83.63%
NOBACI	100.00%
iTICge	75.08%
SISCOMPRAS	89.73%
IGP	100.00%
IT	98.36%
SISANOC	96.00%



Indicador	Calificación
ICI	90.14%

*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*

Como se muestra en la tabla que antecede, la institución registró al corte del 3<sup>er</sup> trimestre un resultado de implementación de la EDI de un 91.62%, como evidencia del compromiso asumido con la gestión eficiente y transparente de los recursos públicos. La proyección al 31 de diciembre es lograr un porcentaje mayor o igual al  $\geq 90\%$ .

### **Logros relevantes durante el año 2025**

#### Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) alcanzó un hito institucional y a nivel país al convertirse en la primera UIF en obtener una certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015, con un alcance específico en los procesos de prevención y educación, en cumplimiento de la Ley núm. 155-17. Este reconocimiento fue otorgado por el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) el 22 de septiembre de 2025, tras un riguroso proceso de auditoría que validó la conformidad del sistema con los estándares internacionales de gestión de calidad.

La certificación ISO 9001:2015 representa un avance significativo para la UAF y para el robustecimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, ya que garantiza que los procesos institucionales se desarrollan bajo principios de gestión de calidad, con enfoque al cliente, transparencia y mejora continua. La implementación de este sistema ha permitido optimizar



procedimientos, fortalecer la cultura organizacional y consolidar la confianza de los usuarios y nuestras partes interesadas en los servicios ofrecidos por la UAF. Este logro conllevó una inversión económica de RD\$400,000.00, impactando al Público General, a los Sujetos Obligados, Autoridades Competentes, al CONCLAFIT y al Estado Dominicano, al garantizar la confianza y calidad de las acciones formativas brindadas por la UAF.

La obtención de la certificación ISO 9001:2015 en el área de prevención y educación constituye un reflejo del esfuerzo sostenido de la UAF por garantizar procesos eficientes, transparentes y orientados a la mejora continua, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de su misión estratégica.

#### **4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones**

El objetivo del Departamento de Comunicaciones es dirigir y coordinar el desarrollo, manejo y mantenimiento de una imagen institucional apegada a los objetivos estratégicos de la Institución, así como el contacto permanente con los diversos medios de comunicación y demás entidades e instituciones relacionadas a la UAF. Asimismo, es el responsable de crear la estrategia de comunicación a nivel digital y el debido manejo de las plataformas digitales de la institución.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la República Dominicana sigue dedicando esfuerzos concertados para fortalecer la imagen e identidad institucional. A través de la implementación de estrategias de comunicación efectivas, se lograron resultados positivos alineados



con los objetivos establecidos. Dentro de las actividades relevantes ejecutadas durante el periodo 2025, se destacan:

#### Notas de Prensa y Monitoreo de los Medios de Comunicación.

Durante el período de enero a diciembre 2025, la UAF tuvo una destacada presencia en la prensa local, gracias a los acercamientos realizados por el Departamento de Comunicaciones con algunos medios escritos de primera categoría, como son: 1) Listín Diario, 2) Acento, 3) El Dinero y 4) El Nuevo Diario, conjuntamente a medios televisivos, como son: 1) El Despertador y 2) Ritmo Económico.

El Departamento de Comunicaciones produjo y liberó 6 comunicados, los cuales fueron difundidos tanto en medios de comunicación masiva y las redes sociales de la institución, tales como, Instagram, Facebook, LinkedIn, YouTube y X, al igual que en el portal web oficial de la UAF.

Igualmente, la UAF, con miras a fortalecer la prevención y la educación sobre la lucha contra el lavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, continúa desarrollando espacios de aprendizaje a través de actividades formativas, las cuales son promovidas a través de los insumos digitales, manejados desde el Departamento de Comunicaciones.

#### Estrategia Comunicacional a través de Campañas Publicitarias.

En el periodo 2025, desde las redes sociales, la comunidad digital de la UAF posee 18,755 seguidores acumulados entre sus perfiles digitales en las plataformas de Instagram, Facebook, LinkedIn, YouTube y X, impactando un incremento del 32% en comparación



con el mismo periodo en el año 2024. A su vez, se determinó un mayor alcance en las redes de Instagram y LinkedIn, las cuales representaron un crecimiento de más del 40% en conjunto.

Del mismo modo, el contenido publicado generó un total de 629,681 impresiones, representando un aumento del 47% respecto al año anterior a partir de 675 publicaciones, las cuales generaron una tasa media de interacción del 7.5%, afianzando así el posicionamiento y concientización de la población sobre la prevención del lavado de activos y las acciones que la UAF realiza hacia el fortalecimiento del sistema antilavado del país y la región, por medio de las herramientas sociales.

#### Coordinación de Actividades Internas y Externas de la UAF.

Durante el trayecto 2025, la UAF realizó un total de 120 actividades, tanto de manera interna como externa, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Se celebró la *Premiación de los colaboradores UAF*, en un evento realizado en el BCRD, donde se entregaron premios, trofeos y medallas a los empleados más destacados, así como a los departamentos y unidades que sobresalieron en su valor, resaltando el compromiso, confidencialidad, ética y responsabilidad, valores que predominan en la institución.

También se llevó a cabo con éxito el *Programa de Desarrollo de Competencias de Liderazgo* en un periodo de 7 meses, donde el equipo directivo y de mandos medios fueron capacitados en las competencias fundamentales para la institución, fortaleciendo así sus



habilidades y promoviendo la mejora en la calidad y satisfacción laboral.

Realización de 3 firmas de acuerdos, dentro de ellas las siguientes:

- Acuerdo con la Asociación de Oficiales de Cumplimiento de la República Dominicana (AOCRD)
- Acuerdo de cooperación Interinstitucional UAF-INCABIDE, firma de acuerdo con el Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (INCABIDE)
- Acuerdo UAF-GRCA.

El Departamento de Comunicaciones y su gestión de protocolo también formó parte activa del *World Compliance Forum*, actividad dedicada al fortalecimiento de la cultura de cumplimiento, integridad y prevención, llevada a cabo con éxito en el hotel Embajador, contando con la participación de diversos colaboradores como panelistas y expositores en varios foros destacando y resaltando la excelencia UAF.

Se celebró la *Actividad Familiar* dedicada a los niños, llena de colores, comida, personajes y juegos inflables, toda una tarde donde los colaboradores y sus hijos pudieron disfrutar en familia, siendo un día inolvidable, emocionante y divertido para cada uno de ellos.

Celebración de la *Comisión Estratégica Gafilat 2025*, actividad que permite intercambiar experiencias y adoptar buenas prácticas para una mayor eficacia en las actividades ilícitas, siendo una jornada de tres días exitosos, de mucho aprendizaje y valor para todos los asistentes internacionales y nacionales.



### Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos (CLA).

Con gran éxito en el mes de octubre 2025 se celebró el *VIII Congreso CLA*, evento que contemplo una jornada de capacitación de 2 días para más de 300 participantes presenciales y más de 700 virtuales, para enriquecer sus conocimientos y disfrutar de un valioso programa formativo que incluyó paneles y exposiciones magistrales de la mano de más de 50 expertos nacionales e internacionales.

El Departamento de Comunicaciones coordinó el 100% de la producción y montaje del evento, así como del coctel inaugural de este. De igual forma, creo el guion del maestro de ceremonias y supervisó toda la labor ceremonial y protocolo, cobertura fotográfica, producción de videos y creación de contenidos para las redes sociales institucionales.

### Aniversario 20 de la UAF

Celebramos el aniversario de la UAF, con una emotiva misa de acción de gracias y un coctel en conmemoración de estos 20 años de logros, compromisos y trabajo en equipo, agradeciendo por los hitos alcanzados y promoviendo los valores institucionales que se resaltan a través de los años. Estas actividades fueron acompañadas de una extensa campaña de comunicación digital, que recopiló testimonios, felicitaciones y reconocimientos al trabajo de la institución, por parte de distinguidas personalidades del sector, nacionales e internacionales.

### Campañas Institucionales, Educativas y Preventivas, a través de Herramientas de Relaciones Públicas.

Durante el año 2025, el departamento dedicó esfuerzos al acercamiento con los medios de comunicación para dar visibilidad a



las diferentes iniciativas educativas de la institución, así como a contribuir a su misión de prevenir el lavado de activos a través de la socialización de contenidos de valor. En ese sentido, una de las iniciativas más destacadas fue la realización del curso taller para periodistas titulado “*El Papel de los Comunicadores en la Lucha Contra el Lavado de Activos*”, evento realizado en coordinación con la Dirección Técnica, dirigido a diversos medios de comunicación especialmente del área de economía, contando con la asistencia de más de 15 medios de nuestro país.

Por otro lado, la directora general y otros ejecutivos de la institución estuvieron participando en programas de televisión, radio, podcast y brindando entrevistas a la prensa, para promover los principales hitos de la institución, así como los eventos más representativos de la UAF.

#### Diagramaciones de la UAF.

El equipo de diseño gráfico del Departamento de Comunicaciones desarrolló una labor sostenida y estratégica, aportando piezas claves para la comunicación institucional, informes técnicos y eventos nacionales e internacionales, a partir del cual elaboró 23 presentaciones y 9 piezas diagramadas, a continuación, se presentan las más relevantes:

- Informe Final del periodo 2015–2020 ENR-LA/FT.
- Informe Estadístico 2024.
- Elaboración de presentaciones:
  - Gobierno Corporativo.
  - Tendencias y retos para directorios modernos.
  - Intercambio de la información, reserva legal de confidencialidad y uso del informe de inteligencia.
  - Transparencia y gobernanza interna de la UAF.



- Departamento de Comunicaciones.
- Propuesta de adaptación de la Metodología de Evaluación Nacional de Riesgo RD.
- Intercambio de experiencias UAF Panamá.
- Estrategias para prevenir y gestionar asuntos legales de la Dirección Jurídica.
- Enfoque de esfuerzos basado en prioridades y resultados.
- Manual para el manejo de la comunicación en situaciones de crisis.
- Diputados.
- Representaciones oficiales en Panamá y Perú.
- Plantilla CMSST.
- CIGCN – UAF dominicana sin corrupción.
- Enfoque de esfuerzos basado en prioridades y resultados.
- Gestión y organización documental de los departamentos:
- Nota Logística GAFILAT.
- Manual para el manejo de la comunicación en situaciones de crisis (en proceso).
- Ajustes a la Guía ROS para el sector seguros.
- Comunicado Oficial del CONCLAFIT 2025.
- Artes oficiales Reunión de Comisión Estratégica de GAFILAT.
- Diseño de los certificados para la actividad con periodistas.
- Presentación oficial del Congreso CLA 2025.
- Agenda del Congreso CLA 2025.
- Diseño completo del arte, animaciones y piezas visuales del Congreso CLA 2025.
- Nota Logística del Congreso CLA 2025.
- Diseño del montaje y escenografía del Congreso CLA 2025.



Conjuntamente, el Departamento produjo 14 videos, entre los que destacan los siguientes:

- Video instructivo para registro en el aula virtual.
- Video testimonial sobre los valores institucionales
- Siete videos relativos al aniversario 20 años de la UAF
- Cuatro videos referentes al Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos 2025.
- Puesta en marcha del Manual para el Manejo de la Comunicación en Situaciones de Crisis, incluyendo la realización de los talleres para voceros oficiales, los simulacros de activación del Comité de Crisis, así como la socialización de los contenidos. En ese orden, la Encargada del Departamento de Comunicaciones realizará una presentación en la plenaria del GAFILAT en Guatemala, para compartir los aspectos relevantes de esta iniciativa, así como buenas prácticas para el manejo de crisis en las UIFs.

#### Diagramaciones de la UAF.

- La Revista, en colaboración con @prevenciondlavador.
- Estrategia Nacional de Riesgos de LA / FT.

#### Coordinación de Actividades Internas y Externas de la UAF.

- Coordinar actividades formativas internas.
- Asistir en la gestión protocolar, producción de contenidos para las redes sociales institucionales, grabación de videos, diseño de artes para campanas internas, realización de maestrías de ceremonias de eventos internos y gestión de materiales de comunicación para suplir las necesidades de las diferentes áreas.



#### 4.7 Desempeño de la Dirección General

La Dirección General ejerce un rol rector en la consolidación de la gobernanza institucional, participando de forma activa y estratégica en los proyectos que emanan de la entidad. Este involucramiento asegura la coherencia entre las iniciativas en curso y los principios de transparencia, rendición de cuentas y gestión basada en resultados.

Como parte del proceso de mejora continua impulsado durante el año 2025, se fortaleció las capacidad técnica y operativa del Departamento de Coordinación del Despacho, consolidando su función de apoyo estratégico a la Dirección General. Estos ajustes permitieron optimizar la coordinación institucional, elevar la calidad del acompañamiento técnico y robustecer la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo en la conducción de los procesos internos.

Durante el período 2025, también se robustecieron los perfiles y funciones de la Dirección General, lo que se reflejó en una articulación más efectiva con la Alta Dirección, un seguimiento más riguroso a los compromisos estratégicos y una mayor madurez en los mecanismos de gobernanza institucional. Estos avances han permitido garantizar un acompañamiento técnico coherente con las demandas regulatorias y las prioridades estratégicas de la entidad.

En esta sección se presentan los hitos más relevantes que, por su contribución directa al cumplimiento de la misión, visión y los valores institucionales, ameritan un tratamiento específico.



### Gobernanza Institucional.

El CONCLAFIT, establecido por la Ley núm. 155-17, es el órgano superior y rector del Sistema Nacional de Prevención y Combate del LA/FT/FPADM, responsable de definir políticas y coordinar acciones interinstitucionales.

En cumplimiento del artículo 90 de la citada ley, la Dirección General de la UAF ejerce la Secretaría Técnica del CONCLAFIT, ejecutando funciones de soporte metodológico, monitoreo operativo y verificación formal del cumplimiento de los acuerdos, asegurando que las decisiones adoptadas se traduzcan en acciones oportunas, coherentes y alineadas con el mandato legal del Comité.

Durante el período que se informa, este rol comprendió la coordinación de las sesiones; la administración integral de expedientes documentales; la emisión de reportes de seguimientos basados en evidencia verificable y la articulación interinstitucional entre los actores del Sistema. Todas estas funciones ejecutadas están debidamente reflejadas y desarrolladas en distintos apartados de la presente memoria, mostrando su contribución al fortalecimiento del Sistema.

Como resultado de la implementación de mejores prácticas y con el soporte de la Secretaría Técnica durante el 2025 se ha consolidado un modelo de gestión que centraliza la información crítica, fortaleciendo el seguimiento de los compromisos interinstitucionales y aportando insumos oportunos y verificables para la toma de decisiones estratégicas.



Bajo este mismo marco, la UAF, actúa como órgano central y especializado del Sistema, con autonomía funcional para recibir, analizar y diseminar inteligencia financiera, conforme al mandato legal.

La Dirección General de la UAF la ejerce la Máxima Autoridad Ejecutiva, encargada de implementar las directrices del CONCLAFIT y de gestionar la operación técnica y administrativa de la institución, con el apoyo de la Alta Dirección y de los Comités Internos.

En ese orden, el modelo de gobernanza institucional de la entidad se articula a través de 6 comités internos, los cuales constituyen instrumentos esenciales para garantizar la toma de decisión colegiada. Estos órganos son: Comité Ejecutivo, Comité Gerencial Ampliado, Comité Técnico, Comité de Riesgo, Comité de Recursos Humanos y Comité de Seguridad de la Información.

Las funciones, composición, periodicidad de reuniones, atribuciones, mecanismos para la gestión de conflictos de interés, lineamientos de deliberación y reglas de gestión documental de estos comités están debidamente establecidos en el Manual de Gobernanza Institucional, el cual constituye el marco rector del accionar colegiado. Este documento normativo asegura una operación institucional alineada con los principios de liderazgo efectivo, juridicidad, responsabilidad, innovación tecnológica y enfoque en resultados.

Durante el período informado, el modelo de gobernanza institucional centró su acción en tres ejes estratégicos: (i) fortalecimiento de la cultura de buena gobernanza corporativa; (ii) promoción de la



transparencia y la rendición de cuentas; y (iii) desarrollo del liderazgo institucional.

En este contexto, en el 2025 se efectuó una revisión integral del cumplimiento de las reglas de funcionamiento de los comités, la cual permitió cerrar brechas detectadas, capitalizar oportunidades de mejoras identificadas durante el monitoreo del desempeño de los órganos colegiados y consolidar una gestión institucional más robusta, ética, transparente y orientada a resultados. Como resultado de este proceso, se actualizó el Manual de Gobernanza Institucional, incorporando ajustes acordes a la madurez institucional alcanzada.

Al corte de este informe, los comités sesionaron conforme a la periodicidad establecida en el Manual de Gobernanza Institucional. Estas reuniones fueron debidamente documentadas mediante minutas numeradas, firmadas y custodiadas en el repositorio institucional. La convocatoria, organización y seguimiento de cada sesión estuvo a cargo de los coordinadores designados, quienes garantizaron el cumplimiento de los acuerdos adoptados y la trazabilidad de las decisiones colegiadas.

#### Proyectos Especiales.

Durante el año 2025 se culminó con los siguientes proyectos:

- Capacitación “*El Papel de los Comunicadores en la Lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo*”, dirigida a periodistas, comunicadores y servidores públicos de áreas de comunicación. Esta jornada formativa tuvo lugar en las instalaciones de la Unidad y se centró en el fortalecimiento de competencias sobre el sistema antilavado, el marco legal vigente (Ley núm. 155-17 y las 40 Recomendaciones del GAFI), la



interpretación de estadísticas relacionadas con delitos financieros y el rol del periodismo investigativo en la prevención y detección temprana del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. La sesión fue impartida el 27 de agosto de 2025 y contó con expertos nacionales e internacionales.

- Capacitación en *LA/FT para Operadores de Justicia: Del Análisis Financiero a la Sanción Penal*, dirigida a jueces, fiscales y otros operadores del sistema de justicia. Esta jornada formativa se centró en el fortalecimiento de competencias para el uso de Informes de Inteligencia Financiera (IIF), la aplicación de técnicas de investigación financiera paralela y la incorporación de análisis financiero en la persecución penal del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, conforme a la Ley núm. 155-17, las Recomendaciones 30 y 31 del GAFI y los estándares del Grupo Egmont. La capacitación fue impartida los días 29 y 30 de octubre de 2025, en el marco de la VIII Edición del Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, y contó con la participación de expertos nacionales e internacionales.

#### Agenda Técnica.

Como parte de las funciones atribuidas a la Dirección General, dentro de las ejecutorias dirigidas, coordinadas y ejecutadas mencionamos las siguientes:

En calidad de facilitadora (capacitaciones y acciones formativas):

- Participación presencial de la directora general en el “Primer Congreso Compliance Woman International: La Nueva Era del Compliance”, dirigido a oficiales de cumplimiento, gerentes de riesgo, auditores internos, consultores en prevención de LA/FT,



directores de sostenibilidad, especialistas en protección de datos, compliance officers, profesionales de gobierno corporativo, reguladores, abogados corporativos y líderes de ética y cumplimiento de todo el mundo.

- Participación en el Curso “El Blanqueo de Capitales en la Industria Aseguradora: Estrategia de prevención para oficiales de cumplimiento”, dirigido al público general, autoridades y sujetos obligados del sector seguros.
- LA/FT/FPADM”, organizado por AsoBancaria, dirigido al público general, autoridades y sujetos obligados.
- Participación en la charla “Gestión de compras y proveedores desde un enfoque basado en riesgo CEVALDOM”, dirigida a colaboradores de CEVALDOM.
- Participación en el evento formativo “Lexis Nexis Risk – Desayuno ejecutivo”.
- Participación en el 15.º “Congreso Sudamericano”, organizado por Forum Foros y Conferencias, dirigida al público general, autoridades y sujetos obligados.
- Participación presencial en la “Expo Mercado de Valores”, organizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, dirigida al público general, autoridades y sujetos obligados.
- Participación en el Fórum LAFT: “Inclusión Financiera y Actualizaciones del GAFI (FATF)”, organizado por el Departamento de Prevención y Educación de la UAF, dirigido al público general, autoridades y sujetos obligados.
- Participación en el “Congreso Latinoamericano de Prevención de Lavado de Activos y Debida Diligencia 2025”, organizado por el Instituto Latinoamericano de Compliance, dirigido al público general, autoridades y sujetos obligados.



- Participación en la “charla PLAFTPADM” dirigida al Consejo de Administración de Fiduciaria La Nacional, S.A. y miembros de la Junta de directores de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos.
- Participación en el conversatorio “Bienes Culturales, Arte y Lavado de Activos”, organizado por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA).
- Participación presencial en el “10.º Congreso Grupo Rizek 2025”, dirigido al sector público y privado y a autoridades competentes.
  - Participación en “Taller Análisis de los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT y el rol de la Alta Gerencia”, dirigida a la alta gerencia de Humano Seguros.

En calidad de representante/coordinadora nacional:

- Participación en las “Egmont Group Working and Regional Group Virtual Meetings” del Grupo Egmont.
- Participación presencial en los “Grupos de Trabajo y Plenaria del GAFI”, bajo la coordinación del Grupo de Acción Financiera Internacional.
- Participación presencial en la “Reunión de Comisión Estratégica y preparación para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas”, organizada por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
- Participación presencial en la “58.ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos (GELAVEX)”, bajo la coordinación de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Participación presencial en la “31 Egmont Group Plenary 2025” del Grupo Egmont.



- Participación presencial en las “Reuniones de los Grupos de Trabajo y LI Pleno de Representantes del GAFILAT”, organizados por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
- Participación en el “Webinar de actualización de evaluadores para la 5.ª Ronda de Evaluaciones Mutuas”, organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).
- Se realizaron otras actividades y reuniones confidenciales propias de la naturaleza de la Institución.
- Consolidación y aplicación de prácticas de gobierno corporativo alineadas con el marco normativo vigente y con estándares internacionales.
- Mantener una postura proactiva frente a nuevas tendencias y exigencias regulatorias, asegurando su incorporación oportuna al régimen interno. Con ello, hacia el cierre del año, la entidad avanzó en la revisión y adecuación de sus instrumentos y procesos, fortaleciendo la solidez del marco de gobernanza y el desempeño institucional.
- Participación presencial de la directora general en la 59ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) en Washington, DC., Estados Unidos de América.
- Participación presencial de la directora general, como exponente, en el panel “El valor de luchar contra el lavado de activos”, en el marco del Market Brief Summit de la Revista Mercado, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Celebración de la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo, conforme a la periodicidad y formalidades establecidas en el Manual de Gobernanza Institucional.
- Puesta en marcha de una herramienta para el monitoreo y seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en los



órganos de gobernanza institucional y por la Dirección General, implementada mediante automatizaciones integradas en Microsoft Office 365 (SharePoint, Power Automate y Outlook). Esta iniciativa fortalece la trazabilidad, la transparencia y el control de la gestión institucional, centraliza la información y optimiza la eficiencia en la toma de decisiones.

- Participación presencial de la directora general en la reunión de los Grupos de Trabajo y el LII Pleno de Representantes del GAFILAT, organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en la ciudad de Antigua, República de Guatemala.

#### **4.7 Desempeño del Monitoreo de Riesgos**

El Departamento de Monitoreo de Riesgos, con relación de dependencia de la Dirección General y de coordinación con todas las unidades organizativas de la institución, es la encargada de dirigir y administrar la función especializada de supervisión y monitoreo de la gestión de riesgos operativos y del Sistema contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, a través de la implementación de un adecuado sistema de seguimiento y control de las actividades detectadas como potencial riesgo, a fin de garantizar el funcionamiento eficaz de la institución y contribuir con insumos para la toma de decisiones por parte de la UAF en miras de fortalecer la estabilidad de dicho sistema.

Como parte de la gobernanza institucional, según consta en el Manual de Gobernanza, la administración de los riesgos y oportunidades de la institución es supervisada por el Comité de Riesgo, órgano a cargo de establecer las políticas, procedimientos



lineamientos de gestión de riesgos para estudiar las amenazas internas y externas, administrar los posibles riesgos y oportunidades a los que se expone la institución al ejecutar su misión y perseguir su visión, en base a ello, además diseñar, implementar y monitorear el sistema de gestión de riesgos de la UAF y el Sistema Nacional ALA/CFT.

Con lo antes expuesto, de conformidad con el Plan Operativo Anual y el Plan de Trabajo del área, a continuación, se muestran las metas y sus objetivos, programadas y logradas, así como el impacto de estas en la institución y los ciudadanos, estos últimos de forma indirecta, dada la naturaleza de la función de Monitoreo de Riesgos.

#### Valoración y Administración de Riesgos (VAR)

Es obligación de las instituciones y organismos bajo el ámbito de la Ley 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República (CGR) y su reglamento de aplicación emitido mediante el Decreto No. 491-08, la administración de los riesgos y oportunidades a partir de los principales elementos que son abordados en el numeral 2 del Artículo 47, del referido reglamento, en donde deben considerarse:

- A) La determinación de los objetivos institucionales
- B) Desarrollo de los objetivos
- C) Operaciones y actividades
- D) Estándares o indicadores medibles de resultado, desempeño e impacto de la gestión.
- E) Identificación de riesgos
- F) Determinación de las acciones para administrar los riesgos
- G) Revisión periódica de los objetivos.



Como componente del control interno, la VAR se ejecuta a partir de la Guía II que forma parte de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Asimismo, como parte del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAF, el cual obtuvo la Certificación Internacional correspondiente a la norma ISO 9001:2015 con alcance en el proceso misional de Prevención y Educación de la Dirección Técnica, se requiere de la identificación de los riesgos y oportunidades a los que se expone el servicio certificado, debiendo también identificarse los riesgos y oportunidades asociados a los procesos de apoyo que dan a soporte este.

Con lo antes expuesto se identifica la coexistencia de dos marcos de requisitos que determinan la metodología para la administración de riesgos y de su gestión como tal, los cuales han sido integrados dentro de la matriz de riesgos de la institución.

Adicional a la matriz de institucional y combinando los marcos antes señalados, el Departamento de Monitoreo de Riesgos también cuenta con un mecanismo para el diagnóstico evaluación de los riesgos asociados al contexto del Sistema Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en la cual se considerarán los aspectos legales y técnicos a los que se encuentra obligada la UAF de acuerdo con la Ley núm. 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en su rol de Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), así como los requisitos de otros grupos de interés como es el caso del Grupo Egmont.



Las funciones del CONCLAFIT y de la UAF se encuentran contenidas en la ley de referencia en los artículos 88, 89 y 91, respectivamente, así como los requisitos contenidos en los artículos 92 y 93.

Al 31 de octubre de los corrientes, el Departamento de Monitoreo de Riesgo, ha ejecutado la programación conforme a lo planificado en la Planificación Operativa Anual (POA), a saber:

- Elaboración de un plan para el monitoreo de los riesgos de la UAF.
- Implementación de la matriz de riesgos y oportunidades, con 3 actualizaciones posteriores, que resultaron principalmente de la programación semestral, el compromiso con la mejora continua y las evaluaciones independientes, como son las distintas auditorías internas realizadas.
- Emisión de 3 informes periódicos sobre la gestión de riesgos, que abordan, la evaluación de la eficacia y la vigencia de los riesgos, así como la incorporación o modificación de riesgos.
- Ejecución de una autoevaluación de riesgos de a los fines de implementar el plan para el monitoreo de los riesgos del Sistema contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo desde una perspectiva operativa de la gestión por parte de la UAF como secretaría técnica.
- Informe contentivo de los resultados de la autoevaluación realizada al Sistema contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Presentación y aprobación del Plan para el Monitoreo de los riesgos del Sistema contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Dar seguimiento a las áreas que fueron auditadas en el mes de septiembre y cuyos procesos presentaron oportunidades de mejora en su matriz de riesgos y oportunidades.



- Celebración del último Comité de Riesgo del año 2025.
- Presentación de propuesta al Comité de Riesgo de las mejoras asociadas a la metodología, políticas y procedimientos para la administración de riesgos y oportunidades.
- Emisión del primer informe anual de la gestión de riesgos y oportunidades.

### **Logros relevantes durante el año 2025**

La Administración de Riesgos y Oportunidades a cargo del Departamento de Monitoreo de Riesgo, se enmarca principalmente en el objetivo estratégico OE1.1 de *“Establecer y gestionar los Recursos Administrativos, Financieros y Humanos adecuados, orientados a la satisfacción de los clientes internos y externos, así como a la rendición de cuentas, que contribuyan con la consecución de la misión y visión de la institución”*, así como el objetivo número 02, contenido en la Declaración de la Política de Calidad, en lo que respecta a la gestión de riesgos, mejora continua e innovación que a su vez aborda la satisfacción de los grupos claves de interés, en este sentido presenta como relevantes los siguientes logros:

- Implementó la metodología y actualizó el Procedimiento para la Administración de Riesgos y Oportunidades de la UAF.
- Implementó la matriz de riesgos y oportunidades de la UAF y la mejora continua de esta, junto con su actualización periódica programada.
- Presentó a la Alta Dirección como parte de la Revisión por la Dirección, en dos ocasiones, abordando:
  - Acciones para abordar riesgos y oportunidades, a los fines de:
    - Asegurar que el SGC pueda lograr los resultados previstos
    - Aumentar los efectos deseables
    - Prevenir o reducir efectos no deseados



- Lograr la mejora
- Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.
- Análisis de ausencia de conflictos de interés en la aplicación de los controles.
- Finalmente, como parte de las Fases 1 y 2 para obtener la Certificación ISO 9001:2015, el proceso de Gestión de Riesgos, contenido en el Procedimiento de Administración de Riesgos y Oportunidades, fue revisado por los auditores externos sin identificar no conformidades u oportunidades de mejora.

#### **4.9 Desempeño del Cumplimiento Normativo**

La División de Cumplimiento Normativo, con relación de dependencia de la Dirección General y de coordinación con todas las unidades organizativas de la institución, es el encargado de diseñar y coordinar las actualizaciones de normas, métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos que permitan verificar el cumplimiento de los procesos de control interno de la institución, procesos de compras y contrataciones, así como los sujetos obligados por la Ley núm. 155-17 cumplan con las disposiciones legales e instrucciones emitidas por la institución; además, impulsar la adopción de mecanismos de control interno en las unidades operativas de la organización acorde a los estándares internacionales, en miras de robustecer la eficacia y transparencia institucional.

Durante el período 2025, la División de Cumplimiento Normativo fortaleció su rol estratégico dentro de la Dirección General, orientando su gestión hacia el cumplimiento efectivo de las normas



nacionales e internacionales en materia de integridad, ética y prevención del soborno. En ese sentido, fueron revisadas y readecuadas las funciones de la División, con el propósito de alinear sus atribuciones a un enfoque de cumplimiento basado en los sistemas de gestión ISO 37301:2021 de compliance e ISO 37001:2025 antisoborno, promoviendo así una cultura institucional de integridad y responsabilidad.

Como parte del apoyo a los proyectos estratégicos de la institución, la División participó activamente en el proceso de estudio previo del proceso de contratación de la consultoría de implementación del Sistema de Gestión Integrado (SGI), en el cual realizó revisión técnica de los Términos de Referencia, el Acta de Proyecto y demás documentos asociados.

En la gestión de los procesos de Debida Diligencia correspondientes a candidatos de nuevo ingreso, en cumplimiento de las disposiciones internas y los lineamientos de integridad institucional, generó 21 informes. En relación con la mejora continua del proceso, se desarrolló la revisión, reestructuración y oficialización del proceso de Debida Diligencia, que incluyó el levantamiento de requerimientos junto a la División de Compras y Contrataciones, Dirección Jurídica y Dirección de Recursos Humanos. Asimismo, implementó digitalización de los mecanismos de gestión de solicitudes mediante herramientas tecnológicas y la ejecutó un piloto para validar su operatividad y ampliar su alcance.

En el marco del fortalecimiento y la eficientización de los procesos institucionales, la División sostuvo diversas reuniones y participó en mesas de trabajo con distintas unidades organizativas, entre ellas el



Departamento de Coordinación del Despacho, la División de Compras y Contrataciones, el Departamento de Asuntos Técnicos, la Dirección Jurídica, la Oficina de Acceso a la Información y la Dirección de Planificación y Desarrollo. Estos espacios permitieron compartir experiencias de buenas prácticas, identificar necesidades comunes de mejora y levantar oportunidades de optimización operativa en los procesos que impactan directamente la gestión institucional.

Un producto concreto derivado de estas gestiones fue el desarrollo de una herramienta digital para el monitoreo y seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en los órganos de gobernanza institucional y por los diferentes actores vinculados a la Dirección General, implementada a partir de automatizaciones integradas en los aplicativos de Microsoft Office 365, tales como SharePoint, Power Automate y Outlook, con el propósito de fortalecer la trazabilidad, transparencia y control en la gestión institucional. Esta iniciativa permitió centralizar la información, mejorar el seguimiento de los compromisos interdepartamentales y optimizar la eficiencia en la toma de decisiones.



## V. SERVICIO CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2025

### 5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

#### Índice de Satisfacción Ciudadana

La encuesta institucional de satisfacción de usuarios es un instrumento que debe ser aplicado anualmente en los órganos y entes que conforman la administración pública, en cumplimiento a lo establecido en la resolución del Ministerio de Administración Pública (MAP) núm. 03-2019. En adición a lo antes descrito, esta encuesta también obedece a dar respuesta al indicador del SISMAP para el Monitoreo de la Calidad de los Servicios que ofrecemos como institución.

Impulsados por una cultura de excelencia y en el marco de cumplimiento de los lineamientos establecidos para la mejora continua por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP) y nuestro sistema de gestión de calidad, hemos llevado a cabo la encuesta de medición de los servicios en línea dirigidos a los Sujetos Obligados, autoridades competentes, público en general, así como a entidades nacionales e internacionales relacionadas al sistema contra el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

La encuesta se elaboró a través del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos, plataforma oficial para medir y



monitorear la satisfacción ciudadana con los servicios públicos. Esta encuesta utilizó el método de evaluación SERVQUAL, modelo que identifica las cinco dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los clientes para valorar la calidad del servicio, tales como, elementos tangibles, fiabilidad, seguridad, capacidad de respuesta y empatía.

La encuesta de satisfacción de los servicios para el periodo 2025 fue realizada con un nivel de confianza de 95% y un margen de error equivalente al 5% para una cantidad de muestra a encuestar de 229 usuarios, en el ámbito geográfico desde la sede de la UAF.

La encuesta de los servicios ofrecidos por la Unidad de Análisis Financiero se aplicó a un total de 296 personas, de las cuales 110 evaluaron los servicios en línea de Registro de Sujetos Obligados y 186 el servicio de Capacitaciones. El resultado alcanzado producto de la medición de satisfacción de nuestros servicios fue de un 89.13%, este resultado es una muestra de la calidad y competencia que tienen nuestros colaboradores al brindar el servicio, así como, el compromiso institucional con la mejora continua y la calidad del servicio.

En la tabla siguiente mostramos las cantidades de encuestas realizadas por la modalidad de servicios en líneas.

Cuestionario	Cantidad	Satisfacción (%)
Servicios en Línea	296	89.13

*Fuente: SISMAP 01.7 índice de Satisfacción Ciudadana (Informe)*



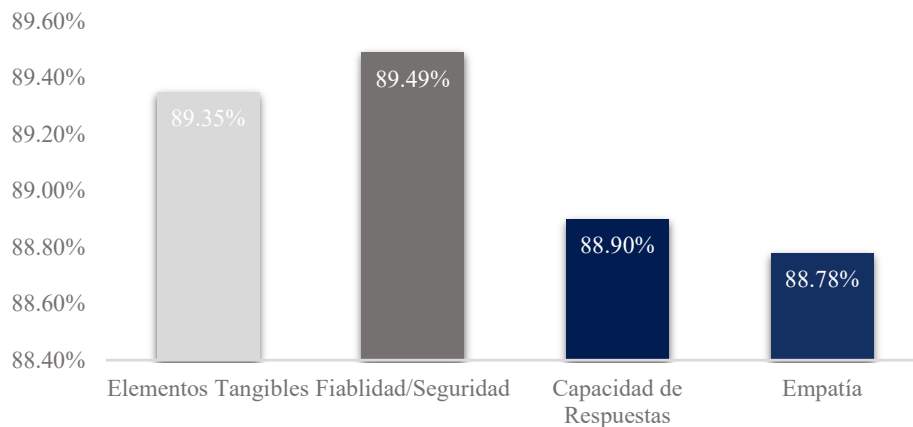
En la tabla siguiente mostramos los resultados arrojados por tipo de servicios.

Servicio	Cantidad	Satisfacción (%)
Capacitaciones	186	90.41
Registro de Sujetos Obligados	110	86.23

Fuente: SISMAP 01.7 índice de Satisfacción Ciudadana (Informe)

A continuación, presentamos los resultados específicos por modalidad de levantamiento de la encuesta por dimensión.

### Índice de Satisfacción de Servicios en Línea por Dimensión 2025



Fuente: SISMAP 01.7 índice de Satisfacción Ciudadana (Informe)

Derivado de los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta para medir los servicios en líneas, se procedió a recopilar y analizar la información para identificar brechas y oportunidades de mejoras para robustecer nuestros servicios. Las mejoras identificadas fueron dirigidas a fortalecer las siguientes 3 dimensiones: capacidad de respuesta, empatía y elementos tangibles.



En las tablas siguientes, presentamos las oportunidades de mejoras identificadas, con las acciones a realizar para robustecer la calidad de nuestros servicios.

### Capacidad de Respuesta

Oportunidad de Mejora	Fortalecer la capacidad pedagógica de los docentes para mejorar las habilidades de interacción y dinamismo al brindarse el servicio de capacitación.
Acción de Mejora	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar Plan de Capacitación derivados de la detección de necesidades.</li> <li>2. Capacitar a los docentes acorde a las oportunidades detectadas.</li> <li>3. Evaluar la eficacia de la capacitación.</li> </ol>
Unidad Responsable	Dirección de Recursos Humanos
Fecha de Inicio	05/11/2025
Fecha Fin	05/06/2026

*Fuente: SISMAP 01.7 índice de Satisfacción Ciudadana (Informe)*

### Empatía

Oportunidad de Mejora	Mejorar la concientización del cliente en los requisitos de la obtención de los servicios.
Acción de Mejora	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar el levantamiento de información para elaborar instructivo interactivo sobre los requisitos para solicitar el Servicio de Registro de Sujetos Obligados y uso de la plataforma con la que interactúan.</li> <li>2. Elaborar y diseñar instructivo interactivo.</li> <li>3. Publicar el instructivo interactivo en el portal web institucional.</li> </ol>



## Empatía

Unidad	Departamento de Comunicaciones
Responsable	
Fecha de Inicio	05/11/2025
Fecha Fin	05/06/2026

Fuente: SISMAP 01.7 índice de Satisfacción Ciudadana (Informe)

## Elementos Tangibles

Oportunidad de Mejora	Mejorar los instructivos sobre los requisitos para la obtención del servicio.
Acción de Mejora	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar levantamiento de información sobre el uso de plataforma de registro de Sujetos Obligados.</li><li>2. Elaborar el instructivo para solicitar el Servicio de Registro de Sujetos Obligados y el uso de la plataforma en el que interactúan.</li><li>3. Remitir la información documentada al Departamento de Comunicaciones para diagramar el instructivo interactivo.</li></ol>
Unidad	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Responsable	
Fecha de Inicio	05/11/2025
Fecha Fin	05/06/2026

Fuente: SISMAP 01.7 índice de Satisfacción Ciudadana (Informe)

### **Carta Compromiso**

Es un modelo de gestión de la calidad que es aplicado a las organizaciones de servicios. La carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios



que se brindan al ciudadano, garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y el Estado.

Las cartas compromiso son documentos a través de los cuales las instituciones públicas informan al ciudadano/cliente sobre los servicios que gestionan, cómo acceder y obtener esos servicios y los compromisos de calidad establecidos. Para ello se recogen los compromisos de calidad de la institución con todos los ciudadanos, permitiendo conocer previamente la clase de servicios que el ciudadano puede esperar y demandar, basándose en los principios de mejora continua.

Es importante resaltar que, por la naturaleza de la institución y posterior a la revisión exhaustiva de las funciones y los servicios que ofrece la UAF, el Ministerio de Administración Pública (MAP) determinó que la institución no aplica para la implementación de Carta Compromiso acorde a la comunicación núm. 004128 de fecha 20 de mayo de 2019.

### **Medición de la satisfacción de la calidad a los servicios**

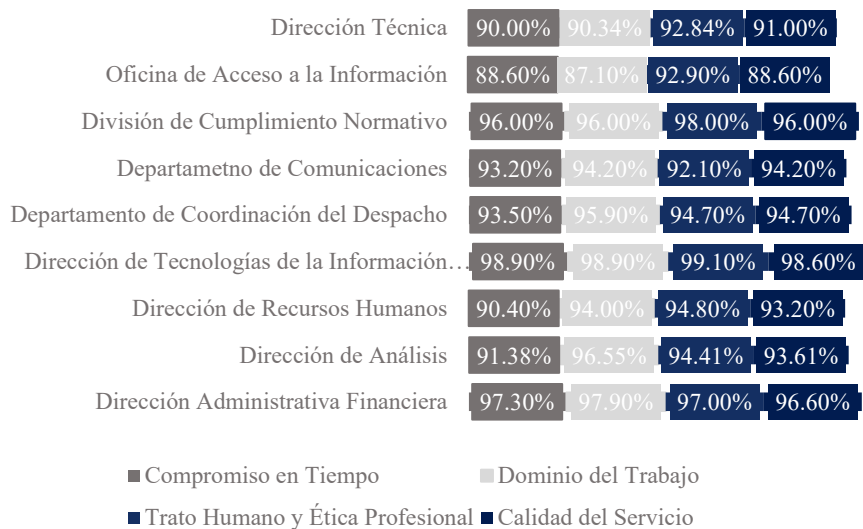
La medición de la satisfacción a la calidad de los servicios internos y externos es una operación clave para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad Institucional. Es por esto, que la UAF reconoce como herramienta de mejora continua el conocimiento de la percepción del cliente, el cual permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de los productos, servicios y procesos de la institución.

La gestión sistemática de la calidad de los servicios permite evaluar el cumplimiento de los estándares y atributos establecidos para un



servicio determinado, así como nos permite diagnosticar el desempeño de los procesos internos con el propósito de maximizar y mantener altos niveles de satisfacción alineados con las expectativas y necesidades de los grupos claves de interés.

El programa de medición de la satisfacción es un mecanismo para evaluar la satisfacción de los grupos claves de interés internos hacia el servicio o producto brindado por las áreas establecidos en el *PD-FO-08 Nivel de Acuerdos de Servicios (SLA)*. Para el periodo en cuestión, los resultados obtenidos arrojaron un alto nivel de valoración por parte de los usuarios internos, contribuyendo a la obtención de una puntuación de un 94.24% en el Indicador de Nivel de satisfacción de los servicios internos. En la gráfica que se muestra a continuación, mostramos el porcentaje alcanzado en los diferentes atributos medidas en cada unidad organizativa encuestada.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



## 5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero recibió durante el año 2020 la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General núm. 200-04. Dicha plataforma emite alertas cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

Durante el periodo 2025 se llevó a cabo el debido procedimiento de distribución de consultas hacia las áreas correspondientes para dar respuestas al ciudadano mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP) y el correo electrónico institucional *consultas@uaf.gob.do*, clasificando los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas satisfactoriamente.

La OAI gestionó en conjunto a los directores(as) y encargados(as) departamentales, la entrega y carga de documentación en el portal de transparencia institucional, en estricto cumplimiento de los tiempos y lineamientos establecidos por la DIGEIG, cumpliéndose el 100% de las cargas requeridas al día 20 de cada mes. Asimismo, se ejecutó un total de 10 informes de gestión interna, formalizado mediante *OI-MT-03 Consolidado Estadísticas y Balance de Gestión* de la OAI para dar seguimiento a las áreas relacionadas con información solicitada de forma mensual.



Finalmente, la Oficina de Acceso a la Información atendió un total de 137 solicitudes de información durante el periodo 2025, para un porcentaje de cumplimiento total del 100%

### 5.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La OAI institucional está registrada dentro de las instituciones del Estado Dominicano al Sistema 311, el cual tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos.

En las tablas siguientes, mostramos el comportamiento de los resultados del sistema de quejas, reclamos y sugerencia del Sistema 311 durante el periodo 2025.

<b>Estadísticas Línea 311, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias</b>				
<b>1<sup>er</sup> Trimestre (enero – marzo 2025)</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Caso</b>	<b>Resueltas</b>	<b>Pendientes</b>	
<b>Quejas</b>	0	0	0	
<b>Reclamaciones</b>	0	0	0	
<b>Sugerencias</b>	0	0	0	
<b>Otras</b>	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

*Fuente: Portal de transparencia institucional (www.uaf.gob.do/transparencia/)*



**Estadísticas Línea 311, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias  
2<sup>do</sup> Trimestre (abril – junio 2025)**

Tipo	Caso	Resueltas	Pendientes
Quejas	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Otras	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Portal de transparencia institucional (www.uaq.gob.do/transparencia/)*

**Estadísticas Línea 311, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias  
3<sup>er</sup> Trimestre (julio – septiembre 2025)**

Tipo	Caso	Resueltas	Pendientes
Quejas	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Otras	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Portal de transparencia institucional (www.uaq.gob.do/transparencia/)*

**Estadísticas Línea 311, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias  
4<sup>to</sup> Trimestre (octubre– proyección noviembre y diciembre  
2025)**

Tipo	Caso	Resueltas	Pendientes
Quejas	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Otras	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

*Fuente: Portal de transparencia institucional (www.uaq.gob.do/transparencia/)*



Al cierre del periodo 2025, no se registraron reclamaciones, queja y denuncias a través de la línea 311.

#### **5.4. Resultado mediciones del portal de transparencia**

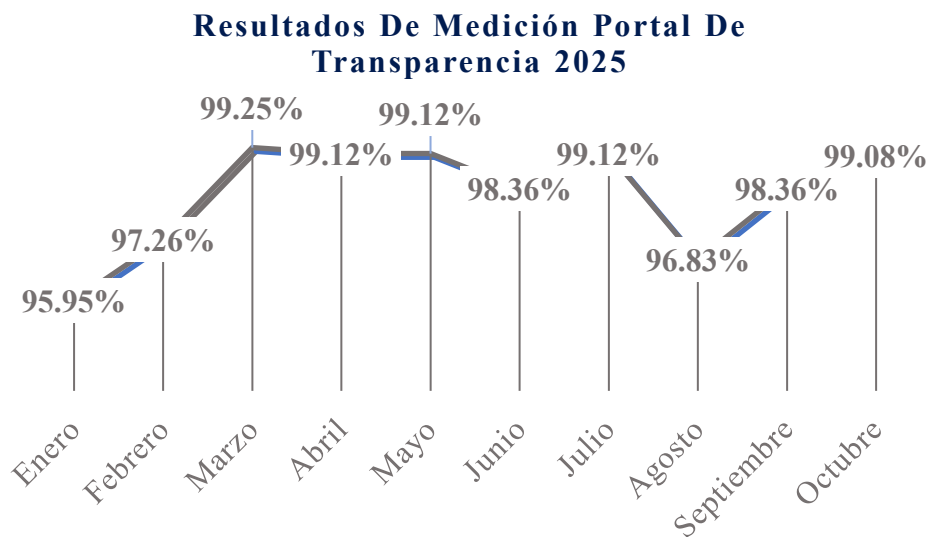
La OAI tiene como objetivo general asegurar el cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación núm. 130- 05, la Resolución núm. 002-2021, sobre Políticas de Estandarización de Transparencia y demás normativas en materia de transparencia; con cuyo cumplimiento se procura continuar brindando al ciudadano, con transparencia y brevedad, el acceso a todas las informaciones referentes a la institución y las actualizaciones de portal de transparencia al día y de manera estandarizada.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano. Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución núm. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.



Respecto a las calificaciones obtenidas en el portal, la UAF alcanzó un porcentaje de 99.08% sobre 100% en la última calificación reportada (octubre). En la actualidad nos encontramos en el proceso de evaluación del portal de transparencia, correspondiente al mes de noviembre por parte de la DIGEIG. La proyección que tiene el organismo es obtener una calificación de un 100% al cierre de diciembre.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento de los resultados obtenidos por la institución durante el periodo comprendido de enero a octubre 2025 posterior a la evaluación del órgano rector, la cual refleja el compromiso institucional con la transparencia y rendición de cuenta de cara a la ciudadanía y al cumplimiento normativo.



*Fuente: Portal de transparencia institucional ([www.uaf.gob.do/transparencia/](http://www.uaf.gob.do/transparencia/))*

Finalmente, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) recibió reconocimiento otorgado por la DIGEIG al haber cumplido con los



estándares en el renglón de transparencia y garantizar el derecho de acceso a la información pública, durante la Semana del Derecho a Saber 2025, reafirmando el compromiso institucional con las mejores prácticas de transparencia gubernamental.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información



Adicionalmente, la Oficina de Acceso a la Información ejecutó acciones orientadas a consolidar la gestión de transparencia institucional, destacándose las siguientes proyecciones:

- Campañas finales de Transparencia UAF y de Sensibilización sobre el SAIP, con énfasis en la obligatoriedad del uso de la plataforma y sus beneficios para los ciudadanos.
- Semana del Derecho a Saber: difusión de materiales informativos y cápsulas educativas sobre el acceso a la información pública.
- Quiz interactivo y materiales de reforzamiento para colaboradores, con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre las obligaciones de transparencia.
- Cierre y evaluación del portal de transparencia 2025, asegurando el cumplimiento de todas las secciones obligatorias y la mejora continua en la estandarización de datos.

### **Logros relevantes durante el año 2025**

Durante el año 2025, la Oficina de Acceso a la Información Pública de la UAF alcanzó resultados significativos que fortalecen la gestión de transparencia institucional:

- Reconocimiento otorgado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), por haber cumplido con los estándares en el Renglón de Transparencia y garantizar el derecho de acceso a la información pública. Este reconocimiento fue recibido durante la Semana del Derecho a Saber 2025, reafirmando el compromiso institucional con las mejores prácticas de transparencia gubernamental.
- Cumplimiento del 100 % en las solicitudes de información pública, garantizando respuestas dentro de los plazos legales establecidos.



- Obtención de una calificación de 96.83 % en el portal de transparencia institucional, posicionando a la UAF entre las entidades con mejor desempeño en materia de transparencia gubernamental, rendición de cuentas y gobierno abierto.
- Ausencia total de quejas o reclamaciones en el Sistema 3-1-1, reflejando la eficacia y satisfacción del servicio.
- Ejecución de campañas continuas sobre transparencia y derecho al saber, fortaleciendo la cultura institucional de acceso a la información.
- Coordinación efectiva interdepartamental para la remisión y actualización de informaciones en los plazos establecidos.
- Gestión documental digitalizada y trazable, que facilita el seguimiento y control de solicitudes en todos los canales disponibles.

La Oficina de Acceso a la Información Pública reafirma su compromiso de continuar promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información como pilares fundamentales de la gestión pública. El reconocimiento otorgado por la DIGEIG en octubre de 2025 constituye un testimonio del esfuerzo sostenido de la UAF por fortalecer la cultura de la transparencia y garantizar un servicio ciudadano eficiente, confiable y de calidad.



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2025

Para el 2026, se han planificado en el Plan Operativo Anual (POA) aproximadamente 101 productos, los cuales incluyen tanto los compromisos reglamentarios que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) debe cumplir conforme a normativas y disposiciones legales, como aquellos compromisos extraordinarios que surgen en función de situaciones específicas o necesidades no previstas en la institución.

A continuación, los principales proyectos y/o actividades previstas para el 2026:

#### Realización de 3 Fórum LAFT,

El objetivo de este fórum es crear espacio de conocimientos sobre la Prevención de Lavado de Activos para sectores en específico.

#### IX Congreso Internacional de Prevención Lavado de Activos.

Como cada año, la UAF en el mes de octubre en conmemoración del día internacional de prevención de lavado de activo, realizará su edición del Congreso CLA, que contará con presencia de panelistas expertos en la materia, tanto a nivel nacional como internacional.

#### World Compliance Fórum.

En abril, en el marco del acuerdo de cooperación establecido con la Fundación para el Estudio del Lavado de Activos y Delitos (FELADE) y la Universidad de la Paz, la UAF actuará como auspiciador y coorganizador del encuentro formativo, cuyo objetivo



es el intercambio de experiencias y la promoción de buenas prácticas en materia de cumplimiento y prevención del lavado de activos.

#### Reunión de la Comisión Estratégica del GAFILAT en la República Dominicana.

Apoyar en la coordinación de los aspectos técnicos y logísticos para la realización de la Reunión de Comisión Estratégica del GAFILAT en la República Dominicana conforme a las especificaciones establecidas por el organismo, así como la recepción en el país de los coordinadores nacionales de la región y de la Secretaría Ejecutiva.

#### Desarrollo del Sistema SIGIF e integración con otros sistemas.

Proyecto diseñado para mejorar la visibilidad de las informaciones contenidas en las diferentes fuentes, con esto se promovería mayor eficiencia y efectividad en el sistema de gestión de registro y seguimiento de los productos de la Dirección de Análisis.

Certificación del Sistema Integrado de ISO 9001:2015 de Sistema de Gestión de Calidad, Antisoborno ISO 37001:2016 y Cumplimiento ISO 37301:2021: la obtención de estas certificaciones busca garantizar que los procesos internos de la UAF estén alineados con los estándares internacionales en gestión de calidad en la norma ISO 9001, ISO 37001 refuerza el compromiso de la UAF con la transparencia y la integridad, mediante la implementación de un sistema de gestión antisoborno. Esto implica la adopción de políticas y procedimientos que previenen y mitigan el riesgo de soborno dentro de la institución. De manera complementaria, la certificación en ISO 37301:2021 en cumplimiento permitirá a la UAF establecer un sistema robusto para gestionar el cumplimiento normativo,



identificando, evaluando y gestionando de manera efectiva los riesgos legales y éticos asociados a sus operaciones.



## VII. ANEXOS

### Memoria Institucional 2025

#### a. Matriz de logros relevantes

Datos Cuantitativos al enero – diciembre 2025								
Producto/Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
6471 – Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva	Cantidad de Producto	41	34	56	38	34	89	
	Inversión Producto (RD\$)	\$2,832,132.16	\$3,233,226.07	\$2,968,558.66	\$2,645,038.64	\$3,057,949.07	\$2,999,304.89	
	<b>Producto/Servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Proyectado</b>			<b>Total</b>
					<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	
	Cantidad de Producto	46	46	46	40	44	53	451
	Inversión Producto (RD\$)	\$2,950,563.67	\$3,011,283.07	\$3,182,550.96	\$3,164,309.75	\$3,184,309.75	\$3,184,309.75	\$36,413,536.44

Fuente: Dirección de Análisis / Dirección de Planificación y Desarrollo (SIGEF)



Datos Cuantitativos al enero – diciembre 2025								
Producto/Servicio		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM.	Cantidad de Producto	0	2	1	0	4	3	
	Inversión Producto (RD\$)	\$1,371,963.17	\$1,316,167.28	\$1,168,826.66	\$1,170,881.89	\$1,108,125.7	\$1,089,025.99	
	<b>Producto/Servicio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Proyectado</b>			<b>Total</b>
					<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	
	Cantidad de Producto	1	7	1	3	4	1	7
	Inversión Producto (RD\$)	\$1,341,967.68	\$1,166,857.49	\$1,422,670.68	\$1,422,670.68	\$1,422,670.68	\$1,422,670.68	\$15,424,498.5

Fuente: Dirección Técnica / Dirección de Planificación y Desarrollo (SIGEF)



## b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11	Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo	\$461,200,755.74	\$282,888,360.78	2	61.34%	60.8%
98	Administración de contribuciones especiales	\$4,400,000.00	\$3,536,423.22	0	80.37%	0.76%
<b>Totales</b>		<b>\$465,600,755.74</b>	<b>\$286,424,784.00</b>			

Fuente: SIGEF (corte 31 de octubre 2025)



c. Matriz de principales indicadores del POA

No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Dirección de Análisis	Incremento gradual de la emisión de los informes de inteligencia y de asistencia técnica.	Elaboración de Informes de Inteligencia Financiera	Trimestral	48	77	68	88.31%
2			Elaboración Informes de Asistencia Técnica	Trimestral	100%	91%	94.33%	94.33%
3			Elaboración Informes de Cooperación Internacional	Trimestral	100%	90%	95.74%	108.33%
4		Informes de grupos de interés identificados y estudiados.	Elaboración Estudios Sectores de Interés.	Trimestral	3	1	1	100%
5		Informes de casos inusuales, ROS, dinero transfronterizo en efectivo, estadísticos e indicadores.	Elaboración Informe Explotación Masiva de Datos Posibles Objetivos.	Trimestral	4	4	4	100%
6		Elaboración de informes estadístico y de indicadores.	Elaboración de informe Estadístico e informe de Indicadores	Anual	1	1	1	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
7	Dirección de Análisis	Elaboración de informes estadístico y de indicadores.	Elaboración informes estadísticos para el portal de transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI).	Trimestral	4	4	4	100%
8			Informes de Retroalimentación	Anual	N/D	84	84	100%
9	Dirección Técnica	Sujetos obligados y autoridades competentes capacitados en temas relacionados al LA/FT/PADM.	Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.	Anual	36	28	28	100%
10			Proyectos y campañas educativas sobre prevención del LA/CFT/CPADM.	Anual	1	1	1	100%
11			VIII entrega del Congreso Contra el Lavado de Activos.	Anual	1	1	1	100%
12			Fórum LAFT.	Semestral	3	3	3	100%
13	Dirección Técnica	Sujetos obligados y autoridades competentes capacitados en temas relacionados al LA/FT/PADM.	World Compliance Fórum edición República Dominicana.	Anual	N/D	1	1	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
14		Consolidación de relaciones, acercamiento y establecimiento de puntos de contactos con grupos de interés e instituciones homólogas.	Intercambio de experiencias coordinadas con grupos de interés internacional e instituciones homólogas.	Anual	7	2	4	200%
15	Apoyo Técnico y Requerimientos de Información respecto de los Grupos de Interés Nacional e Internacional.		Anual	N/D	85%	100%	117%	
16	País representado por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CFPADM, tanto en modalidad presencial como virtual.		Anual	N/D	85%	100%	117%	
17	Gestión oportuna de información.		Reunión de la Comisión Estratégica del GAFILAT en la República Dominicana.	Anual	N/D	1	1	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
18			Apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del sistema de prevención del LA/CFT/CPADM.	Anual	N/D	80%	100%	120%
19	Dirección de Recursos Humanos	Gestión orientada a alcanzar visión de la Institución, así como del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.	Actualización del diccionario de competencias.	Anual	1	1	1	100%
20			Encuesta de Clima Organizacional.	Anual	1	1	1	100%
21	Dirección Administrativa Financiera	Fortalecida la gestión administrativa	Evaluación Presupuesto Financiero Anual.	Anual	60%	80%	71.47%	89.34%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
		y financiera de la UAF.						
22		Garantizada la	Informes financieros.	Semestral	2	2	2	100%
23		transparencia en las operaciones y gestiones de la UAF, que generen información de uso público.	Informes de Ejecución Presupuestarias.	Mensual	12	12	12	100%
24			Reporte de caja chica y tickets de combustible.	Mensual	12	12	12	100%
25		Cumplimiento de la Ley Núm. 340-06 y su Reglamento de aplicación Núm. 543-12.	Cumplimiento con el Indicador de uso del sistema Nacional de compras (SISCOMPRAS).	Trimestral	87.11%	95%	89.73%	94.45%
26	Dirección de Planificación y Desarrollo	Gestión orientada a alcanzar visión de la Institución, así como del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.	Informe trimestral de Monitoreo del POA.	Trimestral	4	4	4	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
27	Dirección de Planificación y Desarrollo	Gestión orientada a alcanzar visión de la Institución, así como del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.	Informe de Seguimiento Indicadores Presidencial.	Trimestral	4	4	4	100%
28			Planificación estratégica 2026 (POA Y PACC).	Anual	1	1	1	100%
29			Ante-Proyecto de Presupuesto Físico-Financiero 2026.	Anual	1	1	1	100%
30			Informe sobre ejecución de la Meta física-financiera.	Trimestral	4	4	4	100%
31			Plan Operativo Anual POA-2025.	Anual	1	1	1	100%
32			Autoevaluación CAF y Plan de Mejora 2025.	Anual	100%	90%	100%	111.11%
33			Implementación de las NOBACI.	Trimestral	86.06%	95%	100%	105%
34			Implementación del Índice de Control Interno (ICI).	Anual	N/D	90%	93.61%	104%
35			Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.	Anual	1	1	1	100%
36			Certificación ISO 9001:2015	Anual	1	1	1	50%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
37	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.	UAF con sistemas de tecnológico actualizados, manteniendo la integridad, seguridad y disponibilidad de la información.	Certificación de la norma NORTIC A6.	Anual	1	1	1	100%
38			Actualización del Sistema goAML.	Anual	N/D	100%	100%	100%
39			Documentación de la Norma NORTIC A7.	Anual	1	1	0.95	95%
40			Actualización del Site Alterno.	Trimestral	100%	100%	100%	100%

*\*Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*



**d. Resumen del Plan de Compras y Contrataciones (PACC)**

**Relación de compras correspondiente al periodo 2025**

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	RD\$98,098,808.00
Cantidad de procesos registrados	159
Capítulo	5183
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Unidad de Análisis Financiero
Año fiscal	2025
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	RD\$ 20,279,894.38
Obras	RD\$ 0.00
Servicios	RD\$ 46,810,945.33
Servicios: consultoría	RD\$ 0.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD\$ 0.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MiPyme	RD\$ 19,678,948.20
MiPyme mujer	RD\$22,152,912.00
No MiPyme	RD\$ 25,258,979.51
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	RD\$7,619,588.27
Compra menor	RD\$ 19,037,754.13
Comparación de precios	RD\$ 27,663,713.71
Licitación pública	RD\$ 0.00
Licitación pública internacional	RD\$ 0.00
Licitación restringida	RD\$ 0.00
Sorteo de obras	RD\$ 0.00
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$ 0.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD\$ 0.00
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$ 361,292.60
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD\$950,000.00
Excepción - proveedor único	RD\$ 5,440,491.00



### Relación de compras correspondiente al periodo 2025

DATOS DE CABECERA PACC	
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD\$ 0.00
Excepción - resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	RD\$ 0.00

*Fuente: Dirección Administrativa Financiera*

